

Los Acontecimientos en Angola, son Horribles, Casi Increíbles, Dice Nehru

El Primer Ministro de la India pidió a las Naciones Unidas que impongan sanciones a Portugal

NOEVA DELHI, 30.—(P)—El primer ministro Nehru sugirió hoy que las Naciones Unidas impongan sanciones a Portugal a causa de "la tremenda reacción de sentimiento en todo el mundo" en relación con la situación en Angola.

Nehru manifestó que los acontecimientos en Angola son "horribles, casi increíbles" y que acaso las Naciones Unidas se vean obligadas por las circunstancias a tomar alguna medida.

En una conferencia de prensa el primer ministro manifestó que ob-

jetaba enormemente el que la Gran Bretaña vendiera armas a Portugal. Añadió que la alianza de 500 años de la Gran Bretaña con Portugal "no lo justifica, creo que en ningún momento y mucho menos en este siglo".

Nehru apoyó la independencia de Kuwait, amenazada por el reclamo territorial del primer ministro del Irak Arak Abd el Karim Kassem, y declaró: "Hemos tratado de hacer algún tiempo como entidad separada. Proyectamos continuar tratándolo como una enti-

dad independiente", pese a la reclamación del Irak.

C 15.000 APORTA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA PARA ORGANIZAR FERIA GANADERA DE SAN CARLOS

En la última reunión celebrada por el Comité Organizador de la exposición ganadera de Ciudad Quesada, se recibió la suma de C 15.000, que es el aporte del Mi-

nistrio de Agricultura y Ganadería para ese evento.

El Presidente del Comité, don Juan Rafael Quirós, recibió el cheque y tomó las disposiciones pertinentes. El mismo día, la municipalidad del cantón confirmó la entrega de 10.000 colones, que es su Pasa a la Página SEIS

ma Hospitalaria Nacional, tienda o al menos facilitó la unificación de los hospitales.

Este dictamen será publicado posiblemente mañana en La Gaceta, y sus consideraciones consten más de diez páginas, además de los articulos.

Por otra parte, la Caja Costarricense del Seguro Social, continúa realizando el estudio sobre este asunto, en colaboración con la Junta de Protección Social de San José.

EJECUTIVO NO HIZO ENMIENDAS A PROYECTO ANTICOMUNISTA

El Presidente de la República dispuso enviar a la Asamblea Legislativa —tal y como se había comprometido hacerlo— el proyecto de ley elaborado por la Federación Democrática Estudiantil surtido a raíz de la última huelga de estudiantes de segunda enseñanza, tendiente a destituir a los profesores comunistas y a prohibir la impresión y circulación de propaganda roja.

El Poder Ejecutivo no tuvo ninguna objeción que hacer al proyecto preparado por los estudiantes, lo que también se señala en la exposición de motivos. Serán ahora los señores diputados los que tienen la responsabilidad de aprobarlo o rechazarlo.

Prórroga de Plazos para la Cancelación de Deudas

Durante los próximos cuatro años a partir de la vigencia de esta ley, los deudores harán buen pago de sus obligaciones si hacen los abonos a que se hubieren obligado, mediante cuotas equivalentes a una cuarta parte de los mismos, junto con sus intereses.

Importante proyecto de ley presentó el diputado don Jorge Villalobos Dobles.

El diputado Lic. Jorge Villalobos Dobles presentó a la Asamblea Legislativa el siguiente proyecto de ley:

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

ARTICULO 1º — Durante los próximos cuatro años a partir de la vigencia de esta ley, los deudores harán buen pago de sus

obligaciones si hacen los abonos que se hubieren obligado, mediante

Pasa a la Página SEIS

LA ASAMBLEA.—

SE SIGUE PERDIENDO EL TIEMPO EN LO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Toda la sesión fue consumida en una larga exposición sin ningún resultado práctico. Apenas se logró aprobar el dictamen de la Comisión de Presupuesto sobre el presupuesto extraordinario para cubrir pagos urgentes.

La sesión de ayer tarde prácticamente no tuvo ningún resultado, porque la mayor parte del tiempo fue consumida por la intervención del diputado Aguirre en el asunto del Partido Socialista.

Presupuesto extraordinario para asuntos importantes correspondía el turno al capi-

tulo de "Proposiciones" y estando en uso de la palabra el diputado

PASA A LA PAGINA CINCO

Paralizado el Programa Nacional Antimalárico

Todo lo hecho en el cantón de Aguirre se perderá, sino se aprueba el presupuesto

Los trabajadores están en San José en espera de dinero

En los pasillos del Ministerio de Salubridad Pública hemos visto a los trabajadores que tienen a su cargo la ejecución de las labores del Programa de Lucha contra la Malaria en el país.

Ella es debido a que esas labores están paralizadas por falta de presupuesto, porque el Proyecto que el Poder Ejecutivo envió a la Asamblea Legislativa no ha sido aprobado.

Según nos informaron, el Departamento de Lucha Contra Insectos tiene un programa especial en el Cantón de Aguirre que está a cargo del Dr. don Hernán Pejerón.

Según sabemos, todo lo realizado en este Cantón se perderá, de

hído a que los trabajadores no han podido continuar trabajando por falta de recursos para movilizarse.

Según la orden del día, se aprobó el acta de la sesión anterior y se leyó la correspondencia, procediéndose a dar el segundo debate al proyecto de Ley del Personal Docente.

El Doctor Don Juan Dávila Asume la Presidencia del Club Rotario

Hoy asume la presidencia del Club Rotario de San José, el doc-

tor don Juan Dávila Rosabal. Con ese motivo habrá una fiesta de compañerismo en Bello Horizonte, con participación de las damas voluntarias.

Para quienes conocen al doctor Dávila, todo esto, no será extraño verlo realizar un año de gran actividad, especialmente en punto al fomento de la amistad. El doctor es muy versado en filosofía, oratoria.

Tiene otro gran proyecto, que si lo realiza, triunfa: terminar con la mendicancia callejera. Está listo un proyecto de ley y se ha ofrecido un presupuesto de ley y se ha ofrecido

Pasa a la Página TRES

EL PRESIDENTE RECIBIO AYER A ESTUDIANTES

El Presidente de la República recibió ayer en audiencia a un grupo de estudiantes de la Facultad de Educación, que están en huelga con motivo de la aprobación de la ley que establece el servicio social obligatorio para los graduados de maestros y profesores.

Los estudiantes le pidieron al jefe del Estado desistir de sancionar el decreto legislativo sobre el servicio social, con el propósito de que se retire la ley antes de que se promulgue. El señor Presidente les prometió escuchar y considerar su solicitud.



EL CUERPO DE PAZ RECIBE ENTRENAMIENTO — R. Sargent Shriver, director, dirige la palabra a 81 voluntarios del Cuerpo de Paz, antes de empezar el entrenamiento en la Universidad Rutgers, en New Brunswick, N. J. De la Universidad Rutgers Irán a Colombia, donde permanecerán por espacio de dos años. —Teléfono de la Prensa Asociada

VOLCAN POAS EN ACTIVIDAD

Reportes procedentes de Grecia dan cuenta de que las calles de la ciudad ayer en la mañana habían amanecido con sus calles cubiertas por un tóxico de cenizas provenientes del Volcán Poás que al parecer se encuentra en plena actividad.

Al solicitar algunos detalles sobre las cenizas que pudieran ocasionar el lanzamiento de cenizas que también afectó otras localidades cercanas, técnicos en la materia explicaron que la actividad del Volcán Poás se manifiesta por las volutas de cenizas que se elevan y se dispersan como atmósfera blanca y opaca sobre el cono.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y LAS INSTITUCIONES DE SALUD PUBLICA

Hay tres aspectos en las instituciones que dependen del Ministerio de Salubridad sometidos a consideración de la Asamblea Legislativa, que por la forma en que este Poder los ha tratado, pensamos que el Congreso no tiene el menor interés en darles solución.

Nos referimos: 1º al Problema Hospitalario Nacional; 2º, al Programa de Erradicación Nacional de la Malaria; y 3º, al Programa de Nutrición.

El Proyecto que envió el Poder Ejecutivo a la Asamblea Legislativa, tendiente a resolver, al menos en parte, la crisis por la cual atraviesan los centros hospitalarios del país, se encuentra en el Congreso desde hace muchas semanas.

No es sino hasta pocos días que la Comisión de Economía y Hacienda rindió su dictamen, que por fortuna, fue en sentido favorable.

No obstante, por la urgencia que hay para resolver la crisis por la cual atraviesan los hospitales, creemos firmemente que la Asamblea debió haber tomado medidas más rápidas para tramitar ese asunto.

Especialmente que los recursos que localiza el proyecto, no se podrán recaudar una vez prorrogada la ley, toda vez que los mismos se basan en la emisión de un Timbre Hospitalario, que vendrá a dar sus buenos frutos varios meses después de emitido.

En tanto todo esto sucede, los enfermos, en los centros hospitalarios, están soportando la tremenda amenaza de quedarse sin su alimentación cotidiana.

Por otra parte, sabemos que es necesario aumentar el personal en esos centros, como también mejorar los salarios en los mismos.

Sin embargo, nada de esto se ha podido lograr, más que todo, por la falta de interés que la Asamblea Legislativa ha mostrado por este problema nacional.

El segundo aspecto que citamos es la falta de presupuesto para las operaciones del Programa de Erradicación de la Malaria.

El Poder Ejecutivo sometió a consideración de la Asamblea Legislativa un proyecto de Ley, para obtener la suma de C 800.000.00. Este dinero será tomado de las Utilidades Cambiarias, que habían sido señaladas para la construcción del Balneario de Aguas Calientes en Cartago.

Se consideró que es más urgente la financiación del Programa contra la Malaria, porque los ciclos de riesgo con DDT no pueden ser interrumpidos, a excepción de que se desee estropear una labor de muchos años y lanzar al pueblo costarricense nuevamente al peligro de ser afectado por la malaria.

Lo que nos llena de mayor pesar es que Costa Rica cuenta, en el Istmo Centroamericano, con el mejor Programa de Lucha contra la Malaria.

Así se concluyó en la última reunión de Directores de los programas Antimaláricos de la Zona Tres de la Oficina Sanitaria Panamericana, reunida en la ciudad de Guatemala.

Por otra parte, el Programa Especial de Erradicación de la Malaria que el Ministerio de Salubridad está realizando en el Cantón de Aguirre, se encuentra paralizado por falta de recursos.

Sabido es que en nuestro país, el Cantón de Aguirre es la única zona de nuestro territorio, que todavía tiene un índice de incidencia bastante alto.

Ello se debe que el zancudo portador de la malaria (Anófeles) que habita en el Cantón de Aguirre, tiene una costumbre distinta a de otras zonas, por lo cual no se ha podido combatir con el programa ordinario. El Programa Especial para ese Cantón, que estaba dando buenos resultados, también se encuentra paralizado, por la falta de interés de la Asamblea Legislativa.

Igual suerte está corriendo el Programa de Nutrición. De las mismas Utilidades Cambiarias, se han separado C 2.200.000.00, para invertirlos en la compra de leche en polvo, para distribuirla a los escolares de todo el país, a través de los Comedores Escolares y de los niños de escasos recursos, por medio de los Centros de Nutrición.

Como es sabido, este Programa de Nutrición, ha sido de gran beneficio para la niñez costarricense. Muchos niños van a las escuelas, en gran parte, basados en la ayuda que para ellos significa recibir un pequeño alimento que en su centro escolar se le suministra.

Sin embargo, por el poco interés de la Asamblea Legislativa, los niños escolares de todo el país, al regreso de sus vacaciones, no tendrán este pequeño alimento.

Sería deseable, en consecuencia, que los señores diputados pusieran mayor empeño por estos tres asuntos, y le dieran solución a la mayor brevedad posible, dada la urgencia que requiere la solución de los mismos.

INTERROGANTE

No puede sostener el gobierno por más tiempo la discutible tesis de que es inconcebible frenar la distribución de cortespionaje comunista; su tolerancia hacia el izquierdismo ya ha rebasado las fronteras nacionales. No por informes suministrados por las autoridades de aquí, sino por desahucios cablegráficos procedentes de Washington, se sabe que uno de los países que más propaganda comunista reciben de Cuba es Costa Rica.

Probablemente se discuta también en el Senado de los Estados Unidos la participación de una embarcación, el barco "Arenal", de bandera costarricense, al lado de los comunistas cubanos que ha servido de transporte para los prisioneros que infructuosamente trataban de llegar a los Estados Unidos, a confundir al pueblo norteamericano sobre la forma como habían sido conducidas las negociaciones en el canje de prisioneros por tractores.

Puede ser factible que el Departamento de Estado solicite una explicación a nuestra cancelería sobre la aparición de esa nave ostentando el pabellón nacional y sirviendo los intereses de una dictadura comunista.

También puede ser objeto de discusión por parte del senado norteamericano el hecho de que dentro del territorio de Costa Rica, el gobierno del Presidente Echandi permita, o se haga de la vista gorda, con la Embajada Cubana facilitándole la distribución de boletines con el membrete de esa representación diplomática, boletines que, naturalmente lo que pretenden es llevar a cabo una parcial obra de adoctrinamiento en el país.

Asimismo puede ser tema de discusión en el Senado de los Estados Unidos el hecho de que en Costa Rica se ofrezca el mismo trato a los líderes anticomunistas que a los que están haciendo propaganda por el marxismo, como en el caso de la prohibición que se dictó para que no pudieran ingresar a Costa Rica los líderes del movimiento anti castro, señores Miró Cardona y Tony Varona.

Lo mismo podría suceder con el periódico Adelante, órgano del Partido Comunista que se distribuye normalmente por el correo.

Todo eso puede salir a relucir en el Senado o en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos en cualquier momento, en el momento mismo en que se presentara a aprobación alguna de las muchas solicitudes de préstamo que ha formulado el gobierno de Costa Rica a los Estados Unidos.

Y entonces con gran probabilidad podrían establecer los legisladores norteamericanos que existe desfachatez en un régimen que no ofrece ninguna medida de colaboración a los Estados Unidos pero que inexplicablemente extiende la mano para que se le socorran créditos.

Nosotros mantenemos que el derecho de pedir ayuda económica a los Estados Unidos internacionalmente les asiste a los países que se identifican con la política de la gran nación del norte. Y es lógico que sea así, porque precisamente a quienes se ayuda de primero es a los amigos y no a quienes aparentan ser amigos, que actúan de una manera hipócrita y hábil si se quiere con cierta deslealtad.

Obras son amores y no buenas causas. Las obras que de nuestro país se hacen en el exterior, no pueden dejar ningún resultado bueno, especialmente si existen dudas en cuanto a la conducta del gobierno de la república.

Toda vez justificada una amplia y libre descomulgación en publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

LEON YARGAS

EL MUNDO RUEDA—

OCHO DIAS EN UNA REPUBLICA DE FILOSOFOS

Por: AQUILES CERTAD.

SAN JOSE, Costa Rica, Junio 1961. — Si alguna vez el conoel filósofo nacido en el año 428 antes de Cristo, en la Isla griega de Egitra, o sea el sabio Platón, pensó realmente en que su República de las Letras, una colectividad feliz y pacífica de poetas y filósofos, llegaría a poder ser una realidad, no podríamos jamás saberlo con plena seguridad. En su notable Tratado sobre el Estado ("La República") el autor de los "Diálogos" bosquejó el pensamiento de una agrupación ideal de trabajadores del pensamiento sobre las bases de su temática filosófica idealista. Han pasado unos cuantos siglos de esto, y es ahora, en una pequeña República de Centro América, tan lejana geográficamente de las islas griegas, pero tan penetrada de las ideas democráticas de los helenos, cuando veremos hecha realidad el pensamiento platónico. Durante ocho días Costa Rica será una República de Filósofos, presidida por un ilustre filósofo como es el profesor don Abelardo Bonilla, Vice-Presidente de este país, y a quien, según lo anunció un periódico de la mañana, entregará la Jefatura del Gobierno el señor Presidente, don Mario Echandi, para que pueda atender, desde tan alto sitio, a los prominentes personalidades filosóficas que se van a congregar en San José durante el II Congreso Interamericano Extraordinario de Filosofía que aquí va a celebrarse en Julio ya próximo. Esto es algo verdaderamente ejemplar y digno de que los historiadores de hoy lo recojan para exhibirlo como sumun de pacifismo en medio del convulsado mundo latinoamericano de hoy, a las generaciones del futuro. Costa Rica República de Filósofos, o mejor, Costa Rica, República Platónica.

Algo tan atrevido como para que la Oficina Costarricense de Turismo mande inmediatamente a imprimir unos hermosos carteles, con dibujos de caracoles típicos y el rostro de algunas bellas muchachas josefinas, o arajuelenses, o heredianas o limonenses, teniendo por fondo el del filósofo griego, para ser pegados como "afiches" de propaganda e invitación a viajar a San José en todos los aeropuertos del mundo. Es este un hecho que marcará época en la historia de la democracia latinoamericana: la instalación en Costa Rica, donde tal vez nunca imaginó Platón que pudiera al fin ocurrir, de su Idealística, pacífica y arcádica República. Y por qué no pensar que además de todos los ilustres filósofos que visitarán este país durante el Congreso, no pudieren venir también millares de turistas a vivir durante ocho memorables días bajo el gobierno platónico del profesor Bonilla? Y mañana, esos turistas, ya visitados, podrán contar a sus nietos como algo de hazña honrosa e histórica, que les ha tocado vivir alguna vez en la República que el griego genial deseó fundar, pero que hoy sería imposible mantener, como lo que en otras pasadas épocas turbulentas de la historia.

Pero esto tan sólo puede ocurrir en un país que como éste tiene ya no sólo un ejercicio ininterumpido de vida democrática, sino un arraigado y sano concepto de lo que es una democracia. No quiero ni pensar lo que podría ocurrir en otras turbulentas regiones de nuestra América Tropical. Para no ir más lejos, en mi propio país, en Venezuela, si al señor Presidente de aquella República, no obstante la fisonomía democrática que ofrece, se le ocurriese entregar tan sólo por 48 horas la Jefatura del Gobierno a un filósofo: la República de Platón se convertiría al minuto en el paraíso de los "golpistas", y los camaradas y sus "compañeros de viaje" no dejarían de hacer en ese breve lapso de tiempo todo lo que de cáñica hace rato que tiene deseos de poner en práctica en mi tierra. En cambio en Costa Rica, el señor Presidente de la República, proyecta marcharse con la mayor tranquilidad y sin nada que le incomode la conciencia republicana, como si fuese a tomar un baño en Ojo de Agua, y entregarse al país a los filósofos, no sólo tícos sino del mundo entero, pues a Costa Rica vendrá en esos días de la República de Platón lo más aleto y formidable del pensamiento filosófico universal. Creo que este Congreso será para la popularidad de Costa Rica en el mundo más importante y fijará más la atención hacia ella que las Reuniones VI y VII de Cancelleres del año pasado. Porque aparte de la importancia que en el mundo de la experimentación y el estudio filosófico tendrá con toda seguridad este conclave, creo que su reunión, como ya lo dije en otra ocasión, será una forma más de demostrar los alcances superiores del pensamiento democrático del mundo al través de la Filosofía como ciencia exploradora del espíritu humano, sobre las teorías materialistas que pretenden llevarse por delante cosas tan fundamentales dentro del concepto de libertad como es la cultura como base de la propia libertad del hombre. Por esto el próximo II Congreso de Filósofos va a ser histórico porque va a reafirmar nuestra fé en el hombre y en las conquistas espirituales más puras e idealistas que éste ha logrado al través del pensamiento filosófico y de las profundas exploraciones psíquicas que se han venido realizando con el correr de la civilización y del progreso.



LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO — Con ocasión de la festividad de San Pedro y San Pablo, los colegios de Enseñanza Media, desfilaron por las calles de San José. En la gráfica de Artavia, un aspecto del desfile, donde figura el Colegio de Saint Francis.

La vida rústica de don Miguel Obregon se enriqueció demodicamente al servicio de la cultura, de la enseñanza y de la Patria.

Escuela MIGUEL OBREGON - Alajuela

SEMANA CULTURAL ITALIANA

DOMINGO 2 DE JULIO

Casa Italia 10 a. m. — Celebración del Ier. Centenario de la Unidad de Italia.

1 — "Garibaldi héroe de Dos Mundos" por el Dr. Santos Quirós Rivas, Secretario del Comité de la "Danse Allighieri".

2 — Concierto de la Banda de San José, dirigida por el maestro César Nieto, con la colaboración de los cantantes Gilca de Murillo y Carlos M. Fornas.

3 — Brindis.

INTIMIDADES DE LA LUCHA CUBANA

Por Juan Manuel González

Los acontecimientos que están sucediéndose en Cuba son especialmente el resultado de una pugna entre grupos cubanos de diferentes ideas políticas y objetivos. Fue el resultado de las diferencias surgidas entre los seguidores de la revolución cubana que culminó con el actual régimen en Enero de 1959. La situación actual no ha sido el resultado de una contra-revolución encaminada a retornar al poder al depuesto Batista, sino más bien una batalla entre las facciones revolucionarias que se separaron del verdadero movimiento y sentido de la Revolución. El grupo que sigue al gobierno cubano ha adoptado un curso, que como muchos de sus dirigentes lo han proclamado, se encamina hacia el comunismo. Aquellos que se oponen a esta fracción consideran que se ha violado el espíritu de la revolución, convirtiéndolo en una explotación y perversión de la idea original.

Dentro del sector de la oposición se hallan hombres como el Dr. José Miró Cardona, un abogado de La Habana quien llegó a Primer Ministro en los comienzos del régimen de Fidel Castro y quien se encuentra ahora en el exilio; el Dr. Manuel Urrutia y Lléo, un juez que desempeñó el cargo temporal de Presidente del Gobierno Revolucionario y a quien posteriormente se le encaró hasta que logró escapar para buscar asilo en la Embajada de Venezuela en La Habana; David Salvador, un líder obrero, prisionero del régimen de Batista por sus actividades revolucionarias y quien luchó al triunfar la revolución por la libertad sindical en su calidad de Secretario General de la Unión de Trabajadores Cubanos. Más tarde fue arrestado cuando se disponía a abandonar el país y hecho prisionero; Humberto Sorí Marín, Ex-Ministro de Agricultura y el hombre que creó la Ley del Paredón, pereciendo más tarde víctima de su propia invención.

En la actualidad, más de las dos terceras partes del gabinete revolucionario está en prisión, muertos o en el exilio. Para el 20 de abril de este año 700 hombres habían sido llevados al paredón a partir de Enero de 1959.

El 17 de Abril de 1961, en el programa británico titulado "Panorama", de televisión, el director Kingsley Martin, de la redacción izquierdista de "New Statesman" a su regreso de Cuba, declaró que "es cierto que Cuba se ha tornado hacia un régimen controlado por los comunistas".

En Mayo 7, Aníbal Escalante, secretario ejecutivo del Partido Socialista Cubano, declaró ante la televisión cubana que "la revolución cubana ha hecho su aparición en el escenario comunista".

Armamentos por valor de cincuenta millones de dólares se han despachado hacia Cuba desde la Cortina de Hierro. Aviones rusos de propulsión J-2, tanques de 51 toneladas, armas cortas de asalto de diversos tipos, etc., han aparecido en las paradas militares y maniobras de los milicianos. Entrenamiento militar ha estado a cargo de rusos y checos y personal de la aviación cubana fue enviado a Checoslovaquia para entrenarse en el manejo de aviones jet.

Se estima que en Cuba hay actualmente de 250 mil a... 400,000 hombres en pie de fuerza, cifra que representa un hombre de cada treinta habitantes en el servicio militar, comparada con uno de cada cincuenta en Rusia y uno de cada 60 en los Estados Unidos.

La situación expuesta ha motivado seria inquietud en la América Latina. Reuniones de los partidos APRA, del Perú, a fines de febrero, y Acción Democrática de Venezuela, así como de otros grupos políticos similares en varios países llegaron a la conclusión de que "el proceso revolucionario, justificado en sus comienzos, había sido desvirtuado, convirtiéndolo al país en un instrumento de la guerra fría, separándolo, en forma suicida, de los intereses comunes de la América Latina".

Ocho Estados Americanos han roto relaciones diplomáticas con Cuba. De los que aún sostienen relaciones con el régimen castrista, varios han encontrado necesario preguntarle a los embajadores cubanos el por qué de su creciente afán de inmiscuirse en los asuntos internos de los países donde están acreditados. Otros, han retirado a sus embajadores en La Habana.

Hay poca duda de que estos temores no se hayan extendido a la creencia, ya arraigada, de que en la reciente contienda cubana ha tomado parte muy activa el bloque comunista.

Doscientos pilotos cubanos fueron enviados a entrenarse a Checoslovaquia, pero de acuerdo con los informes de la Fuerza Aérea Cubana, 130 de ellos regresaron a Cuba sin terminar su entrenamiento.

La base aérea de San Julián es la más vigilada de todas las instalaciones militares alrededor de La Habana. Los pilotos checos de entrenamiento y los artilleros de la misma nacionalidad se encuentran estacionados allí para enseñar a los cubanos.

Respecto a las actividades de la policía secreta para aplicar métodos tendientes a descubrir a los que no simpatizan con el régimen, no queda duda por las propias declaraciones del corresponsal del periódico de Yugoslavia "Politika", el 20 de abril, quien informó que el "Comité de Confidentes" que se ha formado en las casas y edificios ha desempeñado un eficiente papel para informar sobre cualquier posibilidad de desembarco o invasión a la isla".

En algunos países occidentales, los periódicos informaron que la lucha había terminado en Cuba. La información proveniente precisamente de Praga, la capital checa. Este canal informativo puede explicarse por el hecho de que al romper relaciones los Estados Unidos con Cuba, las embajadas checas se hicieron cargo de los negocios cubanos. Naturalmente, no sólo se ocupan de dirigirlas, sino también de sembrar los rumores políticos de su conveniencia, entre ellos que "los Estados Unidos organizaron la invasión". Esta afirmación fue desmentida por el propio presidente Kennedy, como proveniente de aquellos que "ensangrentaron las calles de Budapest".

Don Miguel Obregón fue un ilustre profesor, por su inteligencia y por sus virtudes pudo ganarse la simpatía de Costa Rica.

Viria Teresa Oreamuno, VI B -

Escuela MIGUEL OBREGON - Alajuela

Aniversario de la Ejecución de Imre Nagy

EXCLUSIVO PARA DIARIO DE COSTA RICA

Por un corresponsal especial

Hace tres años, el 17 de Junio de 1956, el mundo se enteró de la muerte del ex-Primer Ministro Húngaro, Imre Nagy, desaparecido con su Ministro de Defensa Pal Maléter, y otros dos políticos. La noticia de su ejecución fue dada en un comunicado del Ministerio de Justicia de Hungría, comunista que, a la vez, fue el primer indicio de que el juicio había sido celebrado. He aquí las palabras con que terminaba:

"No cabe apelación contra la sentencia. Las condenas a muerte han sido ejecutadas".

Estas ejecuciones, de carácter sumario, sucedieron a 18 meses de encarcelamiento, y fueron llevadas a cabo pese a las garantías dadas en Noviembre de 1956 por el entonces Primer Ministro, Janos Kadar, de que "el Gobierno Húngaro... no desea imponer sanciones a Imre Nagy ni a los miembros de su grupo por sus actividades en el pasado".

Esta promesa rota estuvo en armonía con las circunstancias que, el mismo mes, rodearon la detención de Imre Nagy. El 4 de Noviembre de 1956, fecha en que los tanques soviéticos se abrieron paso en Budapest, Nagy se refugió en la Embajada Yugoslava. El 23, bajo la garantía de un salvoconducto otorgado por el Gobierno Húngaro, y en compañía de otros miembros de su grupo, Nagy salió de la ciudad Embajada para iniciar negociaciones con el Gobierno Húngaro. El grupo fue raptado por agentes soviéticos y llevado a Rumania. Ya el General Maléter había sido arrestado por las fuerzas soviéticas el día 4, durante sus negociaciones con el general soviético Malin.

Nunca divulgaron las autoridades húngaras dónde habían sido llevados Nagy y los de su grupo, ni cuando regresaron a Hungría, ni siquiera si lo hicieron. Un misterio semejante rodea la naturaleza y la localización de su juicio, celebrado año y medio más tarde. Ninguna información relativa a la defensa de los acusados apareció, ni al tiempo del juicio ni después. El juicio no tuvo lugar ante el

Tribunal Supremo, sino ante el Tribunal Popular, que mereció la Comisión Internacional de Juristas el dictado de "tribunal de derechos humanos por no haber proporcionado las salvaguardas mínimas de la justicia en juicios de carácter criminal reconocidos por las naciones civilizadas". Cuando se sabe que la causa duró del 9 al 15 de Junio de 1958. Hay que suponer que las ejecuciones se produjeron pocas horas después. Este no fue, sin embargo, el primer juicio contra Nagy. Según el Libro Blanco del Gobierno Húngaro, ya el 6 de Febrero del mismo año se había celebrado otro. Se ignora lo ocurrido entonces, aunque se cree que Nagy realizó una formidable defensa.

La acusación final contra Nagy, según revelan el comunicado gubernamental y los Libros Blancos, contiene muchas y muy variados cargos. Los principales son que había propugnado la neutralidad y el abandono del Pacto de Varsovia por parte de Hungría; que era culpable de haber constituido alianzas con "imperialistas extranjeros" y emigrados húngaros fascistas; que había hecho circular "documentos secretos", hostiles a la Democracia Popular, y que, como paso preliminar a un levantamiento armado, había incitado al pueblo a actuar contra el Estado; que había tratado de restaurar el sistema de partidos múltiples y había llegado al puesto de Primer Ministro utilizando "la fuerza y el fraude".

Pero los hechos son distintos. El descontento popular el régimen húngaro, especialmente entre los intelectuales, trabajadores y estudiantes, había ido creciendo.

hasta la explosión final del 23 de Octubre de 1956, en que Budapest fue testigo de manifestaciones espontáneas. Imre Nagy fue nombrado Primer Ministro y miembro del Politburó el día siguiente. Y aunque destacó en el Partido Comunista, generalmente se cree que se preocupaba por el bienestar del pueblo y que era el único hombre capaz de aplacar el resentimiento popular.

Como primer Ministro que fue desde Julio de 1953 hasta Abril de 1955, introdujo varias reformas moderadoras, concebidas para mejorar la situación de la masa de campesinos y obreros. Su salida del Poder y su expulsión del Partido, en Julio de 1955, sólo contribuyeron a acrecentar su popularidad. En Octubre de 1956, poco antes del levantamiento, fue readmitido en el Partido.

Es evidente, tras un somero examen de los alegatos dirigidos contra Nagy, que la acusación no tenía motivos reales contra él.

La suposición mejor fundada es, por tanto, que en un alto nivel fue tomada la decisión de eliminarle, para encontrar la justificación más tarde. La causa de Nagy era demasiado buena para que su juicio fuese celebrado públicamente. El era, además, el símbolo del levantamiento. Como primer estadista húngaro, desde que los comunistas se apoderaron del poder, capaz de anteponer los intereses de su país y de su pueblo a los de una potencia extranjera y a un rígido credo político, su presencia en el banquillo de los acusados sólo habría servido para reavivar las pasiones de Octubre de 1956.

El Doctor Don Juan Dávila Asume la Presidencia del Club Rotario

Viene de la Página PRIMERA-

do la cooperación del Asilo Ulloa. Parabienes por adelantado. No podemos dejar irse, de la presidencia, a don Francisco Foot,

sin reconocerle su gran obra: elevar el número de compañeros y poner al club en el mejor pie de eficiencia. Senello, humorista, no hizo sentir su presidencia; se caracterizó como un gran compañero, simplemente. Por eso le extendemos nuestra enhorabuena.

CEMENTO

ALSEN

SIEMPRE FRESCO

Ayer... hoy y siempre **ALSEN** el mejor!

— Distribuidores exclusivos para Costa Rica —



Frente al Terminal de Camiones - Avenida 3ª, Calles 10 y 12

REFORMAS A LA LEY DE TUGURIOS

PROPUESTAS POR EL DIPUTADO VOLIO JIMENEZ

El Poder Ejecutivo ha estado sumamente interesado en la reforma al artículo 16 de la citada ley, la cual fue sancionada con el compromiso de que el Diputado Volio presentara las reformas correspondientes

El diputado Fernando Volio Jiménez presentó un proyecto a la Asamblea Legislativa en cuya exposición de motivos se indica que en conversaciones que tuvo con el señor Presidente de la República, antes de que él sancionara la Ley de Erradicación de Tugurios y Defensa de sus Arrendatarios, se enteró de su inconformidad con la redacción del artículo 16 de esta y de su deseo de sancionarla con la condición de que posteriormente la Asamblea reformara esa misma norma, a efecto de que se eliminaran los conceptos que pudieran, según criterio del señor Presidente, contener violaciones al artículo 45 de la Constitución Política.

En vista de que la ley fue sancionada recientemente el diputado Volio Jiménez presentó el correspondiente proyecto que a la vez propone reformar los artículos 13 y 15 del mismo instrumento legal, para aprovechar la oportunidad de enmendar esas normas adecuadas mejor a los fines que persiguen.

Las reformas contienen los siguientes conceptos:

Artículo 13.— La erradicación de tugurios a través de procesos integrales de renovación se convendrá inicialmente entre el Instituto y la Municipalidad del cantón. Al efecto, el primero señalará el cupo de viviendas sustitutas requeridas, que se compromete a suplir, y la segunda, los fondos con que se cuenta para sufra

gar los gastos concernientes a la rehabilitación del área propuesta. Este convenio se someterá a la aprobación de la Contraloría General de la República, la que además se encargará de velar por que ambas partes hagan las debidas y oportunas consignaciones presupuestarias, para el cumplimiento recíproco de sus obligaciones.

Artículo 15.—No podrán realizarse obras de construcción, reconstrucción, ampliación o reparación de edificios sin el previo permiso municipal, dado conforme a las leyes y reglamentos respectivos.

Cuando se solicite permiso para realizar cualesquiera de estas obras en un inmueble afectado por un plan de remodelación, la Municipalidad no concederá tal permiso a no ser que dichas obras se ajusten al plan indicado.

Artículo 16.—En la ejecución de proyectos de remodelación, el Instituto podrá prescindir de los

trámites de expropiación y de la citación con respecto a los propietarios que estuvieren ausentes a relocarse y a ceder las áreas necesarias para vías públicas y áreas comunales o la parte proporcional de ellas. En cuanto a los dueños de inmuebles que no quisieren suscribir el convenio de remodelación, deberán ser expropiados de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 1882 de 7 de Junio de 1956, aunque la indemnización podrá ser en terreno de la misma área con un valor igual según peritaje de la Tributación Directa. Sin embargo, no será objeto de indemnización ni de compensación las áreas exigidas por los reglamentos para vías públicas y áreas comunales, en tanto no excedan del 40% de la cabida del respectivo inmueble, excepto en el caso de que el fraccionamiento existente hubiese sido con aprobación municipal previa, otorgada en el curso de los tres años inmediatos anteriores.

Nueva escala de asignación de cuotas a los miembros de las NN. UU.

NACIONES UNIDAS, Nueva York, Junio — A tenor de una nueva escala de asignación de cuotas que ha propuesto el comité de contribuciones de la Asamblea General algunos países miembros de las Naciones Unidas —incluida la Unión Soviética— tendrán que participar en los gastos de las Naciones Unidas en proporción mayor de lo que vienen haciendo, y otros en proporción menor.

El comité recomendó la nueva escala para los tres años de 1962, 63 y 64, y la Asamblea examinará la proposición cuando se reúna en pleno. El comité hizo esta recomendación a pesar de que la Unión Soviética alegó que las aportaciones que se han fijado a la Unión Soviética, Bielorrusia, Ucrania, Checoslovaquia, Hungría y Bulgaria son "anticientíficas". De acuerdo con la nueva distribución, a la U-

nión Soviética, en lugar de un 13.50 por ciento del presupuesto normal de las Naciones Unidas, le corresponderá aportar el 14.94 por ciento.

En otros casos, los cambios consisten en menos de un uno por ciento. Veintidós países pagarán un poco más que ahora y 37 un poco menos. Los Estados Unidos que pagan ahora el 32.20 por ciento del presupuesto total, pagarán el 32.02 por ciento de acuerdo con la nueva escala, a pesar de un principio general de la Asamblea General, según el cual "la máxima cantidad con que contribuya cualquier estado miembro... No excederá al 30 por ciento del total". El Miembro Soviético del Comité, que consta de diez miembros, quería que la parte correspondiente a los Estados Unidos se elevará al 38.5 por ciento.



LA REINA DE INGENIERIA, SRA. LILLIAM ZELEDON, EN "DIARIO DE COSTA RICA". — La Sra. Lilliam Zeledón, Reina de la Facultad de Ingeniería, visitó ayer tarde a nuestras oficinas de redacción, en compañía de sus compañeros Guillermo Endlio Alvarado, R. E. Echeverría, Pilar Garavito, Alfonso Bideche y Freddy Vargas, a quienes vemos en la gráfica.

—Me siento muy contenta por los preparativos de esta Semana Universitaria, dijo.

—En ella —agregó— cambiaremos impresiones entre los distintos grupos universitarios y descansaremos unos días, en armonía con todos los compañeros estudiantes.

—Me siento muy feliz con mis compañeros de Facultad, quienes se han puesto a la altura conmigo. Puedo decir que son únicos. Esperamos divertirnos bastante; al menos así deseo para todos.

Contesta Pde. de Cámara de Comercio a Director de Turismo de El Salvador

Refiriéndose a una carta del Director del Departamento de Fomento de Turismo de El Salvador, el señor Presidente de la Cámara de Comercio expresa lo siguiente:

He leído con detenimiento y no poca pena la carta que el Arquitecto Sr. Guillermo Fuentes, Director del Departamento de Fomento de Industria Turística de El Salvador, le dirigiera a usted y que aparece publicada en la edición de esta mañana, de ser importante día.

Cuando me referí públicamente a las innumerables molestias que tuve que padecer al pasar por las Aduanas de México y Centroamérica, lo hice creyendo a ayuda, de esa manera, a enmendar un mal proceder que ya viene siendo proverbial y que la hace un indiscutible perjuicio a muchos países de los que soy amigo y para los que deseo lo mejor.

En varias de mis acusaciones, especialmente en las que a "propias forzadas" se refieren, me

quidí de no mencionar a país alguno de Centroamérica, pero ya obligado a decirlo, he de declarar que si tuviera que hacer una excepción en mis afirmaciones, desgraciadamente no sería la Aduana salvadoreña la que la mereciera.

El tono del a carta que comento pareciera ser el de quien estuviera empeñado en demostrar, ante sus superiores que todo aquello en lo que él interviene, camina a maravilla, nunca el del gracioso funcionario que investiga donde están los vicios y los defectos para corregirlos.

No puedo ocultar la sorpresa que me ha producido lo que me aparece en calificar como inexplicable ingenuidad de un jefe de oficina de turismo, que antes de iniciar averiguaciones o proceder a reformar, les pide públicamente a los viajeros que concreten los cargos generales que ya han formulado.

Fobre nuestra querida Centroamérica mientras su progreso depende de unos funcionarios.

AGRIDULCE

Por Angulema

Cuando Juan de Triana en 1492 gritó Tierra tierra, llevaba tres meses sin bañarse...

Aquel hombre tuvo una muerte en tenedor, empezó con viruela negra, le siguió la varicela roja y la fiebre amarilla acabó con él...

La marcha nupcial viene a ser para muchos la marcha de los condenados al patíbulo... con todo y so ca...

El Consejo de Hoy
Un padre de familia a su hijo: "y recuerda hijo, que las únicas prendas que valen en este mundo, son las que están inscritas en el Registro..."

Epitafio de una persona de mal carácter: aquí descansaba Melchor y en caso de cansarnos todos...

El Refrán de Hoy
La desconfianza es la madre de la seguridad... y de las niñas solteras...

PERSIANA AL MUNDO
Habana, Cuba.— El Dictador Fidel Castro anuncia que no aceptará el cable de sus prisioneros por los quinientos traidores, porque no llenaron las condiciones que él pedía y que eran las siguientes: motor de cien caballos como mínimo (sin contar el miliciano que lo maneja), con orugas y sin arugas, pintados de rojo porque se dedicarán a la siembra del tomate colorado y finalmente un solo mando a la izquierda. Añade que lo que le querían meter eran pocos chapulines, para eso va diese suficiente con él, su hermano y el Che, que son suficiente plaga. Al él solamente lo guiso gentilezas humanitarias, por lo tanto, considere que lo que él quiere es un ejército que vaya a someter al Congo en la "cubanía" en su guerra fría. Finalmente dice que le gustan mucho los traidores malos. CUELLO



IPIGENA BUSTAMANTE G. REINA DE DERECHO, EN "DIARIO DE COSTA RICA". — En compañía de los estudiantes Carlos Eduar de Mass Herrera, Jorge González, Enrique Granados y Mercedes Rojas, visitó ayer en la mañana, nuestra Redacción, la Sra. Ifigenia Bustamante Guerrero, Reina de la Facultad de Derecho, quien en galana, con sus múltiples encantos, con su gracia y belleza nuestras columnas.

La Sra. Bustamante, con gran soltura y gracia, manifestó que estaba muy feliz y que deseaba muchas felicidades, en esta Semana Universitaria, a todos los compañeros en general, de la Universidad. Para esta, DIARIO DE COSTA RICA, aprovecha esta oportunidad, para hacerle presente un cordial y afectuoso saludo, a la vez que le desea muchas felicidades en su trabajo.

EL EXITO Y LA EFICIENCIA ACOMPAÑAN A LA ESCUELA DE MEDICINA

La Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica está iniciando su primer ciclo de estudios del presente año lectivo con los exámenes finales que sus estudiantes están presentando en Anatomía, materia que ha sido impartida en forma intensiva desde la apertura de clases en esta Facultad, por los Doctores Fabio E. Rosabal Conejo, Eduardo Grillo B., Alvaro Fonseca S., Carlos M. Pereira y Lic. Pedro Morera V. La Facultad ha contado además en estos cursos con el valioso asesoramiento del Dr. Charles M. Gos, figura internacional en dicha materia y de la Dra. Marilyn Zimar, profesora de la Escuela de Medicina de Louisiana State University. Durante el curso los alumnos han tenido toda clase de equipo y facilidades para el aprendizaje de la Anatomía. Por otra parte recibieron una serie de conferencias sobre diversos tópicos de actualidad en relación con la importancia del conocimiento de esta materia y sus proyecciones en la clínica, cirugía e investigación. Dichas conferencias estuvieron a cargo de los siguientes doctores costarricenses: Claudio Ortiz Carreras, David...

En el segundo semestre, que se inicia el 26 de julio próximo, la Facultad dará comienzo a los cursos de Fisiología, que estarán a cargo del Dr. Rodrigo Gutiérrez Sáenz y Bioquímica a cargo del Lic. Jesús María Jiménez Porras. Las autoridades de la Facultad de Medicina se muestran sumamente complacidas de los resultados de esta primera parte del curso lectivo, de la magnífica labor de sus profesores y de la valiosa colaboración de los distinguidos galenos que han contribuido a los cursos con sus brillantes conferencias.

No fueron venezolanos los autores del robo de "La Eterna"

El Sub-Director General de Detectives Capitán Mario Coto Ardón declaró brevemente a uno de nuestros redactores que es falsa la noticia publicada por un periódico, el cual había manifestado que dos detectives extranjeros habían llegado al país con el objeto de colaborar con las autoridades de investigación para aclarar el cuantioso robo cometido hace pocos días en la joyería "La Eterna".

El Capitán Coto además comunicó que se encuentra tras la pista de dos venezolanos que han sido éstos los autores del saqueo. Terminó diciendo que la prensa pueda ser de mucha ayuda al país brindando noticias ciertas y precisas que las informaciones falsas y tendenciosas lo que hacen de desorientar al público.

SE SIGUE PERDIENDO EL TIEMPO EN LO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Viene de la Página PRIMERA-

Aguluz, desde sesiones anteriores, por instancia del diputado Lara Bustamante, se conoció de preferencia la moción de orden presentada por su dictamen sobre el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo a fin de aportar los fondos necesarios para pago de C 365.503,24 para adquisición de materiales de cafetería. C 2.226.696,76 para la compra de leche en polvo al Consejo Nacional de Producción para atender el servicio de Nutrición Infantil y C 800.000,00 para la campaña de irradiación de la malaria.

El diputado Alonso Andrés, Presidente de dicha Comisión, hizo las explicaciones pertinentes, después de las cuales se aprobó la moción de orden dispensándole los trámites al dictamen y aprobándose el respectivo dictamen también, señalándose para el primer debate la siguiente sesión.

Inexplicable la actitud del diputado Villalobos Arce

Terminado el mencionado asunto, siguió en uso de la palabra el diputado Aguiluz quien inició su disertación así:

—En verdad no veo la necesidad de comentar los dictámenes que los miembros de la Comisión han verificado, pues el del diputado Villalobos Dobles es la copia de los conceptos emanados por el Tribunal Electoral y tanto ese dictamen como el del diputado Segares se ve que han sido ordenados por sus respectivos jefes de partido, en cambio el del diputado Villalobos Arce sí tiene que llamar la atención, ya que fue un militante del Partido Comunista y es inexplicable su actitud de ahora

COSTARRICENSE TRIUNFA EN CERTAMEN LITERARIO

Viene de la Página PRIMERA-

Unión de Mujeres Americanas. Damos a conocer el texto de la carta en que se le comunica a la distinguida compatriota, a quien felicitamos efusivamente, el triunfo obtenido.

Muy distinguida amiga:

En nombre de la Junta Directiva de la Unión de Mujeres Americanas, Capitulo de Guatemala, tenemos el honor de comunicarle a Ud. que el Honorable Jurado Calificador del Certamen Literario Panamericano, "Día de las Américas" celebrado en nuestro País y patrocinado por nuestro Capitulo, acordó otorgar el tercer premio en Prosa el trabajo titulado "Doctor Loreto Montúfar", y al abrir las plicas correspondientes la conocimos a Ud. como su autora, haciéndose acreedora por lo tanto a Medalla y pergamino.

El suyo en este tercer certamen literario, ha sido recibido en nuestra Asociación con gran beneplácito, dada la belleza del ensayo que Ud. presentó y que mereció tan preciado galardón, así como la simpatía tan profunda que guardamos para las componentes del Capitulo de Costa Rica. Sirvase aceptar en nuestro nombre y en el de la Junta Directiva, nuestra más cumplida y cariñosa felicitación.

La premiación del certamen la efectuaremos durante una velada de gala a celebrarse a fines del mes de Agosto o principios de Septiembre, y nuestro mayor anhelo es colocar en el pecho mismo de las distinguidas triunfadoras las medallas a que se han hecho acreedoras, para lo cual haremos las gestiones correspondientes, informándole al respecto en su oportunidad.

No nos resta más que saludarle la muy cordialmente, suscribiéndome de Ud.

Atras, amigas y Sal. Sa.

Por la Junta Directiva

Clementina M. de Marroquin
Directora de Arte y Cultura

Clemencia de Sánchez Latoré
Presidenta

al pretender legalizar al Partido Socialista.

No hay sinceridad en los Partidos políticos que actúan bajo influencias clericales.

Continúa el diputado Aguiluz su ya larga exposición sobre este asunto, que viene consumiendo muchas sesiones sin ningún resultado práctico y agrega:

—No hay sinceridad que la actitud que han asumido los partidos políticos en este asunto. El candidato Orlich dijo a los cuatro vientos que le abriría al comunismo las puertas para que pudiera actuar en las campañas electorales, el candidato Ulate, en épocas anteriores ha impugnado las manifiestas para poner fuera de ley al comunismo y el Dr. Calderón Guardia ha sido un indiscreto aliado del comunismo.

Para demostrar esa aseveración lee el diputado Aguiluz publicaciones hechas por el Sr. Orlich, el ex Presidente Ulate y un folleto publicado en México comentando el pacto firmado entre los Partidos Vanguardia Popular y Republicano Nacional el 22 de setiembre de 1948.

Así mismo para reforzar sus manifestaciones, en relación con el artículo 98 de la Constitución Política, que estima un atentado contra la libertad electoral, lee las intervenciones de los Constituyentes del 49 cuando se discutió ese asunto en el seno de la Asamblea Constituyente.

No hay sinceridad en los diputa-

Modificaciones al proyecto de reforma de la deuda francesa

Es para ampliar hasta el 31 de Diciembre de 1964 el plazo establecido para el pago de cupones y para la aceptación del arreglo por parte

Debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, me es grato someter a conocimiento de la Asamblea Legislativa, un proyecto de modificación a los artículos 13 y 14 de la Ley Nº 2316 de 21 de enero de 1959, referente al arreglo de la deuda francesa por parte del Gobierno de Costa Rica.

La reforma que se propone tiene de o ampliar, hasta el 31 de diciembre de 1964, el plazo establecido para el pago de los cupones y para la aceptación del arreglo por parte de los tenedores de los bonos a que se refiere la citada ley.

El Banco Central realiza actualmente las gestiones del caso a fin de lograr lo antes posible el arreglo de la mencionada deuda. Inclusive, se ha elaborado el pro-

yecto de Contrato que deberá sus-

cribir este Ministerio con el Banco Central, conforme al artículo 16 de la citada ley.

Si embargo, como las fechas a que hacen mención los artículos 13 y 14 de la Ley Nº 2316 ya han vencido sin que el arreglo en cuestión se haya efectuado, es necesario ampliar los plazos señalados. Tal es el propósito del presente proyecto de ley, que espero reciba una favorable acogida de parte de los señores Diputados.

De los señores Secretarios con toda consideración, me es grato suscribirme atento y seguro servidor.

JORGE BORBON CASTRO
Ministro de Economía y Hacienda
San José, Junio 26 de 1961.

dos que se oponen a la inscripción del partido socialista. Dice el diputado Aguiluz después de terminar la lectura antes mencionada, y lo digo porque en el fondo ellos comprenden que es una monstruosidad prohibir que ciudadanos costarricenses expresen su criterio político en los comicios electorales, y lo hacen obedeciendo órdenes de sus jefes y por la influencia de los corrientes y de funcionarios de la Embajada norteamericana. Solamente quiere pedirle a Dios que si esta Asamblea declara la ilegalidad del Partido Socialista esta sea la última vez que una representación popular cometa tal indecencia.

De la guerra civil de 1948 fueron responsables los comunistas pero también lo fueron los altos personajes del gobierno de ese entonces.

Sigue manifestando el diputado Aguiluz, pero en verdad los comunistas fueron los únicos que pelearon, en cambio esos altos personajes se quedaron en sus casas y es necesario que todos asuman su responsabilidad.

La Presidencia pidió la venja al orador para levantar la sesión quedando por consiguiente en uso de la palabra para la sesión siguiente, y a las seis de la tarde terminó la reunión legislativa que como se ve, fue una nueva sesión inoperante y sin ningún resultado efectivo para los tantos importantes asuntos que tiene en mano la Asamblea Legislativa.



Tome bien la medida!



Entrega de lotes en las reservas Astúa Pirie en Zona Atlántica

El Ministerio de Agricultura y Ganadería se encuentra gestionando la entrega de lotes de la "Parcelación Astúa-Pirie" situada en Guápiles de Pocosí. En reciente reunión verificada entre los colonos allí establecidos y el Jefe del Departamento de Tierras del MAG, Ing. Alfredo Ruiz S., se acordó integrar una Directiva y un Comité que tomaran parte activa en la distribución de parcelas. Se le dio preferencia a los colonos que desde hace 5 a más años se encuentran afincados en ese lugar.

El representante del MAG, Ing. Ruiz aclaró las condiciones a que deben someterse los agricultores que solicitan tierras en esas fincas. Se aclaró que el MAG, sólo dará lotes a aquellos campesinos que carezcan de tierras, con prioridad a los que tengan familias, que sean costarricenses o extranjeros con título de residencia al día y con 10 años de vivir en el país, sobre todo que no hayan sido colonos o parceleros en otras lotificaciones.

EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE COOPERATIVAS

Saluda muy cordialmente a todos los cooperativistas de Costa Rica y rinde homenaje a la memoria de los "28 Pioneros" de Rochdale en la celebración del

DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION

el primer sábado de julio de cada año. Al mismo tiempo y bajo el emblema y la bandera de la Cooperación, desea a todos los cooperativistas del mundo el mayor bienestar y toda clase de prosperidad.

San José, julio 1º de 1961.

Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE)

Se complace, en enviar un atento y cordial mensaje de congratulación a



(Decano de la Prensa Nacional)

con motivo de conmemorar en esta fecha, el 43º Aniversario de servir a la opinión pública costarricense, en forma ininterrumpida.

San José, julio 1º de 1961.

Antecedentes de la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social al nivel ministerial

El Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó el 16 de mayo una resolución por la cual se convocó a una Reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), al nivel ministerial, que ha de celebrarse en Uruguay a partir del 15 de julio del año en curso.

El Presidente de los Estados Unidos de América, John F. Kennedy en discurso pronunciado el 14 de abril, "Día de las Américas", en la Unión Panamericana, sede de la OEA y Secretaría General de la misma, propuso dicha reunión para poner en ejecución su programa de "Alianza para el Progreso", y señalar los objetivos básicos de desarrollo para dar cumplimiento a los propósitos de mejoramiento social y económico enunciatedos en el "Acta de Bogotá".

El 8 de mayo, durante una sesión extraordinaria del Consejo de la Organización, el señor Philip W. Bonsal, Representante Interino de los Estados Unidos en el Consejo de la OEA, presentó por instrucciones del Presidente Kennedy, la siguiente nota dirigida al Dr. Fernando Lobo, Presidente del Consejo de la OEA:

"Tengo el honor de poner en conocimiento de Vuestra Excelencia, que, siguiendo instrucciones de su Excelencia el Señor Presidente John F. Kennedy, mi Delegación propone, de conformidad con el Artículo 20 del Estatuto del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), que se convoque, por el 15 de julio, a una reunión extraordinaria, de dicho Consejo, y que la reunión se celebre al nivel ministerial.

"Serán lo sugerido por el Señor Presidente Kennedy, opina mi Gobierno que el propósito esencial de la reunión debería ser el desarrollar o indicar planes y medidas relacionadas con un desenvolvimiento económico ajustado a

la realidad y llevar a cabo los propósitos del Acta de Bogotá en todas las esferas de importancia para el crecimiento económico y social: enseñanza, tributación, salud pública, movilización de recursos, desarrollo de programa de ayuda propia, estabilización de mercados de productos e integración económica regional."

Durante la misma reunión, el Consejo creó una Comisión Especial preparatoria para que estudiara la nota y presentara al Consejo sus recomendaciones respecto de la convocatoria, programa, sede, fecha y cualquier otro asunto relacionado con la sesión extraordinaria propuesta. La Comisión fue integrada por las Delegaciones de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Estados Unidos, México, Perú, Uruguay y Venezuela. La Comisión eligió al Embajador del Uruguay, Dr. Carlos A. Clufo, para la Presidencia, y al Embajador José Antonio Mayobre, de Venezuela, para la Vicepresidencia.

La Comisión, al considerar la fecha y la sede para la Reunión resolvió recomendar el 15 de julio para la inauguración de aquella, en Uruguay.

En cuanto al replantamiento, la Comisión examinó el reglamento existente para las reuniones extraordinarias, del CIES, aprobado el 15 de diciembre de 1950, y lo consideró adecuado.

El siguiente es el proyecto de programa para la reunión extraordinaria del CIES, propuesto por los Estados Unidos:

- I. Planes para el Desarrollo Económico y Social
A.- Planes a Corto Plazo.
B.- Planes a Largo Plazo.
C.- Pautas de Política.
10.- Programación de Inversión.
20.- Movilización de Recursos

- Internos.
30.- Estabilización Económica.
40.- Mejoramiento de las Condiciones de la Agricultura, Uso de la Tierra y Reforma Agraria.
50.- Vivienda, Problemas Urbanos y Servicios Comunales.
60.- Educación y Adiestramiento.
70.- Salud Pública.
80.- Administración Pública.
D.- Organización y Procedimientos.

II. Integración Económica de la América Latina

- 10.- Problemas Substantivos.
20.- Procedimientos para la Acción Futura.

III. Problemas de los Mercados de los Productos de Exportación

- 10.- Problemas Substantivos.
20.- Procedimientos para Acción Subsiguiente.

IV. Examen Anual

- 10.- Esquema de su Contenido.
20.- Procedimiento para Examinar y Confrontar Problemas y Políticas.

V. Información y Relaciones Públicas

El 31 de mayo, el Consejo de la Organización aprobó el informe de la Comisión Preparatoria pero le incluyó cuatro (4) puntos adicionales que la Delegación de Argentina, los cuales pueden ser incorporados al proyecto de programa. Tales puntos son:

- 10.- Industrialización adecuada, especialmente en los sectores básicos de la economía.
20.- Política agropecuaria común de la Comunidad Económica.
30.- Cooperación Comercial y Técnica entre los países del Hemisferio Occidental, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) y el Grupo de Asistencia para el Desarrollo (DAG).
40.- Secretaría del CIES y Programas Alianzas para el Progreso.

La Delegación de Chile propuso a su vez los siguientes temas, para ser incluidos en el proyecto:

- 10.- Reforma del régimen tributario y déficits fiscales transitorios que puedan producirse; y
20.- Efecto en la balanza de pagos.

La Comisión preparatoria, en un breve informe, sometió al Consejo de la OEA una lista de gobiernos no miembros de la OEA y de organismos internacionales que podría incluir a la reunión. El Consejo aprobó, el mismo día dicho informe de la Comisión Preparatoria, subtitulado la "Asistencia de Gobiernos no miembros de la OEA y de Organismos Internacionales". En él se le invita, como observador al Gobierno del Canadá; los Estados Miembros de la Asociación Euro-

Prórroga de Plazos para la Cancelación de Deudas

Viene de la Página PRIMERA- te cuotas equivalentes a una cuarta parte de los mismos, junto con sus intereses.

Si se tratase de deudas a plazo fijo, pagarán, debidamente abonando una cuarta parte, junto con sus intereses, a la fecha de vencimiento de la obligación, si ese vencimiento se operare dentro de los cuatro años que fija esta ley, y se cancelará el saldo en cuotas alicuotas de una cuarta parte, en períodos iguales al originalmente contenido, si no hubiere excedido de un año, o en abonos anuales si el plazo original hubiere sido mayor. El deudor puede de renunciar a este derecho, pero su renuncia al mismo es revocable.

ARTICULO 20.- En caso de que el acreedor se negare a recibir el abono, se tendrá por bien hecho el pago si su importe, junto con los intereses legales, se depositare judicialmente en el que sea necesario, para este evento, haber hecho oferta real de pago.

El acreedor conserva su derecho para cobrar al deudor, por medio de la autoridad judicial en que se hubiere hecho el depósito, la diferencia que hubiere en cuanto a la cuarta parte depositada y sus intereses legales.

Estas diferencias, una vez comprobadas por la autoridad, si no se cancelaren dentro de un término de diez días, darán derecho a tener por ineficaz, para los efectos de esta ley, el depósito.

ARTICULO 21.- Los deudores que estuvieren en mora, podrán poseerse a las disposiciones de esta ley.

En los juicios celebratorios pendientes, aunque haya habido sentencia, las autoridades, de oficio, suspenderán los procedimientos, incluyendo los remates, mediante resolución que deberá notificarse personalmente al demandado o de mandatos, concediéndoles un plazo perentorio de un mes, para que se acojan a las disposiciones de esta ley.

Vencido el plazo antes dicho sin que se hubiere pagado lo correspondiente según esta ley, el juicio seguirá su curso normal.

En el caso de que el demandado se acogiere a las disposiciones de esta ley, deberá pagar la cuarta parte, junto con sus intereses, de la suma que correspondiere a cuotas o abonos vencidos, con lo que se tendrá por regularizada su obligación, o la cuarta parte de la totalidad de la misma, si ella es-

tuviere vencida en su totalidad por sus términos y no porque así se hubiere declarado por incumplimiento del pago de abonos e intereses.

ARTICULO 40.- Los Bancos del Sistema Bancario Nacional invertarán las sumas que recuperaren de los deudores, en préstamos de deudores de acreedores particulares, cuando el préstamo resultare de términos más favorables que los que tuviere el deudor con el acreedor particular, según los Reglamentos correspondientes del Banco.

ARTICULO 50.- Transcurrido el período de los 4 años que aquí se señalan, las deudas deberán seguirse cubriendo según los abonos convenidos, entendiéndose después las por esta ley, las fechas de los abonos, en los 4 años a que se refiere esta ley.

ARTICULO 60.- Estas disposiciones no se aplicarán a las deudas que se convengan después de la emisión de esta ley, ni a las que provengan de: salarios; pensiones o jubilaciones; pensiones alimenticias; préstamos de y para actividades netamente comerciales; créditos de comercio; créditos para elaboración de productos industriales; créditos para la compra de ganado para engorde; créditos para siembra; atención y recolección de cosechas; créditos de financiación a productores de café para la cosecha del año; créditos por alquileres; créditos por fletes o pasajes; créditos en el sistema de cuenta corriente comercial; créditos para alimentación y habitación (comensales); créditos de matrícula y asistencia en colegios; impuestos o tasas; y honorarios profesionales o de servicios.

ARTICULO 70.- Los términos de la prescripción correspondiente a la clase de operación, cuyo plazo se prorrogue de conformidad con esta ley, se entenderán prorrogados por un plazo igual al aquí concedido, que se comenará a contar a partir de la fecha del nuevo vencimiento de la deuda.

ARTICULO 80.- Para todos sus efectos son aplicables las disposiciones del artículo 777 del Código Civil a las obligaciones recondicadas de conformidad con esta ley.

ARTICULO 90.- Esta ley es de orden público y rige a partir de su publicación.

DADO ETC.

San José, 28 de junio de 1961.

Jorge Villalobos Dobles Diputado

Don Miguel Obregón, poseyó en alto grado las virtudes que hacen a un hombre acreedor al título de grande: talento, honradez y comprensión.

Escuela MIGUEL OBREGON - Alajuela

C 15.000 APORTA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA PARA ORGANIZAR FERIA GANADERA DE SAN CARLOS

Viene de la Página PRIMERA- contribución para la misma actividad.

Personeros allegados al Comité informaron que el trabajo de organización marcha muy satisfactoriamente. Agregaron que unos 25 ganaderos se harán representar en la competencia.

Por cierto que San Carlos presentará una novedad en exposiciones ganaderas, cual es la que tomarán parte animales de leche, de carne de doble propósito; el cordero tiene muy buena ganadería en los 3 propósitos y se estima que ello será un elemento de atracción para los conoedores y para el público en general.

CELEBRAN EL CENTENARIO DE SAN CARLOS

La exposición ganadera de que estamos informando es parte del programa general de festejos cívicos y populares, que con Ciudad Quezada celebrará el cincuentenario de su fundación. Conjuntamente, en las fechas arriba indicadas habrá exposiciones agrícolas e industriales así como actividades sociales de todo género.

Entre otras, las ganaderías tienen el propósito de mostrar muchas actividades lúdicas a los visitantes del país y del exterior, con motivo de su celebración cincuentaria.

pes de Lince Comercio, Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal, Reino Unido, Suiza y Suiza y España y al Japón. Dejanse constancia de la valiosa colaboración que están prestando el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) en la preparación técnica de la Reunión. El Consejo estima que tales

dos organismos deben ser invitados a que participen en los trabajos de ella en la forma, más amplia posible (PAU).

Ajusto: Artículos 15 y 20 del Estatuto del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), relativos a Soluciones Extraordinarias.

EL POZO DE LA DICHA

Table with 10 columns and 10 rows containing numbers and letters, likely a word search or grid.

Es aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deberá ser su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítese cuatro. Si el número es menor de seis, añádase tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

LA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES DE COSTA RICA

SE COMPLACE EN SALUDAR A



con ocasión de sus cuarenta y tres años de labor al servicio del periodismo nacional, agradeciendo sinceramente sus valiosas campañas realizadas en beneficio del

Deporte Costarricense

y aprovecha para consignar sus más fervientes votos por su constante e imperecedera prosperidad futura.

De un estudio sobre granjas avícolas, hecho por el Ingeniero Agrónomo Mario Córdoba L., son las siguientes conclusiones:

1. — El presente estudio comprende el análisis de los costos de producción, como también la demanda de labores y materiales necesarios en la explotación avícola. La información necesaria para el análisis, fue recopilada de 10 granjas distribuidas en las áreas de San Antonio de Belén, Santa Ana, Villa Colón, Alajuela y San José.

2. — El aumento de la población avícola en los últimos 10 años, fue del 77.57% en las granjas estudiadas, en relación al número de aves al inicio de la explotación.

3. — El estudio consideró la crianza como una explotación separada de la producción de huevos, y para los efectos del presente análisis, se estimó un valor del ave al iniciar su postura, cubriendo con ello todos los costos del período de crianza hasta llegar al momento de la postura.

4. — El tipo de construcción de las granjas, es muy variado entre una granja y otra, prevaleciendo el de gallinero cerrado con comederos y bebederos en canales, nidales individuales, piso de burucha. Cuentan también con un equipo de estaciones, canastas de slantree, baldes, bombas para atomizar, cajas, cartones limpiadores automáticos despidoras, equipo para inyectar, carretillos, tarros y equipo de oficina.

5. — Las prácticas de producción más corrientes son: la alimentación, en la que el ave recibe su alimento generalmente su propio sistema y que cubre el 56.71% del total de costos. El empleo de medicamentos en el alimento como medida preventiva y curativa contra las enfermedades y estimulante de la producción. Otras operaciones importantes son el entreno de las aves nuevas y de las que recientemente improductivas, equivalente a un 24.43% anual, y los programas de vacunación y control de los parásitos externos.

LOS GRANJEROS RECIBIERON PRECIO PROMEDIO DE Q2.89 POR DOCENA DE HUEVOS AL AÑO

La inversión de capital en las granjas avícolas es considerablemente alta. Dice un interesante estudio preparado por el Ing. Agrónomo Mario Córdoba L.

6. — Casi todos los granjeros negociaron la venta del huevo directamente con los intermediarios y detallistas. La negociación se efectuó generalmente dos veces por semana. Las granjas analizadas recibieron un precio promedio de Q2.89 por año, por docena de huevos, y el precio promedio pagado a los avicultores en general fue de Q2.93. La diferencia se debe posiblemente al tamaño del huevo. Algunos avicultores recibieron parte del pago por concepto de la venta de los huevos en quintales de alimento. Esta transacción la efectuaron algunas casas comerciales distribuidoras de alimentos que efectúan también la venta de los huevos y carne.

7. — Las entradas adicionales en la explotación avícola, son: la venta del piso del gallinero que se toma en la mitad del total, por cambiarse cada 2 años, y la venta de los sacos usados.

8. — La inversión de capital en las granjas avícolas es considerablemente alta. Los granjeros deben invertir fuertes sumas de dinero al inicio de sus actividades; las construcciones fijas constituyeron el 63% de la inversión del capital. Este dio un promedio de Q7.804 por granja para la instalación del equipo necesario en la explotación de 672 aves. Este capital no incluye el valor de la tierra ni el valor de las aves al inicio de la producción.

9. — El valor total de las ventas fue de Q46.129.51 por granja, con un lote de 672 aves en producción durante un año, igual a un ingreso proporcional por ave de Q68.664. Del ingreso bruto, el 88.56% correspondió a la venta de los huevos, 8.59% al valor de las aves y Q2.85% al valor de la venta de los sacos de abono. El ingreso neto obtenido por diferencia entre las ventas y los costos, fue de Q10.029.06 por granja, por año, equivalente a un ingreso neto por valor de Q14.91.

10. — El resumen de los costos de producción de las granjas estudiadas, muestra que en un lote de 672 aves en producción durante un año, el costo promedio de mantenimiento fue de Q36.109.45 o sea un costo por docena de huevos de Q2.55 igual a Q0.2128 por unidad. Dentro de estos costos, el alimento es el más importante y representa el 56.71% del total. Le sigue en importancia la depreciación de las aves con el 29.23%, el interés sobre el capital de producción con el 3.85% y el valor de la mano de obra con 3.00%. El 7.21% restante, se distribuye entre todas las demás cosas.

11. — El ingreso neto por docena de huevos, incluyendo todas las ventas, al año es Q9.7088 o sea un equivalente de Q9.8000 por unidad. Solamente el valor de la venta de huevos fue de Q2.89 por docena como promedio. Incluyendo las ventas de las aves, del piso y los sacos, el ingreso correspondiente por cada docena de huevos fue de Q2.14.

Diputados oirán opiniones sobre Plan Económico

Del 3 al 8 de julio inclusive, la Comisión de Economía y Hacienda de la Asamblea Legislativa, que integran los diputados Lara Bustamante, Ouber Quirós y Carrero Zúñiga, recibirá a todas las personas y representantes de organizaciones interesadas en dar a conocer su opinión a la Asamblea Legislativa sobre los planes monetarios y fiscales elaborados por el Banco Central y sometidos a consideración de la Cámara por el Poder Ejecutivo.

Muchos maestros sin salarios

A varios centenares de maestros de las provincias de San José y Alajuela se les ha atrasado el pago de sus sueldos.

Puentes bien informadas dijeron a DIARIO DE COSTA RICA que la Tesorería Nacional, oficinas ante la cual recurrieron los maestros afectados el día de ayer, explicó que la culpa del atraso no es de esta dependencia sino de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Educación y, en el caso de los maestros de Alajuela, de la Inspección Provincial. La entrega de los sueldos se ha atrasado a causa de errores en la elaboración de las planillas respectivas y de que las planillas de Alajuela llegaron extemporáneamente.

A los maestros se les dijo en la Tesorería que se hará todo lo posible por subsanar cuanto antes sus sueldos.

anticípese a arreglar lo de la importación de su carga de Navidad

VIA "LACSA"

Desde ahora piense en su carga de Navidad. Tome la medida y anticipé a hacer sus embarques

VIA "LACSA"

Tome bien la medida

"ALIANZA PARA EL PROGRESO" SINTETIZA TODA UNA POLITICA DE FRATERNAL COLABORACION

Con motivo de la visita que hiciera el Embajador de los Estados Unidos, don Raymond Telles a la Cámara de Comercio, para explicar los alcances de la declaración del Presidente Kennedy, el Presidente de la Cámara de Comercio Lic. Emilio Jiménez, pronunció el siguiente discurso de salutación:

Señores:

Celebro, con placer, que me haya correspondido en suerte, decir esta noche, alguna palabra de amistosa bienvenida al Honorable señor Raymond L. Telles, Embajador de los Estados Unidos de América en Costa Rica y a sus acompañantes, señores Dip. Edward Rivinus, James R. Johnston, James Malin Jr. y Harry Kushner, muy distinguidos elementos de dicha Embajada.

El señor Raymond L. Telles habla perfectamente el español, nacido en El Paso, Texas hizo sus estudios en el International Business College y en el Texas Western College, Auditor varias veces del Bureau de Prisiones del Departamento de Justicia, fue jefe de la Oficina de Préstamo y Arriendo para la América Latina, de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos. Llamado al servicio activo en la Fuerza Aérea de su país, en Corea, recibió la Medalla de Servicio de las Naciones Unidas, la Estrella de Bronce y otras condecoraciones de los Gobiernos de Estados Unidos, México, Nicaragua, Colombia, Brasil, y Perú. Durante varios periodos ha sido escogido para Alcalde de su ciudad natal, de donde fue sacado por el Sr. Presidente de su país para ser enviado como Embajador a Costa Rica.

Las ideas expuestas por el Excelesimo señor John F. Kennedy, Presidente de los Estados Unidos, al asegurar su período de gobierno, nos llenaron de alegría y esperanza, induciéndonos a enviar al Mandatario novel un cablegrama, felicitándolo por la manera como él indudablemente entenderá y se empeñará en resolver los problemas que viene confrontando la mayor parte de las democracias americanas.

Sus declaraciones iniciales han sido respaldadas por aseveraciones y muchas otras personas que asimismo influyen en la política internacional de los Estados Unidos, categóricamente han expresado que es gracias a una honesta y estrecha colaboración entre el mayor número posible de pueblos, como se logrará conservar lo mejor de nuestra civilización dentro de un ambiente feliz de paz, trabajo y justicia generales.

Al hablarse de "Alianza para el Progreso" creemos que se ha querido sintetizar toda una política de fraternal colaboración y que decididamente se quieren eliminar del trato internacional los

La historia de nuestra América nos enseña de que manera por falta de un oportuno y adecuado amparo, más de un país se ha visto en la imposibilidad de explotar los recursos de su propio suelo

Texto del discurso pronunciado por el Presidente de la Cámara de Comercio, Lic. Emilio Jiménez con motivo de la visita que hiciera el Embajador de los Estados Unidos a la Cámara ayer tarde

resabios del colonialismo egoísta que nos dejara el siglo pasado y los engañosos y desacreditados sistemas de más o menos falso paternalismo, en los que se había de regalar y proyecciones unilaterales.

Alianza significa unión, sociedad y necesariamente implica interdependencia y colaboración. Hablar de Alianza es aceptar que se cree en la necesidad de la ayuda recíproca, aceptando el valor de los esfuerzos sumados y del intercambio de bienes y servicios.

La historia de nuestra América nos enseña de que manera por falta de un oportuno y adecuado amparo, más de un país se ha visto en la imposibilidad de explotar los recursos de su propio suelo, y sumido en la miseria, que es mala consejera, convirtiéndose en agudo problema para los vecinos que no supieron comprender todo el sentido y razón de esto que hoy se define como Alianza para el Progreso.

Dentro de un mundo que día a día meliora sus medios de comunicación se ha demostrado que los problemas económico-social son semejantes a las enfermedades.

Para precaverse de unos y otras es necesario combatir los males en la propia casa y también en la vecindad, colaborando interesadamente con todos aquellos que no tienen la capacidad para hacerlo.

Alertados por una declaración de principios que proclama una política internacional de la que esperamos poder sacar beneficio y gracias a la cual, colocándonos en una honrosa posición de aliados colaboradores, a nuestra vez habremos de contribuir, libre y alegremente, al engrandecimiento equilibrado de los demás, es que hoy nos hemos decidido a invitar al señor Embajador de los Estados Unidos, deseados de que él venga a reafirmar y si posible a explicar lo que con claridad y acierto ha expresado su Gobierno.

Esta invitación no solamente ha de servir para que nuestro distinguido visitante tenga ocasión propicia para repetir conceptos o hacer ofrecimiento, sino que también nosotros hemos buscado, la oportunidad para expresar con énfasis, nuestro empeño inquebrantable de colaborar con honradez y entusiasmo para que esa "Alianza" no sea una hipótesis frías de sentido demagógico, sino realidad que vaya, lo más rápidamente posible, uniendo a los pueblos todos de la tierra.

Nuestra Cámara de Comercio es

una Entidad de creación absolutamente particular que desde hace muchos años, luchando en pro de las causas que estima justas, ha venido demostrando de qué manera, junto a los organismos estatales pueden los individuos o sus asociaciones hacer oír su voz y hacer sentir su influencia.

El hecho de tenerlo a usted, señor Representante del Gobierno de uno de los estados más poderosos del mundo aquí en una diminuta Cámara de Comercio de uno de los países más pequeños de América, habla de la importancia que se le quiere dar al entendimiento amistoso de los más diversos estados entre sí, y al mismo tiempo, — y para nosotros esto es básico — muestra a las claras que los organismos estatales, comprendiendo cuál es la esencia misma de su origen, fuerza y finalidad, para ir adelante en el desarrollo de sus planes y en la propaganda y defensa de sus ideales económicos - sociales, solicitan y ofrecen su colaboración a empresas o asociaciones absolutamente particulares.

En párrafo anterior me he referido a la necesidad de nuestro país y antes de seguir adelante deseo aclarar dicho concepto.

Usando una aparente paradoja he de decir que nuestro país no presenta lo que habría que llamar la grandeza de lo pequeño. El número de kilómetros cuadrados de nuestro territorio o de las personas que viven en él hablan de lo reducido de un conglomerado humano, pero en forma alguna califican localidades de sus habitantes, la estabilidad de sus instituciones, la pureza indiscutible de la mayor parte de sus funcionarios, ni la tradición de orden cívico que indudablemente ha venido adelantándose año tras año en el pensamiento de los costarricenses.

Dando muestra de un esfuerzo que acaso no tenga parangón dentro de nuestra América, en el curso de cinco años hemos casi duplicado la producción de café; elevado la de azúcar de 690.000 quintales a 1.100.000; la de arroz de 37.000 a 476.500; la de maíz de 1.000.000 a más de 1.700.000; el algodón de 5.000 a 34.000 (7 veces más) y la exportación de ganado en pie de 69.500 quintales a 170.000 (2 y 1/2 veces).

Todo ello ha sido logrado gracias al esfuerzo de los empresarios nacionales respaldado por una envidiable paz social y una sólida política monetaria del Banco Central. En momento alguno dispusimos de toda la ayuda crediticia que lógicamente exigía ese desenvolvimiento, pero la verdadera razón de las dificultades que estamos confrontando y que según parece nos van a obstar a dar el trascendental paso de desvalorizar nuestra moneda, consiste en que el precio de los productos que nosotros exportamos ha bajado sensiblemente en el mercado internacional.

Comprendo a cómo nos venden y vendiendo a cómo nos pagan, el esfuerzo enorme encaminado a elevar nuestra producción, no ha bastado para nivelar nuestras finanzas.

El mercado común europeo, la unión económica y comercial de los países de Sur América, la pretensión de integración, Económica Centroamericana no son otra cosa que pasos hacia adelante buscando esa alianza o colaboración, sin la cual ya los hombres van estallando contradicciones de que no es posible desenvolvimiento económico alguno, paz ni armonía social estables.

No será naturalmente dentro del estrecho marco de una reunión como la de esta noche en el que poderíamos discutir en detalle, cuáles habrán de ser los mejores caminos para buscar el engrandecimiento y al mismo la independencia inmediata de la economía nacional, empujados los variados pro-

mas de ayuda que esperamos, ni la magnitud del apoyo moral y hasta material que nos corresponde a lo que se nos ofrece.

Ojalá que los complicados matices por los que necesariamente ha de pasar todo en las democracias, no vengán a retardar o a desfigurar, haciendo oído o inoperante un sistema de colaboración o alianza que para nosotros es lo único que puede salvar a la civilización actual de un lamentable retroceso.

Que cuando las ayudas no se realicen a través de los organismos especializados y en favor de empresas particulares, esto es, cuando ellas se efectúen de gobierno a gobierno, se hagan de tal

SALUDABLES RESULTADOS DE UN PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO PARA SIEMBRA DE ARROZ

Tuvo lugar la semana pasada en Santa Cruz de Guanacaste, con la colaboración del Departamento de Agricultura del Ministerio de Agricultura.

Un Programa de Adiestramiento, para agricultores en arroz de la zona de Santa Cruz de Guanacaste, se realizó la semana pasada, mediante colaboración del Departamento de Agronomía y el Servicio de Extensión Agrícola del MAG.

Consistió en conversaciones a cargo de los técnicos que están desarrollando el Programa de Asistencia Técnica en arroz. En las diversas reuniones se trató sobre las características de las variedades de uso corriente en el país, y sobre las nuevas que el Departamento de Agronomía del MAG están recomendando. Sobre distancias de siembra, cantidad de semillas a usar por manzana y duración de estar variedades para cosechar.

Los agricultores recibieron completa información sobre los trabajos que realiza el MAG para obtener variedades mejoradas de arroz; explicaciones sobre abono y la función de los diferentes elementos importantes del abono para ese cultivo y sobre las cantidades que se necesitan para aumentar sus cosechas. Se destacó la importancia que los análisis de suelos y follajes, como prácticas recomendables, para mejorar el abono. Con plantas vivas se les mostró las deficiencias de los elementos: N-P y K en las

Técnicos y agricultores abordaron con interés el uso de sustancias químicas para combatir las malas hierbas y en cuanto a enfermedades se enfatizó la importancia que económicamente representa en el cultivo de arroz. Con plantas enfermas y usando "transparencias" se mostró los síntomas característicos para reconocer esas enfermedades, cómo combatir las y formas de prevenir su aparición.

Los agricultores fueron concien-

tiados simplemente en quien autoriza y paga los desórdenes de una improvisada burocracia extranjera, ni llegue a proteger nunca a regímenes inmorales, cuyas ideologías, a ciencia cierta nadie conoce, que se colaban al mejor postor, y que van preparando a sus países para que llegados el caso, soporten las más variadas y humillantes clases de servidumbre.

Para poner punto final a mis palabras, quiero hacerlo repitiendo unos conceptos de Ludwig von Mises. Ellos al explicar cuál es la causa del bajo nivel de vida de algunos pueblos que se ha dado en llamar subdesarrollados, a la vez parecerían indicar el camino lógico para hacer que esa condición desapareciera.

"El motivo de que los países subdesarrollados tengan un nivel de vida inferior, no radica en una inferioridad de obreros y empleados; no es tampoco incapacidad técnica de los empresarios. La deficiencia se encuentran en la cantidad del capital disponible más precisamente, en la cuota por dólar de capital invertido."

temente informados sobre el problema y peligro que encierra el uso de fungicidas a base de mercurio en forma de atomizaciones. Las plagas de insectos que dañan al arroz fueron ampliamente comentadas, con animales colectados en los propios campos arroceros de la zona, y con gráficos se ilustró cómo los insectos atacan el sistema radical y follaje de las plantas de arroz.

La concurrencia de agricultores fue numerosa y los asistentes cambiaron ideas con los técnicos sobre cada uno de los puntos examinados. Por ello quedaron complacidos. El personal de la Agencia de Extensión Agrícola del MAG, en Santa Cruz contribuyó eficazmente para que el Adiestramiento concluyera con el buen éxito logrado.

¿Por qué un parque bello revela la cultura de una comunidad?

¿Por qué un parque bello y bien cuidado revela la cultura de una comunidad? Esta es la pregunta que los estudiantes de escuelas y colegios que desean participar en un concurso recientemente abierto por la Municipalidad de San José y la Gobernación de la Provincia. El concurso tiene por objeto precisamente la explicación del tema "Parques bellos, pueblos cultos" y los premios serán bastante satisfactorios: quinientos colones para la mejor carta, trescientos para la segunda y doscientos para la tercera. Los premios han sido donados por la Agencia distribuidora de automóviles Datsun de San José y serán entregados en una ceremonia especial que se efectuará el 1º de Octubre en el Jardín Japonés del Parque Morazan, a las nueve horas.

Al Ministerio de Agricultura no corresponde estudiar situación económica de cafetaleros

En relación con la respuesta a un artículo comentando el caso de ceses de producción del café y que apareció en la prensa del día 24 de este mes, suscrita por los señores Miembros de la Comisión Nacional de Productores de Café, he considerado oportuno hacer la siguiente aclaración:

La Ley No. 74 de 21 de Julio de 1948 "Artículo 1º.— Norma, para el Instituto de Defensa del

Café en la siguiente forma: Las funciones que ejerce actualmente con la asesoría del café, las regulará el Ministerio de Agricultura; y el control de la parte económica de la industria pasará a la Oficina del Café, adscrita al Ministerio de Economía."

J. Francisco Montero, Jefe de Estudios Económicos, MAG.

Solo TACA y WESTERN AIRLINES



OFRECEN **SERVICIO JET DIARIO*** a LOS ANGELES y SAN FRANCISCO (VIA MEXICO)

Con los nuevos Turbojets de TACA y Jets de Boeing 720 de Western Airlines.

Salé SAN JOSE 8:30 AM
Llega LOS ANGELES 6:40 PM
Llega SAN FRANCISCO 8:49 PM

*Hora local de destino

TACA y Western Airlines, en cooperación con Western Airlines, ofrecen el servicio de vuelos directos a Los Angeles y San Francisco.

TACA WESTERN AIRLINES

COMUNICACION DE LA CURIA METROPOLITANA A LOS CURAS PARROCOS Y RECTORES DE IGLESIAS Y ORATORIOS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS

Con instrucciones del Excmo. Sr. Arzobispo, esta Curia pone en conocimiento del Venerable Clero Secular y Regular las indicaciones que el Prelado hizo en las dos últimas Conferencias del Clero con el fin de que se puntualicen las disposiciones pertinentes:

1º.— El Próximo Jueves 29 de Junio, Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo "DIA DEL PAPA" en la Iglesia Metropolitana y en todos los templos han de celebrarse actos religiosos especiales para conmemorar tan solemne Día.

Somo complemento de dicha celebración, se recuerda que el Domingo siguiente al 29 de Junio ha de hacerse la colecta acostumbrada del "Obolo de San Pedro."

2º.— El 25 de Noviembre del a-

ño en curso se cumple el octogésimo aniversario del Nacimiento de S. S. Juan XXIII, acontecimiento que será celebrado en todo el mundo eclesial.

A fin de asociarnos a tan fausto acontecimiento, y de acuerdo con las directivas emanadas del Comité Central, establecido en Roma, además de los actos piadosos, que por el bienestar y conservación del Santo Padre se harán en todo el mundo, quiere dicho Comité, que como testimonio del cariño y adhesión del Clero y de los fieles al Santo Padre, se le haga ofrenda de dos monumentos, uno del Clero y otro de los fieles.

El primero será la erección de un nuevo Templo en honor de San Gregorio Barbarigo, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, y Modelo de Obispo, como lo expresa

la Bula de Canonización de S. S. Juan XXIII.

El segundo consistirá en un Instituto Social de Beneficencia.

A fin de corresponder a los anhelos expresados se dispone:

a) — En el mes de Setiembre vendiendo establecidas, en todas las Parroquias un Comité que se encargue de promover cruzadas de oración por la salud y felicidad del Santo Padre, y de recolectar las contribuciones que a fin de tener a bien ofrecidas como contribución de los mismos la edificación del Instituto de Beneficencia.

b) — Aprovechese la ocasión para instruir a los fieles en el conocimiento más profundo de la doctrina sobre el Romano Pontífice, exhortándoles a afirmar cada vez más, su adhesión y obediencia a la Santa Sede y a la Jerarquía Eclesiástica.

c) — Celebrarse, especialmente en los centros de enseñanza, actos literarios alusivos y promuevanse comunales generales con el mismo fin antes expresado.

3º.— Se recuerda a todos los Señores Sacerdotes, que en los días comprendidos entre el 3 y el 13 de agosto inclusive el Domingo 6, se celebrarán en el Seminario Central de la Arquidiócesis las Ejercitaciones para el "Mundo Mejor", conforme al horario que oportunamente se dará a conocer.

En la Curia Metropolitana de San José de Costa Rica, a veintidós de Junio de mil novecientos sesenta y uno.

Miguel Chaverri Rojas
VICARIO GENERAL

No hubo violación al territorio nacional dice el Coronel Fernández

El Secretario de la Comandancia en Jefe Teniente Coronel Sergio Fernández Castro declaró a uno de nuestros redactores que quedó comprobado que no hubo violación al territorio nacional por parte de patrullas de la Guardia Nacional, según las denuncias aparecidas recientemente en un periódico.

El Coronel Fernández a la vez invitó a los periodistas que quisieran hacerlo para que le acompañaran a la frontera norte a fin de que pudieran hacer sus propias investigaciones y comprobar que son falsas las denuncias presentadas en ese sentido por un grupo de agricultores de la región.

Bases, temas y premios del primer certamen anual del Liceo del Sur

EL LICEO DEL SUR

CONSIDERANDO:

QUE una de las formas de cumplir con los fines de la Educación Media, es organizando entre los jóvenes estudiantes Certámenes de Ciencias, Letras y Artes

CONSIDERANDO:

QUE la apta ambiente por esta clase de actividades, exige que las Instituciones de Enseñanza se preocupen por fomentarlas.

CONSIDERANDO:

QUE es obligación de todo Plan de Enseñanza preocuparse por el desenvolvimiento creador de sus estudiantes.

CONSIDERANDO:

QUE es saludable alternar en la modalidad del Certamen, a fin de que haya oportunidad de estimular todas las habilidades y aptitudes de los jóvenes estudiantes.

POR TANTO:

RESUELVE:

- 1º — De acuerdo con lo establecido en el Liceo, convocar a los estudiantes del mismo al Primer Certamen Anual correspondiente al curso lectivo del año 1961.
- 2º — Aprobar las siguientes bases para su celebración:
 - a) Este Certamen abarcará Literatura y Ensayo.
 - b) Pueden participar todos los estudiantes del Liceo del Sur.
 - c) La recepción de los trabajos queda abierta desde el día lunes 13 de Junio de ... 1961, y se cerrará el viernes 28 de Julio del mismo año, a las 17 horas.
 - 3º — Los trabajos deberán entregarse a la Secretaría del Liceo y ajustarse a las siguientes formalidades:
 - I.— Estar escritos a máquina a doble espacio, o manuscritos con la claridad suficiente, en papel tamaño carta, y de una extensión no menor de 500 palabras.
 - II.— Estar firmados por un señorónimo.
 - III.— Ser entregados en sobre cerrado con la siguiente leyenda: PRIMER CERTAMEN ANUAL LICEO DEL SUR AÑO 1961. Además en sobre cerrado

y separado, una hoja que contenga los siguientes datos: el señorónimo con que se firma el trabajo, el nombre propio del concursante, y la sección a que pertenece. En la portada de este sobre debe escribirse únicamente el señorónimo.

4º.— TEMAS.

Literatura: YO QUIERO SER...

Ensayo: DEMOCRACIA Y LIBERTAD.

5º.— Para calificar los trabajos de cada una de las ramas del Certamen, habrá un jurado compuesto por tres profesores que nombra rá la Dirección del Liceo.

6º.— Si además de los trabajos premiados hubiere otros de suficiente calidad, el jurado podrá otorgar hasta dos menciones honoríficas.

7º.— De no presentarse trabajos de positivo mérito, los jurados podrán declarar desierto parcial o totalmente el Certamen.

8º.— El fallo de los jurados será inapelable y debe producirse a más tardar 5 días después de agotado — CUATRO (Día) ... el fallo del Certamen.

9º.— PREMIOS.

- a) Literatura:
 - Primer Premio: PREGAMINO Y C \$ 60.00 EN EFECTIVO.
 - Segundo Premio: PERGAMINO Y C \$ 30.00 EN EFECTIVO.
 - b) Ensayo:
 - Primer Premio: PERGAMINO Y C \$ 60.00 EN EFECTIVO.
 - Segundo Premio: PERGAMINO Y C \$ 30.00 EN EFECTIVO.
- 10º — La entrega de los premios a los estudiantes laureados se hará en la Asamblea ordinaria del sábado 5 de Agosto de 1961.
- 11º — Los trabajos que resulten premiados se publicarán en la Memoria del año 1961 y en el periódico del Liceo.
- 12º — Los autores de los trabajos no laureados podrán retirarlos de los 15 días siguientes a la fecha del fallo del Certamen. Pasado ese término se procederá a la incineración de los trabajos con su respectiva plica.
- San José, a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos sesenta y uno.
- Claudio Sánchez Fernández
DIRECTOR.



CIVILIZACION ES LA UNION DEL SUELO Y EL ALMA

Don Adán Rodríguez Monge recuerda la odisea del maestro Solano.

Qué extraño joven —decían aquellos vecinos de Desamparados— que después de obtener su título de maestro normalista, para lo cual tuvo que viajar a pie, durante tantos años, sobre este camino tan fangoso a San José, portaba aquel bulo humilde y sencillo en el cual él veía la esperanza de sus nobles y legítimas aspiraciones de ser un día útil a la enseñanza de su patria, reforzando aquellas sus ilusiones con el almuerzo frío de todos los días amado a sus cuadermos y libros, hecho con todo amor por su santa madre y llevando también, en sus livianos bolsillos, unos pocos centavos que lo possibilitaban para tomar una taza de café e íntima excusa para desenvolver su almuerzo y dejar sus hojas sobre alguna de aquellas mesas de la cafetería de Chelles haya preferido, al cabo de tan heroica conducta y perseverante esfuerzo, ir a ejercer su profesión en las regiones indígenas del Sur...

dismo, haciendo súplicas a su estómago para que se portara valientemente en la digestión mientras enseñaba a una indita a cocinar en su tierra nativa. Pero es indudable que a la vez que enseñaba también adquiría conocimientos de aquellas gentes: del cazador que tré la carne de la montaña virgen; del leñador, que sabe escoger la madera que arde; del que cultiva, ara con un gancho de palo y con otro siembra; del que hace un rancho con hojas de palmera; en lo moral, de aquel niño de siete años que le dice: no lo espante que está haciendo chanchitos, etc. Allí es donde, por primera vez sintió y comprendió el maestro Arturo que civilización es la unión del suelo y el alma.

Adán Rodríguez Monge.

San Francisco de Guadalupe Ju 27 de 1961.

Estos comentarios e hacían del joven Arturo Solano Monge, hace de esto poco más o menos cuarenta años. Y sobrada razón tenían para comentar así esta actitud, que sólo podemos aquilatar, echando una mirada retrospectiva a la Costa Rica de antaño, donde el poner un pie fuera del quicio de la puerta del hogar era hundirlo en un batallal, tal como sucedía con el endiablado camino de Desamparados a San José, donde el bazo se nos quería reventar trepando a quella cuesta del Tiribí que los chuscos usaban denominar el palo de pailas de Ezequiel Flores, caminero a quien corresponde este nombre que la había convertido en fuentes de vida para sí y bolsa sin fondo para el tesoro del municipio de Desamparados, y de dolores de cabeza para don Gaspar Ortuño que viajaba en coche y también para los doctores don Carlos Durán, Calderón Muñoz y don Pío Valverde que lo hacían en volante, usurpando estos últimos la trocha que el primero de su pueblo mantenía en buen estado para viajar en su coche y que desaparecía al pie de esa cuesta para reparar chispas de ella y que, cual señor feudal los carreteros se la respetaban.

Pues siendo las cosas así a las orillas de nuestra capital, qué habían de ser las que conducían a Térraba y Buenos Aires, a aquellos pueblos aborígenes donde el maestro Arturo hizo sus primeras armas, quasi debatando contra las selvas, domó fieras y el paje

COOPERATIVA DE PRODUCCION AGRICOLA INDUSTRIAL VICTORIA R. L.

Fundada en octubre de 1943, Grecia

Se une a los conmemorativos con los cuales se celebra hoy el DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION y formula sinceros votos por el continuo progreso del Movimiento Cooperativo Mundial.

Al mismo tiempo se complace en presentar atento y cordial saludo a los Sres. Directores de la Confederación Cooperativa del Caribe, Sres. Delegados del Cooperativismo de Puerto Rico, Colombia y Panamá y al señor Representante de la Liga de Cooperativas de Estados Unidos, quienes nos honran con su visita para asistir a la Reunión de Directores de la C.C.C., así como a todos los Cooperadores que en número creciente afirman su fe en los nobles Postulados de la Cooperación.

Grecia, 1º de julio de 1961.

Reforma a la Ley de la Industria del Cemento

Un importante proyecto de reforma a la ley de la industria del cemento, presentó ayer a la Asamblea Legislativa acogido por el diputado López Garrido, la Cámara Junior de Puntarenas.

Tiene el proyecto a expedir el trámite de las propuestas para la instalación en el país de fábricas de cemento y a suprimir el requisito de que sea la Asamblea Legislativa la que, en definitiva, apruebe o impruebe, los contratos respectivos.

La Cámara Junior de Puntarenas fundamenta su interesante proyecto en la situación actual de crisis económica, reflejada en la balanza de pagos desfavorable y en la disminución alarmante de las divisas. La instalación de una fábrica de cemento en el país, agrega la Cámara, tendría una importancia económica innegable, sobre todo en estos momentos de crisis.

Suscriben los Juniors de Puntarenas una nueva redacción para los artículos 2º y 3º de la citada ley Nº 2426 de 10 de noviembre de 1950, así:

b) A producir cemento tipo Portland y de los demás tipos o calidades que permitan las materias primas disponibles, en un todo de acuerdo con las normas y recomendaciones de la ASTM (American Society of Trading Materials).

c) A instalar la nueva planta y tenerla en producción a más tardar tres años después de haberle sido otorgado el respectivo contrato.

d) A pagar un impuesto de consumo sobre el cemento producido, equivalente a los impuestos actuales que gravan la importación del cemento.

e) A vender el cemento a un precio no mayor que el importado de igual calidad. Una vez suscrito el contrato, el Ministerio le someterá necesariamente a conocimiento de la Contraloría General de la República para que ésta compruebe que se han cumplido los requisitos que exigen los incisos a), b), c) del presente artículo, y que se han otorgado únicamente los

beneficios a que se refiere el artículo 19 de la Ley 2426 de 3 de setiembre de 1950.

Artículo 3º.— Una vez suscrito el contrato a que se refiere el artículo anterior y por ser de utilidad pública los yacimientos de caliza para la fabricación de cemento el contratista podrá solicitar la expropiación de los terrenos de propiedad particular en que se encuentren los yacimientos que determine explorar siempre que, siendo indispensables para ese fin, obtenga del Poder Ejecutivo la correspondiente resolución que lo autorice para el caso y que indemnice previamente a los propietarios de los daños y perjuicios que sufran sus bienes. Las indemnizaciones serán fijadas contradictoriamente por el Juez Civil de Hacienda con intervención del propietario afectado, siguiendo los trámites establecidos, para las expropiaciones en que medie interés público, en el capítulo 3º de la Ley Nº 36 de 26 de junio de 1896, reformada por la Nº 78 de 24 de junio de 1938."

NO SE HAN CONCEDIDO RECARGOS A DIRECTORES DE ESCUELAS

Cuando don José María Chaverri fue Contador del Ministerio de Educación, se crearon recargos de C 50 que se denominaron "Horarios Alternos".

Establece el Contralor General de la República lo siguiente:

Código de Educación. Es por eso que los Inspectores que realizaron la investigación en el magisterio aceptaron como buenos los recargos en las condiciones dichas. En el caso concreto de los Directores que suscriben la nota, no procede el pago del recargo, porque aunque tengan dos secciones a su cargo, sus escuelas tienen en total cinco secciones y no seis como es lo debido."

En relación con la consulta formulada por su nota de 3 de junio en curso, seguidamente le transcribo el informe que sobre la misma se sirve rendirse el jefe de nuestro Departamento de Auditoría e Inspecciones, don Samuel Hídalo S., el cual scope el suscrito en todas sus partes, que expresa:

"Me refiero a la nota que le remitieron los señores Rafael Solano y María Astúa de Sandoval, maestros de la Provincia de Cartago. Al respecto, tengo que informarle en primer término, que esta oficina nunca ha concedido recargos a directores de escuelas primarias y que consecuentemente, es equivocada la solicitud de los señores citados, en el sentido de que se les conceda esa ventaja. Lo que sucedió fue, que cuando don José María Chaverri fue Contador del Ministerio de Educación, se crearon recargos de C 50.00 que se denominaron "horarios alternos". Estos, se giran a favor de los directores de escuelas primarias que tengan un mínimo de seis secciones, dos de las cuales se encuentran bajo su inmediata responsabilidad y atención. La legalidad de esta erogación se encuentra contenida en el dispuesto por el inciso j) del artículo 118 del

DENUNCIA LABORAL CONTRA BANCO ANGLO

El ciudadano Manuel Mora Villalobos presentó una denuncia de carácter laboral contra la Gerencia del Banco Anglo Costarricense por cuanto durante un lapso de año y medio que trabajó como guarda nocturno de dicha institución cumplió una jornada de doce horas sin que se le pagaran las horas extras ni el descanso semanal contemplado por la ley.

De acuerdo con las leyes laborales, la jornada nocturna es de seis horas y la diurna de ocho por lo que cualquier hora de trabajo adicional debe ser considerada y pagada como hora extra. Refiere el Sr. Mora que únicamente se le reconoció su pre-aviso y cesante por lo que ha recurrido al diputado Daniel Oduber para que le defienda en su condición de abogado.

Derogatoria del transitorio XII motivada consultas urgentes

Jefes Políticos preguntan al Ministerio de Gobernación si pueden seguir conociendo de las faltas de policía y otras señaladas por la ley.

Las noticias publicadas sobre el gravísimo problema planteado con motivo de la derogatoria del transitorio XII de la Constitución Política, han empezado a producir consultas, con carácter de urgencia, ante el Ministerio de Gobernación, de parte de los Jefes Políticos.

A continuación reproducimos los telegramas recibidos ayer por el Ministerio en relación con el asunto.

*Gadalupe. Como Asamblea

Legislativa derogó transitorio XII de Constitución Política, estimaría me informara si esta Jefatura Política puede seguir conociendo asuntos por faltas de policía y demás que señalaba la ley. Estimaría informara desde cuándo funge la derogatoria para evitar violación a la Constitución. Atentamente, Trinidad Rodríguez, Jefe Político.

"Montes de Oca. Informando periódicos se sometió a estudio de los señores magistrados el proble-

ma de asumir el Poder Judicial la administración total de la Justicia del país, aun la que ha estado en manos de jefes políticos en el juzgamiento de faltas ruego a Ud. se sirva decirme si debo seguir fallando asuntos que conoce esta oficina o suspendo tramitación. A-

tamente, Tobías Echeleta, Jefe Político.

"Tobías. De acuerdo con publicación hecha en la prensa, ruegole comunicarme si esta Jefatura Política tiene facultad para dictar sentencias. Alcides Brenes, Jefe Político."

LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Con motivo de la inauguración en el día de hoy,
del DISPENSARIO CONSTRUIDO EN LA CIUDAD DE OROTINA
 saluda muy atentamente a patronos, trabajadores y autoridades de los cantones de San Mateo y Orotina, a quienes agradece la colaboración que se han servido brindarle para el feliz cumplimiento de las actividades que le han sido confiadas.
 Al poner oficialmente al servicio de patronos y trabajadores este moderno Dispensario, espera seguir contando con el apoyo que se le ha brindado, a fin de que los servicios médicos y de otra naturaleza que desde el mismo se prestarán, sean de positivo beneficio para ambas comunidades.

Aumenta la Edad Matrimonial en la América Latina

La edad para contraer matrimonio, tanto en el hombre como en la mujer, ha venido declinando durante algunos años en los países industriales del mundo. El descenso en la edad ha sido mucho mayor en los Estados Unidos, donde el patrón de edad al contraer matrimonio, actualmente está más cerca del patrón Asiático que del Europeo.

En los Estados Unidos la edad promedio para el matrimonio es de 22.8 años para el hombre y de 20.3 para la mujer. De acuerdo con el Boletín de Población que acaba de publicarse, en los países de la América Latina para los cuales se dispone de información, los hombres son de uno a tres años mayores cuando se casan, que la cifra anterior, y la edad de la mujer Latino Americana es más o menos la misma que la edad matrimonial de la mujer en los Estados Unidos.

En 1950, la edad matrimonial promedio en Bolivia fue de 23.6 años para el hombre y de 21.3 años para la mujer; en Costa Rica, 25.2 y 21.1 años; en Ecuador 24.7 y 20.5 años; en Paraguay, 25.8 y 20.6 años; en Puerto Rico, 24.4 y 20.5 años; y en Venezuela fue de 25.6 años para el hombre y de 19.1 años para la mujer, respectivamente.

El Boletín se refiere a un estudio que está actualmente en elaboración, el cual muestra una tendencia definitiva en el sentido de una edad matrimonial mayor de la mujer en la América Latina.

Haciendo notar que este fenómeno puede contribuir a reducir las altas tasas de natalidad, y detener así el crecimiento peligrosamente rápido de la población en la América Latina, el Boletín expresa:

"Ciertos estudios en preparación y aun no publicados, proyectan una nota de esperanza. Mientras que la fuerte migración a las grandes ciudades en la América Latina plantea graves problemas sociales y económicos, ciertas resultantes de esta tendencia pueden haber comenzado ya a afectar la tasa de natalidad. Estos resultados secundarios se refieren a un menor analfabetismo de la mujer, a una mejor posición económica relativa, y a la edad de contraer matrimonio. El nivel del analfabetismo de la mujer en la América Latina es definitivamente más bajo que el que prevalece en los países agrarios de Asia y de Africa, y la proporción de la mujer Latino Americana que participa en la fuerza de trabajo es mucho mayor que la de otros países infradesarrollados. Además, la edad matrimonial para la mujer Latino Americana ha venido aumentando. En conjunto, estas tendencias parecen presagiar un descenso relativamente próximo de la tasa de natalidad". (Boletín de Población, Abril de 1961, página 36).

Con excepción de Argentina y Uruguay, las tasas de natalidad en toda la América Latina son excepcionalmente altas. Son comunes los índices de natalidad que oscilan de 30 a 40 por cada mil habitantes.

La tendencia hacia menores tasas de nacimiento, que por un siglo —o más— ha venido prevaleciendo en Europa y en Norte América, todavía no se ha extendido hacia la América Latina; pero en contraste las tasas de mortalidad en la América Latina han venido declinando desde la década de 1920-1930. Actualmente se han combinado las altas tasas de natalidad y la disminución de las tasas de mortalidad, para producir un crecimiento muy rápido de la población en la mayoría de los países Latino Americanos.

Este crecimiento explosivo pone en peligro todos los esfuerzos que se hacen para elevar los niveles de vida. Una tendencia hacia el matrimonio a una edad mayor, puede ser el punto inicial para contrarrestar el immoderado crecimiento de la población, y para acelerar de manera significativa el proceso de un cambio social, que es tan esencial si se desea alcanzar un desarrollo económico firme.

El Boletín de Población es publicado por la Oficina de Estudios Demográficos (Washington, D. C., E. U. A.), que es un organismo que se sostiene con contribuciones particulares, no lucrativo y no gubernamental, que se dedica a la recopilación, interpretación y difusión de hechos y cifras sobre población.

El Sr. Robert C. Cook, Presidente de ese organismo, expresa: "A medida que la gente de muchos países se da cuenta de que el rápido crecimiento de la población está abatiendo los niveles de vida, tienen que modificar sus costumbres sociales de manera que se reduzcan las tasas de natalidad".

Para ilustrar este punto, el Sr. Cook menciona lo que sucedió en Irlanda. Los matrimonios se difieren ahí más tiempo que en ningún otro país; la edad matrimonial promedio del hombre es de 31.4 años de edad, y la de la mujer es de 26.5 años. El matrimonio tardío ha sido el principal factor para reducir las tasas de natalidad en Irlanda, así como la tasa de crecimiento de la población.

"La tasa de natalidad en Irlanda comenzó a descender a principios del Siglo XIX", expresa el Sr. Cook, "muchos años antes de la catastrófica hambre provocada por la falta de las cosechas de papa, en 1848-1850. Un cambio hacia el matrimonio tardío, que es una costumbre social que aún continúa hasta la fecha, ha sido la causa principal del descenso de la tasa de natalidad en dicho país".

Durante el Siglo pasado todos los países europeos han experimentado un descenso en sus tasas de natalidad. Esta tendencia se ha extendido desde el Norte de Europa hasta el sur y el oriente. Durante los últimos 35 años, la tasa de natalidad en Italia ha declinado de 30 a 18 años por cada 1,000 habitantes; y España y Portugal han registrado un descenso similar, aunque menos marcado. En 1960 la tasa de natalidad en España fue de 22 y en Portugal fue de 23 por cada 1,000 habitantes.

Comentando sobre esta tendencia persistentemente histórica en el descenso de las tasas de natalidad, el Sr. Cook pone énfasis en que la Iglesia Católica Romana en su más alta jerarquía ha puesto hincapié en la personalidad de los padres en no tener más hijos que los que puedan sostener, reproduciendo el efecto unas declaraciones hechas en 1961 por Su Santidad Pío XII.

"Las personas pueden ser relevadas de esta obligación positiva, por un tiempo considerablemente largo y aun por toda la duración del matrimonio, si existen fuertes razones, que en ocasiones se encuentran en "indolencia" médica, eugénicas, económicas y sociales".

"COOPENOR"

COOPERATIVA DE CONSUMO DE EMPLEADOS DE LA NORTHERN RAILWAY COMPANY R. L.

Se unen cordialmente en esta fecha del

Día Internacional de la Cooperación

y espera que los programas de trabajo siguientes procuren lo mejor para estas organizaciones sociales y económicas en beneficio común.

Por este medio felicita también al

DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

por su admirable política de cooperación con las instituciones afines y la ayuda constante que les presta en el desarrollo de sus planes y sus ideas.

Limón

Julio de 1961

San José

La Cooperativa de Productores de Leche, R. L.

Con motivo de celebrarse hoy, primer sábado de julio, el

DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION

Se une a la conmemoración de este aniversario, y desea tanto al Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica, iniciador y fomentador de este movimiento en el país, como a todas las cooperativas establecidas en la República, mucha prosperidad y mucho éxito en sus labores y aprovecha la oportunidad para saludar a los líderes del Movimiento Cooperativista Americano que para esta fecha se encuentran en el país, deseándoles a la vez una feliz permanencia en el mismo.

San José, 1º de julio de 1961.



La Cooperativa de Ahorro y Crédito La Amistad, R. L.

formada por los empleados de la Cooperativa de Productores de Leche, R. L. saluda a todas las cooperativas y se une a los deseos ya expresados por la Cooperativa de Productores de Leche R. L.

San José, 1º de julio de 1961.

Por Guido Sánchez Fernández

Nuestro estimado Jefe de Redacción nos ha pedido a los redactores que escribiéramos algo con motivo del XLIII aniversario de DIARIO DE COSTA RICA.

Como ya en otras ocasiones con igual motivo, he escrito sobre el tema en sí, es lo es, sobre el aniversario de DIARIO DE COSTA RICA, periódico para el cual llevo ya casi once años de labor ininterrumpida. Me parece que insistir en ese tema constituye redundancia imperdonable. Pero, como se trata de la celebración de un año más de vida del periódico al cual me unen, ya no los simples y frías lazos contractuales de trabajo, sino los lazos espirituales que forman el cariño por las cosas materiales, creo que lo más adecuado es que escriba sobre un tema, cualquier tema relacionado con el periodismo.

Y como siempre he creído que de cuanto se escriba al respecto positivo debe quedar, pienso que sería conveniente la exposición de algunas afirmaciones sobre la ética de los periodistas. Considero que este tema, además de tener interés permanente, es de actualidad. En efecto, el tema ha sido tocado por el señor Presidente de la República en la respuesta que dió al Comité de Representantes de los periódicos independientes.

¿Y como empezar a desarrollar este inquietante tema?

Me parece que buscando primero, la palabra, en el diccionario, pues frecuentemente creemos que conocemos muy bien el significado de un término y resulta que en realidad no tenemos una idea concreta, definida, a cerca del mismo. Veamos pues qué dice el Diccionario UTETHA sobre la palabra ética.

(Y ahora sí que estoy en un aprieto. Resulta que el diccionario me deja más confuso pues el término ética es parte de la filosofía es "ciencia filosófica de la moral". Y si yo, que estuve cuatro años estudiando filosofía, nada sé de eso menos comprenderían el concepto la mayoría de mis pacientes lectores. Por eso, mejor no nos metemos con el diccionario, y nos conformamos con la acepción vulgar que más o menos significa con portamiento o conjunto de normas morales a que debe ajustarse la conducta de los hombres, especialmente en las profesiones u oficios que éstos desempeñan).

Salvada esta primera dificultad sigo con el tema.

El señor Presidente de la República censuró la conducta de algunos periodistas por haber recibido cheques procedentes de la Casa Presidencial.

Yo creo que es injusta la censura.

Ha sido costumbre por lo general, para los días de fin de año, que a los periodistas de todos los tamaños, de todas las ideologías y de todos los periódicos, absolutamente de todos los periódicos, se nos haría, obsequios en algunas de las fuentes u oficinas que visita. Mas siempre, esos regalos consisten en artículos, ya sea para luciros exteriormente como una corbata, un alfiler inaturalmente caro, un pañuelo etc o bien para ingerirlos: whisky o no hace, porque licéas baratos no los aceptamos. Otras veces esos regalos consisten en algún modesto obsequio que, por lo general, se queda o quedaba en Plaza "Viquez" o en el Gallo de Oro.

(Podría afirmarse que la aceptación de dichos regalos por parte de los periodistas de todos los tamaños, es la ética periodística? (Por el contrario, ¿se han de considerar los actos de desobediencia por parte de periodistas a la ley que actúa como una brújula o como una de las bases de la conciencia del periodista?)

¿Y entonces, surge otra cuestión: ¿puede ser censurable que un amigo regale a su amigo? ¿Puede ser censurable que éste reciba el regalo? Naturalmente que no.

Yo creo con toda firmeza que la respuesta a las tres preguntas tiene que ser negativa. Y veamos por qué. Considero que los regalos que se hacen a los periodistas tienen el carácter de una manifestación de gratitud de reconocimiento por la labor cumplida durante el año. Y de otro lado, y esto es lo más importante, creo que esos obsequios son el producto más que del reconocimiento o gratitud, de la amistad que se va forjando entre el periodista y los funcionarios, públicos o privados con que el primero trata o conserva todos los días.

Algun lector mal pensado podría replicar que esos obsequios pueden constituir el peligro de que el periodista contraiga un compromiso que no le permita desenvolverse con la misma libertad o independencia de criterio cuando de criticar o censurar a los obsequiantes se trata.

Puede que el lector tenga razón. Pero, por lo menos yo, tendría que decirle que la aceptación de esos regalos (en lo que a mí respecta siempre whisky o coñac) no ha constituido nunca un amarre o compromiso que me haya impedido criticar o censurar los actos, cuando los he considerado malos, de las personas que me han hecho el obsequio. Y ello se explica fácilmente con el simple razonamiento de que una cosa es la amistad personal que el periodista puede tener con el funcionario y otra cosa, muy diferente, es la relación que, como periodista y como funcionario, en el sentido estricto de ambos términos puedan tener las dos.

No sé si el lector mal pensado habrá comprendido bien esta última divagación. A mí me parece que está muy clara. Sin embargo me voy a permitir contarle un cuento a efecto de que comprenda bien mi posición.

Hace algunos días, precisamente con motivo de los pleitos entre la prensa y el señor Presidente, un buen amigo mío, un amigo a quien yo distingo como una de las pocas personas a quienes verdaderamente se les puede decir amigos, me preguntó como parte de una conversación que venimos sosteniendo:

—Bueno, si llegara el caso, ¿vos me "tirarías" a mí?

—Claro que sí, fue mi respuesta inmediata. Naturalmente, le expliqué, eso lo haría si el motivo fuera un problema de orden público de interés nacional.

—Eso es el concepto que yo me he formado de la relación entre el periodista y el funcionario público. En mi calidad de periodista he criticado muchas veces los actos de funcionarios, que son amigos míos. Ahora, en mi calidad de amigo personal, siempre me he mostrado dispuesto a brindarles cualquier servicio que ellos me soliciten.

—Eso es lo que yo pienso al respecto. Pero como el lector mal pensado podría seguir replicando hasta el infinito, yo creo que para evitar la más leve suspiración sobre la honestidad e independencia de criterio del periodista, lo mejor es no volver a recibir ningún regalo ni asistir a fiestas que con un pretexto privado o funcional y e instituciones del Estado porque ello podría dar lugar a censuras que aunque injustas no al fin y al cabo, que son a poco van marcando la preferencia del periodista.

Sac. José, 19 de Julio de 1961

43 ANIVERSARIO DE

43 AÑOS EN PRO DE LA LIBERTAD

Por Claro González

Cumple hoy, DIARIO DE COSTA RICA, 43 años de ser, en nuestro país, el abogado de la libertad. 43 años de lucha ininterrumpida al servicio de la dignidad del individuo.

Servir a la libertad, es servir a la dignidad del hombre. Porque el hombre que es libre, es un hombre digno. Por eso la libertad debe ser integral, completa, para que la dignidad sea completa e integral.

No hay libertad a medias; no se puede decir que este hombre es más libre que este otro. Se es libre en forma total, o no se es libre. La libertad es como el agua potable. No hay aguas más potables que otras; o es potable, o no lo es.

Un hombre, una empresa o una institución pública, que procura la libertad del individuo, procura el bien de la sociedad.

Esto es lo que ha hecho el DIARIO DE COSTA RICA, a través de 43 años de vida: procurar, por medio de la libertad, por medio de la dignidad, el bien de la sociedad costarricense.

Para Platón, siguiendo la filosofía de Sócrates, la mayor de las ideas era la idea del bien. La idea del bien, para este filósofo, era la idea superior, ya que en la doctrina platónica las ideas estaban en grado jerárquico.

Este interés moral, que había sido básico en el pensamiento de su maestro —Sócrates— encontró campo propicio en "La República". Esa idea había que realizarla. Para ello pensó —¡al vez esta fue su falla— que los gobernantes fueran filósofos, o que fueran filósofos los gobernantes.

Esta idea del bien, pues, no es nuevo, pero consideramos que se puede lograr a través de la dignidad plena del hombre.

Después de todo, esta idea no persigue otro fin, otro objetivo, que preservar, que guardar la vigencia de un derecho porque la libertad es un atributo natural del hombre.

Todos los hombres nacen libres. Así lo establece el Artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos del Hombre.

En los países libres, el hombre tiene el derecho de abogar por su propia libertad. En los países dominados por regímenes espúrios, como no existe, por lo general, un ordenamiento jurídico libre de presiones, el hombre no puede poner el libre juego de sus facultades para defenderse de los atentados contra su dignidad.

Esa es la diferencia entre un ciudadano que vive en un país libre y otro que vive bajo un gobierno autoritario. El gran argentino, José Manuel Estrada, decía que "entre los

peligros de la libertad y los peligros de la elección y de la de más contemporáneos los de la libertad".

Por lo general, los pueblos gobernantes, son pueblos libres, pero no gozan de este derecho, son pueblos esclavos.

Lo primero ocurre hoy en Egipto, en Guatemala, Honduras, COSTA RICA, Cuba, Chile, Zueña; Ecuador; Bolivia; Brasil; Uruguay; Perú y Haití.

Lo segundo, es decir, no gozan de este derecho, son pueblos esclavos (China comunista); República Dominicana (derecha); Nicaragua (idem); El Salvador (idem); Paraguay (dictadura de derecha).

Por otra parte, en los países donde no hay libertad, se empieza por abolir el individuo. En Rusia, como se sabe, el hombre es un esclavo del Estado.

El ciudadano no puede aprovecharse del Estado, antes de estimularse, se debe a sí mismo. El Estado sabe perfectamente que, como el hombre natural, una vez que el hombre se libera, él mismo se libera. Por eso el Estado le dice que debe leer, en qué debe pensar, cuánto debe comer y a qué hora.

Caso parecido es el de las dictaduras, como el de las dictaduras de Rosas, antes de estimularse, se debe a sí mismo.

En esa época, los argentinos de los años adecuados que simbolizaran el orden debían cumplirlos, los escolares de la cámara de representantes, en función de la economía dirigida, el Estado de bienestar, a la vez que de bienestar, los ciudadanos no se le da de ellos, como en los países democráticos, las necesidades".

Después de estas consideraciones, recordo aquella famosa estrofa de José Martí que exclamó: "La libertad con su inmortal espíritu encendía!".

Dirección, Administración y Redacción

Diario de COSTA RICA

1.961



Francisco M. Núñez



Santiago Pedraz Jefe de redacción



Dan Otilio Ujate Proprietario



Nicolás Vargas Administrador



Claro González



Ventura Cedeno



Edgar León



Guido Sánchez



Fernanda Narváez

Lia Coronado, Redactora Social

Maestros del periodismo han pasado por el DIARIO DE COSTA RICA

Por: VENTURA CORDERO

En los tiempos en que yo comencé a trabajar en DIARIO DE COSTA RICA en las más modestas tareas del principiante, de las cuales tanto se aprende para la experiencia futura. —este veterano periódico que tanto ha dado a las grandes causas sin recibir compensación alguna, y en la mayoría de las ocasiones únicamente la tradicional y muy humana Ingratitud—. en aquellos tiempos, y ya van a cumplirse treinta años, —DIARIO DE COSTA RICA era una verdadera escuela viva de periodismo, en donde maestros de este arduo oficio, como Sergio Carballa, Otilio Ulate, Arturo García Solano, Joaquín Vargas Coto, José María Cañas, Antonio Zelaya, Manuel Formoso, Jaime Carraza, y tantos otros que escapan a nuestra memoria, nos orientaron y ayudaron en las primeras armas del diario. De los citados colegas muchos han desaparecido, y otros, como García Solano y Formoso, continúan activos, el primero en actividades industriales y el segundo, como en sus mejores tiempos, dándole duro a la máquina como si los años no hubieran pasado.

Muchos recuerdos guardamos de nuestro aprendizaje, y de cada uno de dichos maestros, recibimos una lección, en su especialidad, que hemos tratado aprovechar dentro de nuestras limitadas capacidades.

Un vistazo a las colecciones en petradas de los ejemplares de DIARIO DE COSTA RICA de hace tres décadas permitirán a cualquier observador ver de cómo aquellos maestros, —cada uno en su especialización,— sabían dar al público periódicos verdaderamente movidos e interesantes, sin disponer entonces de los recursos de los tiempos nuevos. Pero a falta de tales medios, se disponía de hombres con iniciativa y con dinamismo, como aquel Jaime Carraza, que se adelantó a su época en la agilidad del periodismo moderno; como Antonio Zelaya, que tenía el arte de convencer a la opinión pública con una entrevista bomba; como Vargas Coto, con sus bellas páginas, como Manuel Formoso, hábil como ninguno para la especulación política que daba origen a los cabecitos sensacionales para abrir la primera página y provocar una polémica espectacular y de auténtico interés público, como María Cañas con sus revolucionarios formatos.

Ya nuestra prensa de hoy ha perdido en gran parte aquella agilidad y aquel dinamismo. Ahora casi se limita a las informaciones oficiales y a los boletines de los ministerios. En realidad que están haciendo falta algunos de aquellos grandes periodistas que supieron crear una escuela. La escuela de hoy está aun en la etapa de los maestros experimentados, y quien sabe si viviremos para verlos.

Era el mes de junio del año 1919 y estaba el que escribo en Puntarenas, donde dirigía El Viesero, cuando se presentó don Armando Saavedra, con una tarjeta de don Ricardo Falcó, donde me ofrecía la agencia de sus publicaciones.

Saavedra era un bohemio; terminó con el dinero que llevaba y me buscó a fin de que le prestara auxilio. Yo vivía pobremente, y sólo pude ofrecerle cuarto y comida en el Hotel Madame Colón, donde me alojaba. Eso sí, le advertí, no te prendas si llega la policía a buscarme. Cada vez que estaba de malas pulgas el abogado y militar hondureño, Isidro Ramaya, ordenaba mi detención, como enemigo del régimen Tinoco. El Comandante Blanco cumplía la orden, pero debo reconocer que me daba muy buen trato, mientras era su huésped en el Cuartel.

Armando era un buen periodista y un gran amigo. Entonces me anuncié que se trataba de un diario, y que él tendría parte, por lo cual me ofrecía un puesto de redactor. Le acepté, sin dilación.

Antes de finalizar el mes estaba yo en San José, y el primero de julio en que circulaba Diario de Costa Rica, ya aparecieron mis primeras notas. Poco después publicaba crónicas y columnas y ahora hasta tengo la oportunidad de insertar editoriales. Para algo sirven los años. Mi difunta abuela le me decía, que más sabe el diablo por viejo, que por diablo.

Durante los cuarenta y dos años pasados, no he dejado de escribir alguna cosa para la edición del aniversario, y los temas me van siendo difíciles, porque me dolería repetirlos. Pese a que me tengo sabido que "no hay nada nuevo bajo el cielo".

Un periódico como una persona física, no debe contar tanto los años vividos, como sus acciones, sus hechos. Un periódico debe ser un instrumento de cultura; un activo vigilante de la libertad y del sentido democrático que le imprimieron al país los fundadores. Por algo escogieron a un maestro para confiarle la jefatura del Estado libre. Y don Juan Mora Fernández cumplió a cabalidad sus funciones. Hizo un gobierno paternal; se preocupó por encauzar la administración pública sobre carriles de orden, armonía y eficiencia. Pudo hacer poco, pero las bases de la organización fueron seguras. Lo dice la vida centenaria de la República.

DIARIO DE COSTA RICA ha cumplido bien su cometido. No ha levantado fortuna, —ni nadie se ha preocupado por eso,— pero sí ha ganado nombre dentro y fuera de las fronteras nacionales. En todas las emergencias patrias se ha hecho presente. No será el primer periódico, pero sí es el diario del pueblo. Y ese ya es un galardón.

Nuestro periodismo se inició con carácter político y muy personalista. Se defendían los propios intereses y el editor trabajaba en función de político beligerante. Más tarde se rumbó hacia el tipo de periódico literario. A falta de colaboradores, de medios de información, se llenaban las páginas con versos, cuentos y hasta novelas, por entregas.

Hacia los años cincuenta ya se ensayaba el humorismo y los cuadros de costumbres. El caso de

Marín, el francés. Pero el género no tuvo muchos cultivadores entonces. Por los asuntos cultivaba el humorismo don Rafael Carranza Pinto, pero era de escaso coturno; la picaresca española del siglo de oro, no había producido proselitismo entre los escritores costarricenses.

Si al periodismo nuestro le ha faltado elegancia, distinción, con muy salvados casos, siempre ha sido de una fortaleza moral enviable y de una preocupación cívica ejemplar. Carranza Pinto tuvo que ir a editar su periódico en la zona Atlántica, entonces insalubre y mortífera; Rogelio Fernández Güell pagó con la vida sus arrestos revolucionarios; don Luis Cortín González, ciudadano modesto y ejemplar, sufrió relaciones; Billo Zúñiga, Pacho Soler y Asdrúbal Villalobos prisión y confinación. Como el español Contador causaron enojo al gobernanante, con su pluma inquieto.

DIARIO DE COSTA RICA nació en la situación más desventajosa; eclipsada la libertad de prensa; monopolizados los diarios; incendiada la imprenta donde estos se editaban. El Imparcial, suprimido; La Información y La Prensa Libre, en unas solas manos. Y esa Empresa al servicio de una dictadura. Cuando el fuego hizo luz, La República de papel, —como por dictado de la Providencia,— ya se había convertido en aríete de la libertad, en manos de Víctor Guardia, Jorge Valle y Alberto Vargas Calvo. Fueron sus días gloriosos, prosa distinguida; nervio en la frase y poder en la pluma.

DIARIO DE COSTA RICA se inició modestamente y ha trabajado con igual modestia durante cuarenta y dos años, con una sola interrupción: cuando el ambiente asfixiante del país, aconsejó el cierre. No puede subsistir la luz, cuando el astro es oscuro y carente de aire.

En honor a mi Patria, repito una vez más, la anécdota aquella del gobernanante que estableció el Mentor Costarricense, para que se analizaran los asuntos públicos; pagó la impresión del periódico y también a los redactores. Y ese periódico insertaba REMITIENDOS contra el gobierno, que sus autores quedaban debiendo. Tal debe ser la amplitud mental de nuestros hombres de estado: una amplia libertad de prensa. Qué se proponan los ciudadanos? Siempre será más noble y más patriótica la actitud de quien sabe callar ante las detraacciones y los denuestos. La razón siempre triunfa. Y el periodista honesto, cuando se da cuenta de que se aparta de la verdad, de la razón, tendrá una bella oportunidad, no para rezar el Mea Culpa, como para probar su sinceridad, reconociendo su error. Y lucirá la verdad con resplandor de eternidad.

Hasta el próximo año. Dio valiente!

Francisco MARIA NUÑEZ

1961.

Acción de



Fabio Sánchez



Juan Rafael Méndez

**Segunda Convocatoria
La Cooperativa de Avicultores R. L.**

Tiene el gusto de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Cooperativa, el sábado 1º de julio de 1961, a las tres de la tarde con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º—Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 2º—Informes de la Junta Directiva y la Gerencia sobre la labor realizada durante los seis primeros meses del año.
- 3º—Informes del Comité de Vigilancia.
- 4º—Mociones de los Asociados.

San José, 30 de junio de 1961.

Fernando Zamora Sánchez,
Gerente.

CABLES DE LA MADRUGADA

ACUERDO CONDICIONAL EN PROBLEMA MARITIMO

NUEVA YORK, 30 —(P)—Se anunció hoy que se llegó a un acuerdo "condicional" entre el Sindicato Marítimo Nacional y los grupos navieros, según dijo David L. Cole, presidente de la Junta Investigadora nombrada por el Presidente Kennedy.

Los grupos de los empleadores son el Instituto Americano de la Marina Mercante y el Comité del Servicio de Tanques. Cole dijo que la condición era que el acuerdo no se convierte en contrato hasta que se haya llegado igualmente a acuerdos con los otros dos sindicatos.

PRESTAMO DE CONSORCIO BANCARIO OBTUVO LA ARGENTINA

LONDRES, 30 —(P)—Un Sindicato Bancario Internacional ha concedido a la Argentina un préstamo de 25.000.000 de dólares, según anunció hoy la Embajada Argentina en esta ciudad.

Los arreglos para la colocación del préstamo fueron completados por la misión financiera argentina presidida por Julio González del Solar, vicepresidente del Banco Central Argentino.

El préstamo ha sido concedido por 15 años al seis y medio por ciento de interés. El primer pago se hará dentro de cinco años. Los bonos están siendo emitidos al 95 por ciento y se venderán a ese precio.

Las negociaciones para el préstamo se produjeron después de los arreglos hechos a comienzos de febrero en Europa, Nueva York y Washington. Alvaro Alsogaray que en ese entonces era Ministro de Finanzas y González del Solar arreglaron la ampliación de la duración de los préstamos de estabilización y a disposición concedidos en 1959 y 1960 por el Fondo Monetario Internacional y los bancos norteamericanos al Banco Central Argentino.

TERRORISMO EN PARIS

PARIS, 30 —(P)—Una fuerte explosión sacudió hoy a un distrito residencial de París.

No hubo heridos pero las ventanas de las casas de apartamentos fueron destruidas. También resultaron dañados dos automóviles estacionados.

La policía dijo que la bomba plástica, el arma favorita de los derechistas opositores a la liberación argentina, fue colocada en una pared junto a un pequeño parque de estacionamiento cerca a la casa de Madame Georgette Deusch de la Meurthe, descendiente de antigua nobleza.

La bomba fue la número 36 en hacer explosión en París en lo que va corrido de este año. Sesentinueve personas han resultado heridas y una ha muerto a consecuencia de las explosiones.

BOMBA EN EL VEDADO, CUBA

LA HABANA, 30 —(P)—La policía anunció que la explosión de una bomba anoche en el parque de estacionamiento de vehículos en la zona de El Vedado ocasionó tres heridos, entre ellas una millonaria.

Los comités de la defensa revolucionaria han convocado para hoy una manifestación reclamando la muerte para los saboteadores.

DOS MINISTROS CHILENOS A ARGENTINA Y BRASIL

SANTIAGO DE CHILE, 30 —(P)—Los Ministros de Relaciones Exteriores y Economía Enrique Ortúzar y Julio Philippi partieron hoy a Buenos Aires en viaje a Brasil.

Ortúzar y Philippi se entrevistarán con el presidente Arturo Frondizi y el canciller Adolfo Muñoz. Mañana continuarán viaje a Río de Janeiro y después a Brasilia donde hablarán con el presidente Janio Quadros.

Potencias occidentales suscribirán una declaración sobre sus derechos en Berlín

PARIS, 30 —(P)—Las tres potencias occidentales están preparando una declaración "conjunta" reafirmando sus derechos sobre la cuestión de Berlín para despa-oharla al Kremlin según dijeron hoy fuentes francesas.

De conformidad con anteriores procedimientos aliados en su trato con Rusia sobre cuestiones alemanas habrán tres notas separadas pero éstas serán más o menos idénticas.

Un funcionario francés dijo que los tres gobiernos occidentales — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia — están consultándose respecto a su estrategia conjunta. Pronunció que las notas estarán listas y entregadas en Moscú a fines de la semana próxima.

Declinó entrar en detalles de la nota diciendo que aún continúan las conversaciones en Washington, Londres y París.

Reanudan Estados Unidos y Rusia negociaciones sobre el desarme

WASHINGTON, 30 —(P)— El Embajador soviético Mikhail Menshikov y su negociador jefe de los rusos en las conversaciones de desarme, Valerian Zorin hicieron esta mañana una visita no programada a la Casa Blanca.

Preguntado el Embajador soviético si había ido a visitar al Presidente Kennedy en relación con la situación en Berlín, manifestó que "fue una visita de cortesía." Zorin ha venido dirigiendo las conversaciones con John J. McCloy, asesor del Presidente Kennedy en cuestiones de desarme, respecto a los planes para una conferencia en julio sobre el desarme general.

Los soviéticos han insistido en que las conversaciones sobre desarme general incluyan discusiones de la cuestión de la prohibición de pruebas nucleares. Pero los Estados Unidos se oponen a esto.

El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Pierre Salinger, dijo que ayer había terminado la primera fase de las negociaciones a fin de acordar la reanudación de las conversaciones de desarme y que continuarían el 17 de julio en Moscú. McCloy viajará a Moscú.

McCloy acompañó a Zorin y Menshikov a la Casa Blanca. Salinger calificó la visita de Zorin como de cortesía, concertada por solicitud de McCloy al Presidente.

Este ilustre profesor llamado don Miguel Obregón, nos condujo por el camino del bien, y de la enseñanza.

Rosa M^{te} Solo A. VI B —

Escuela MIGUEL OBREGON - Alajuela

CAFE

NUEVA YORK, 30 —(P)—Las cotizaciones en la Bolsa del Café tuvieron alza casi general, con excepción de la principal actividad en el contrato "B". Se atribuyó esto a que Brasil la semana pasada abolió por la participación de los países consumidores en el convenio internacional cafetero.

El mercado de café verde estuvo quieto. El café de Medellín cerró a 43½ ofrecido. El contrato "B" cerró con alza de .10 a 26 y se venderían 92; el "M" cerró entre .8 más bajo y .16 más alto. Se vendieron 15 contratos.

El café de Santos número cuatro para entrega en el muelle cerró a 37.25-37.75. El Borbó, de Santos número tres cerró a 36.50 y el número cinco a 35.50, ofrecido con costo y flete incluidos.

- C A C A O -

Futuros cerraron 20 a 30 más alto. Ventas 644 contratos.

Reforma a la Ley Sobre Elecciones de Regidores

El periodista Don Enrique A. Zoteña presentó ayer a consideración de la Asamblea Legislativa el siguiente proyecto de ley:

Señores Diputados:

El artículo octavo de la ley de Organización Municipal está fuera de época, y además, se ha prescrito para maniobras politiqueras muy censurables.

Establece dicha disposición: que no pueden ser regidores, simultáneamente, de la misma Municipalidad, los parientes consanguíneos o afines, hasta el cuarto grado inclusive, en línea directa o colateral. Si resultaren electas personas comprendidas en esta prohibición, entrará la de mayor edad a desempeñar las funciones de regidor; pero si ésta se excusase antes del día de la posesión, se llamará al que sigue en edad... etc."

Es bien conocido que tal regla ha servido en muchos casos, y servirá en el futuro, para que los partidos recurran a nombrar simpatizantes de cierta edad, en la intención de eliminar a un candidato a municipio de menos edad, postulado anteriormente por otro partido. Quedan así eliminadas personas jóvenes, con entusiasmo, preparación y correctamente electas por sus conciudadanos. Mediante la maniobra de postular en el primer puesto de la papeleta municipal a un pariente de más años, el partido que hace intento tan reprochable, se adoparía en muchos casos de otro puesto municipal, eliminando a una persona electa por mandato soberano y libre de sus coterráneos. Eso es grave burla a la institución del sufragio y bendecir artimañas de partidos que se quedan atrás esperando que otro presente sus candidatos para buscar un pariente de más años.

No pido que se derogue la disposición del artículo ocho. Me doy cuenta de que, básicamente, fue inspirada en el deseo de impedir que una familia llegue a dominar el gobierno municipal, con las

dudas y problemas que eso traería. Tal situación se presentaría especialmente en cantones pequeños. De modo que la regla se mantendrá como sano principio de administración.

Lo que se pide por este proyecto es variar el sistema de incompatibilidad actual porque con la maniobra descrita ocurre que también quedan eliminados ciudadanos de experiencia y con mucha madurez cívica, si sale electo pariente, enemigo político, menos capaz; tal vez politiquero y sin interés en el municipio, pero que tiene unos meses o días más en su edad.

Creo conveniente, por lo tanto, adecuar el sistema o la moderna nominación y elección de puestos públicos, por ejemplo, como se efectúa con los diputados, de modo que, cuando resulten electos regidores municipales parientes por consanguinidad o afinidad, hasta el cuarto grado inclusive, en línea directa o colateral, quede electo el candidato postulado por el partido que obtuvo más sufragios en la elección local. Surge la incompatibilidad para el candidato del partido que tuvo votación inferior aunque tenga muchos años más. Encuentro que ésta es la regla lógica, práctica y justa. Se adoptan los principios esenciales de la Democracia y se da una norma ajustada a la voluntad del pueblo.

Por lo tanto, presento a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, etc.

Decreta:

Artículo 10.—Reformase el artículo octavo de la ley de Organización Municipal, número 131 del 9 de noviembre de 1909, que se lea así:

"No pueden ser regidores, simultáneamente, de la misma Municipalidad, los parientes consanguíneos o afines, hasta el cuarto grado inclusive, en línea directa o colateral.

Si resultaren electas personas comprendidas en esta prohibición, entrará a desempeñar las funciones el regidor, la electa por candidatura del partido que obtuvo más votos en la respectiva votación cantonal. Si ésta se excusase antes del día de la posesión, se llamará al que fue separado como motivo de parentesco.

También se aplicará la regla anterior si el impedimento sobreviene después de estar los regidores en funciones."

Artículo 29.—Esta ley rige a partir de su publicación. Dada, etc.

San José, junio 24 de 1961.

Enrique Asaelita Viquez

Aceor: Para su trámite

Jorge Nino Villalobos R.

SECRETARIO

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Banco Nacional de Costa Rica

COOPEBANACIO R. L.

Esta Cooperativa, llena de júbilo se une al abrazo fraternal que hoy se tiende el Cooperativismo Nacional e Internacional, con motivo de la celebración del gran Día Internacional de la Cooperación, haciendo votos sinceros para que nuestro movimiento se difunda por todos los ámbitos de la tierra, para beneficio y progreso de la Humanidad.

J. Miguel Oreamuno O.,
Gerente.



La Cooperativa de Avicultores R. L.

Se honra en enviar su más sincero agradecimiento al Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica por la valiosa colaboración que le ha prestado para el buen desarrollo de esta empresa, así como un cordial saludo a todas las Cooperativas y público en general, en este gran

Día Internacional de la Cooperación

Portugal Acusa a Estados Unidos de Apoyar al Comunismo en Angola

Dice el Jefe del Gobierno Oliveira Salazar que coadyuvó a la subversión roja al apoyar la posición soviética

LISBOA, 30.—(P)—El Jefe del Gobierno portugués, Antonio Salazar, acusó hoy a los Estados Unidos de haber coadyuvado a la subversión comunista en Africa al ponerse del lado de la Unión Soviética en la cuestión de Angola. En los debates de las Naciones Unidas los Estados Unidos, dijo Salazar en la Asamblea Nacional de los Estados Unidos dieron apoyo a los bloques Afro-Asiático y soviético "con el propósito declarado de conseguir votos en deliberaciones concernientes a América y Rusia".

24 HORAS

MAHLYN OPERADA

NUEVA YORK, 30.—(P)—La estrella cinematográfica Marilyn Monroe pasó una noche tranquila después de la operación a la vesícula biliar a que fue sometida anoche en el Hospital Policlinico.

La belleza rubia de 34 años de edad estuvo en la sala de operaciones dos horas y media.

CONFESION DE BRANDO

SANTA MONICA, California, 30.—(P)—Marlon Brando ha confirmado por primera vez que estuvo casado y luego se divorció de la actriz mexicana Movita.

Pero Brando, rindiendo testimonio ayer ante la Corte no dio mayores detalles con excepción de decir que tuvo un hijo con la artista mexicana.

NO MAS TRACTORES

CAYO HUESO, Florida, 30.—(P)—Para hoy se espera una respuesta concreta sobre las suspensas negociaciones para intercambiar prisioneros cubanos por tractores van a reanudarse, todo parece indicar que no. Los 10 prisioneros cubanos enviados por Fidel Castro para explicar su posición en el discutido asunto, cuando cuenta de que con el paso de los días la reanudación de las negociaciones se hace más difícil, esperan con estado de gran tensión saber que ha resultado el "Comité de Tractores para la Libertad".

El Secretario Ejecutivo del disuelto comité, John Koerkr Jr., declaró que espera venir hoy a Cayo Hueso con la respuesta última y definitiva. Los prisioneros llegaron aquí el sábado sin saber aún que el Comité se había disuelto y han estado esperando una respuesta a la posición que aparentemente tuvieron.

POR FIN DEJO DE LLORAR EN JAPON

TOKIO 30.—(P)—Ella sol brilló hoy por primera vez en casi una semana sobre el sector central del Japón en tanto que grupos de rescate tratan febrilmente de limpiar de todo y ruinas las zonas afectadas por las inundaciones.

Esta tormenta, una de las más grandes sufridas desde la guerra dejó 234 muertos, 77 desaparecidos, y 200 heridos, de acuerdo con la última cuenta de la policía nacional.

EN LIBERTAD UN DIRIGENTE ROJO

WASHINGTON, 30.—(P)—El Presidente Kennedy ordenó hoy la libertad de Henry Winston, ex-Secretario de Organización del Partido comunista de los Estados Unidos.

Estos Estados Unidos, dijo Salazar, fue interpretado por ciertas naciones africanas como acuerdo en el franco apoyo a los terroristas en Angola, que a un violento levantamiento negro.

De ese modo, afirmó Salazar, los Estados Unidos han coadyuvado con la política comunista de subversión y expansión en Africa.

Los Estados Unidos se han puesto en desacuerdo con sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico tanto en el Consejo de Seguridad de las NN. UU. como en la Asamblea General a votar por resoluciones en las que se exigía a Portugal que pusiera alto a medidas represivas que se la imputaron, contra los africanos de Angola.

Sin embargo en el Consejo de Seguridad los Estados Unidos votaron contra una enmienda so-

viética cuyo propósito era condenar las acciones de Portugal en Angola "como suerra colonial contra el pueblo de Angola". La enmienda fue rechazada.

Salazar dijo que los Estados Unidos aunque tienen intenciones diferentes de las de la Unión Soviética están desarrollando una política paralela a la U.R.S.S. esa política afirmó es irreconciliable con las miras de la alianza del Atlántico a la cual pertenece Portugal.

Habiendo con "profunda pena pero con un pleno sentido de responsabilidad" dijo Salazar que la posición de los Estados Unidos es una contradicción fundamental en política americana.

Cuando la política africana de los Estados Unidos es hostil a Francia a Bélgica o a Portugal, afirmó Salazar. No solo los debilita sino que también afecta la confianza de otros aliados de los Estados Unidos en Europa.

Gobierno norteamericano enviará más refuerzos militares a la "OTAN"

WASHINGTON, 30.—(P)—Se dijo hoy que el gobierno está considerando la posibilidad de enviar más tropas a Europa para reforzar las defensas de la Organización del Tratado para el Atlántico Norte (OTAN) como precaución para hacer frente a cualquier amenaza soviética a Berlín Occidental.

Se tiene entendido que los altos dirigentes del gobierno estiman que tal medida no sólo reforzaría el poderío militar aliado, sino que también podría servir para convencer al Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev de que el Presidente Kennedy está decidido a proteger la posición occidental en esa dividida ciudad.

El Secretario de Estado Dean Rusk declaró anoche en una entrevista por televisión que es importante poner en claro a los dirigentes soviéticos que los Estados Unidos y sus aliados se mantendrán firmes en sus derechos sobre Berlín. Pero al mismo tiempo Rusk habló en términos pacíficos al decir que habrá discusiones sobre Berlín entre el Occidente y Rusia y prometió que los Estados Unidos explorarían todas las posibilidades de una "solución pacífica".

El Presidente Kennedy se reunió ayer con el Consejo Nacional de Seguridad por espacio de dos horas y 40 minutos para dis-

cutir la crisis de Berlín. Con sus asesores militares y diplomáticos trató de las medidas para hacer frente a la amenaza soviética a Berlín. La reunión se realizó en completo secreto y la Casa Blanca ni siquiera quiso mencionar a los que en ella participaron.

Fracasó el lanzamiento de un satélite estadounidense para investigar polvo espacial

WALLOPS ISLAND, Virginia, 30.—(P)—Un desperfecto en el cohete hizo fracazar hoy el intento de poner en órbita un nuevo satélite para investigar el polvo espacial, que puede ser uno de los principales peligros para los astronautas.

El cohete, de cuatro secciones, se elevó de su plataforma de lanzamiento a orilla del mar a las 12:06 p. m. Est. en aparentes perfectas condiciones.

No obstante, a las 12:19 p. m. la Administración Nacional de Aeronáutica y Cuestiones del Espacio informó que la tercera sección del cohete no había encendido, después de que las dos primeras habían funcionado perfectamente.

América Latina al Día

Choque de gangsters con Interpol

SAO PAULO, Brasil, 30.—(P)—Las autoridades dijeron hoy que están buscando a dos bandos argentinos que se batieron a balazos con la Interpol en el aeropuerto local, resultando dos personas heridas.

Se dijo que la policía y agentes de la Interpol estaban en el aeropuerto esperando la llegada anoche procedente de Buenos Aires, de un avión de la línea aérea Real en donde, según una denuncia, venían tres prófugos de una penitenciaría de Buenos Aires.

Cuando la policía los localizó estos abrieron fuego, que fue contestado por las autoridades.

Se dijo que había sido detenido Eduardo Jorge Vilarino y dos mujeres acompañantes, que habían logrado huir Mario Alejandro Ponz y Carlos Feliciano Velázquez, uno de los cuales está herido.

Préstamo del Banco Mundial a Argentina

WASHINGTON, 30.—(P)—El Banco Mundial anunció hoy su primer préstamo a la Argentina, un crédito de 48.5 millones de dólares para ayudar a la realización de un "programa de carreteras muy necesitado".

Los círculos financieros dijeron que ahora que el primer préstamo ha sido aprobado, se espera una serie de más créditos del banco mundial para la Argentina, un país que está en medio de un amplio programa de estabilización económica financiera y desarrollo.

Una serie de créditos adicionales están bajo estudio en el Banco Mundial y en las agencias de créditos de los Estados Unidos.

México compra barco a Noruega

NUEVA YORK, 30.—(P)—La línea naviera mexicana ha comprado el barco Noruego "Bennestret Brovig" de 4,050 toneladas para el servicio entre México y la Costa Oriental de los Estados Unidos, según anunciaron hoy a los agentes de la línea mexicana.

El barco que ha sido bautizado con el nombre de "Monterrey" es la cuarta unidad noruega adquirida por la línea mexicana con el caso de transportación marítima mexicana, S. A.

La Brovig Shipping Company de Farund, Noruega, vendió el barco el 23 de Junio.

Desacuerdo de ferroviarios con Frondizi

BUENOS AIRES, 30.—(P)—El Secretario de Transportes, el Sub-Secretario y el Interventor en la "Empresa ferroviaria del Estado" (EFEA) renunciaron anoche en desacuerdo con la política ferroviaria del Presidente Frondizi.

Los ingenieros Guido C. Belzoni, Julio Vela Huero y Augusto Cadot renunciaron a los carros que habían asumido en la primera semana de Mayo, cuando Frondizi reorganizó parcialmente su gabinete.

Trascendió que la renuncia de los tres funcionarios obedece a que desaprobaban el anuncio hecho por el gobierno de que serán obligados a jubilarse 20,000 empleados ferroviarios que se encuentran en situación de retirarse.

Las renunciaciones fueron aceptadas inmediatamente.

Rebajan carne en República Dominicana

CIUDAD TRUJILLO, 30.—(P)—El gobierno ordenó en 25 por ciento la reducción del precio de la carne en la venta al por menor. La reducción es efectiva únicamente en Ciudad Trujillo solamente debido a que la estructura del precio en el interior está siendo estudiada.

Con el fin de compensar la reducción el gobierno disminuyó el alquiler y los impuestos de la ganadería industrial.

Embargan cargamento de manteca para Cuba

LA HABANA, 30.—(P)—El embargo de un cargamento de grasa de cerdo en Palm Beach, Estados Unidos, valorizado en 70,000 dólares con destino a Cuba provocó hoy atrados comentarios oficiales.

Fidel Castro anunció que el martes próximo hablará por televisión "para informar ampliamente al pueblo en relación con el abastecimiento y las duras medidas del imperialismo".

La partida de grasa, fue embargada por la firma publicitaria Harris & Company que ahora ser acreedora del Instituto cubano turístico.

El Instituto Costarricense de Electricidad

en su carácter de organismo nacional de servicio público, hace llegar su congratulación al

"DIARIO DE COSTA RICA"

con motivo de celebrar este periódico en la fecha de hoy un nuevo aniversario de su existencia como órgano activo de la Prensa Nacional.

En nombre de los intereses democráticos y culturales del país; de las tradiciones de libertad que éste tiene como patrimonio resguardable y del progreso moral y material de la nación entera, hace los votos más fervorosos porque la prensa se mantenga siempre en actitud vigilante de defensa y robustecimiento de todo lo que puede y debe significar desarrollo al servicio del bienestar general de nuestro pueblo.

San José, julio 1º de 1961.



OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES!

dice el viejo adagio popular que se convierte en realidad en la vida de los pueblos!

LOS COSTARRICENSES NECESITAMOS IMPERIOSAMENTE:

- UN GOBIERNO RESPETUOSO Y QUE INSPIRE CONFIANZA;
- UNA ADMINISTRACION PUBLICA A BASE DE REALIDADES;
- EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LOS INTERESES NACIONALES;
- SEGURIDAD Y CONFIANZA PARA EL INVERSIONISTA;
- GARANTIA DE ESTABILIDAD PARA EL PROGRESO DE LA NACION;
- EVITAR EL ENSAYISMO Y LAS MEDIDAS IMPROVISADAS QUE DESQUICIAN LA VIDA DE LA REPUBLICA.

TODO ESO LO TUVO EL PUEBLO DE COSTA RICA DURANTE EL GOBIERNO DE

OTILIO ULATE

¡Quién demostró sus grandes capacidades de ESTADISTAS haciendo una ADMINISTRACION PUBLICA EJEMPLAR!

**Y POR ESO ES QUE EL PUEBLO DE COSTA RICA ESTA EMPEÑADO EN
VOLVERLO A LLEVAR A EJERCER EL PODER PARA QUE SIGAMOS
VIVIENDO NUESTRA VIDA REPUBLICANA Y DEMOCRATICA A
BASE DE REALIDADES, EFECTIVIDAD Y DE PROGRESO!**

!Y además, porque sólo Don OTILIO ULATE podrá evitar que nuestra querida patria caiga en manos del comunismo!

**PREPARESE UD. TAMBIEN PARA AYUDAR AL
PARTIDO "UNION NACIONAL".**

Contribuyendo con su Voto al Bienestar de Costa Rica

**Vea si está incluido en los Padrones Electorales, si su cédula está correcta
o si necesita hacer su traslado para estar debidamente listo para votar.**

**En las Oficinas del PARTIDO UNION NACIONAL, situadas esquina opuesta al DIARIO DE COSTA RICA, altos del Almacén
"New England", atenderán todo lo que se relaciona con asuntos electorales.**

Linda Asistente al Baile de Coronación en el Liceo San José



Señorita DEYANIRA VALVERDE

Hoy a las ocho de la noche, tendrá lugar el Baile de Carnaval en que será coronada la Reina de la Feria del Liceo San José, señorita Flor de María Salas B.

Entre las bellas asistentes, figura la gentil señorita Deyanira Valverde, estudiante del Segundo Año de aquella institución.

SALA DE CONCIERTOS TASARA



Prof. EMILE MOIRIN



Prof. CARLOS BOREL
Cónsul Gral. de Suiza

Verdadero acontecimiento de cultura musical, resultó la importante conferencia que ofreció el Profesor Emile Moirin en la Sala de Conciertos Tasara, el pasado viernes 23 de junio. Su tema escogido "Camille Sanit - Saenz" es francamente apasionante, y tratado de manera tan brillante como lo hizo el Profesor Moirin, resultó de mayor interés aún. Sentido humano, y sentido artístico - musical como compositor, fueron sus principales puntos desarrollados. Su ilustración sobre cada una de selecciones del mismo autor, condujeron a los oyentes de manera segura y de gran comprensión, mientras escucharon dichas selecciones. El Prof. Carlos Borel Cónsul General de Suiza, contribuyó igualmente con su exposición sobre la "Fiesta de los Viñadores" que se proyectó en colores en Film Documental, como colaboración del Consulado General de ese país, a que el acto ofrecido el viernes por los señores Tasara en su Sala de Conciertos, resultara verdaderamente maravilloso.

FIESTA RELIGIOSA EN ESCAZU

Mañana, domingo 2 de julio.

tendrá lugar en San Rafael de Escazú, en honor del milagroso Jesúscito Petatán, una Misa solemnemente a las nueve de la mañana.

Mundo Social

A cargo de LIA CORONADO

ESCUELA NOCTURNA RICARDO JIMENEZ OFRECE BAILE

De ocho a doce de la noche, tendrá lugar hoy un sugestivo Baile que ofrece la Escuela Nocturna Ricardo Jiménez, en los amplios salones del Club Deportivo Nicolás Marín. Además del Baile, se ofrecerán varios números de diversión y entretenimiento. Acuará la Orquesta Harry Mathieson. Es contagioso el entusiasmo que existe en el alumnado del Plantel.

DOÑA HAYDEE VALVERDE SOLEY TÉCNICA RADIOLOGA

Después de exámenes brillantemente rendidos, el Colegio de Médicos y Cirujanos, otorgó título de Técnica Radióloga, a la señora Haydeé Valverde Soley, quien próximamente saldrá hacia Estados Unidos para ampliar sus conocimientos. Va disfrutando de una beca otorgada por el Punto IV, y formará parte del Personal Técnico con que abrirá sus labores en el próximo año, el Hospital Nacional de Niños. Felicitamos a la señora Valverde Soley y deseamos para ella, muchos triunfos en adelante.

DOÑA ELIZABETH MEZA

Regresó de Estados Unidos la estimable doctora Elizabeth Meza, quien en forma muy lucida, hizo en la Universidad de Michigan una nueva especialización en la rama de Endodencia. La felicitamos y le presentamos nuestro saludo de bienvenida.

DOÑA CARMEN DE ACOSTA GARCIA

Con toda felicidad regresó de Nueva York, la distinguida señora Carmen de Acosta García. La saludamos afectuosamente.

SALEN HOY HACIA MEXICO

Salen hoy para México en viaje de recreo, las gentiles señoras Marta de Morales y Rosario de Montealegre. Les deseamos muy feliz viaje.

La Unión de Mujeres Americanas, de Guatemala, premia a doña Adilia C. de Vega

La Junta Directiva de la Unión de Mujeres Americanas, Capítulo de Guatemala, abrió un certamen literario panamericano, con motivo de la celebración del Día de las Américas.

El jurado calificador, según se ha comunicado por nota del 18 de este mes de junio, otorgó el tercer premio de prosa, al trabajo titulado Doctor Lorenzo Montúfar, que resultó ser de la compatriota doña Adilia Cordero Zúñiga de Vega.

Se ha fijado el acto de distribución de los premios para fines del mes de agosto próximo.

Las triunfadoras en los distintos rangos del concurso, serán premiadas con medalla y pergamino. Congratulamos a doña Adilia por su triunfo.

Anúnciese en

DIARIO DE COSTA RICA

Linda Candidata al Reinado de la Feria de San Juan



Señorita ANA JOAQUINA RODRIGUEZ MONGE

Bella y graciosa es la señorita Ana Joaquina Rodríguez Monge, la Candidata al Reinado de la Feria de San Juan que presentará en el baile de hoy en el Campo Ayala, la Escuela República Francesa. Este grandioso baile en que tendrá lugar la elección y coronación de la Reina de la Feria de San Juan, está a cargo de la Asociación Juvenil Cartaginesa, y su producto, será destinado al Hospital Max Peralta y a la Cruz Roja de Cartago.

GRAN BAILE HOY EN DESAMPARADOS



Señorita VIRGINIA CHINCHILLA FALLAS

Con gran esplendor y muy bien organizado por el Comité de Actividades Sociales de la "Escuela García Monge", tendrá lugar hoy en la Soda Navidad en Desamparados, un sugestivo baile, que ha despertado grande entusiasmo, ya que se trata de conmemorar el 106 aniversario de la Fundación de la villa de Desamparados.

Una de las lindas reinas de este baile de los diablitos, es la señorita Virginia Chinchilla Fallas.

Feria de San Juan — Campo Ayala. Cartago.

1 y 2 DE JULIO

EL CARNAVALITO

Ayude a que el lisiado se convierta en un ser útil, contribuya para su rehabilitación vocacional.

Hospital San Juan de Dios
DEPTO. SERVICIO SOCIAL

BAILE EN SANTA ANA



Srita. ANA CECILIA AGUILAR A.

A las ocho de la noche de hoy, en el salón Flor Tropicana, de Santa Ana, habrá un gran baile, con motivo de la entrega de trofeos del Tercer Torneo de Foot Ball Cantonal.

Una de las recibidoras de ese evento es la bella y encantadora Srita. Ana Cecilia Aguilar, cuya foto engalana nuestras columnas. Con ella estarán de recibidoras las señoritas Miriam Pérez A., María de los Angeles Pérez y Roxana Castro A.; también las siguientes señoras: Ananive D. de Jiménez, Gladys S. de Saborio, María Eugenia A. de Avila y María Luisa S. de Saborio.

COMPROMISO DE BODA SOBRADO - FISCHEL



Señora OLGA FISCHEL VOLIO

En su residencia de Santo Domingo de Heredia, los distinguidos esposos don Oscar Fischel Robles y doña Olga Volio de Fischel, ofrecerán en las horas de la noche de hoy, una exquisita fiesta de carácter familiar con motivo del compromiso de su hija la señorita Olga, que va a celebrarse durante el mismo día, con el Dr. don Federico Sobrado París, perteneciente al muy respetable hogar de don Matías Sobrado y doña Adilia París de Sobrado.

La fecha del matrimonio, no ha sido fijada todavía. Destamos a los nuevos prometidos, toda suerte de felicidades.

Nadie como don Miguel Obregón supo amar a los maestros costarricenses toda su existencia.

Escuela MIGUEL OBREGON - Alajuela

EL CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Pasa por la pena de comunicar el fallecimiento del señor:

BEJOS M. YAMUNI

padre del señor Miguel Yamuni. Primer Jefe de Bomberos Voluntarios de Costa Rica.

Sus funerales se efectuaron ayer a las 11 horas en la Capilla de Las Animas.

San José, julio 1º, 1961.

Regresó al país el Lic. don Gonzalo Facio

Después de asistir como miembro del grupo asesor sobre Información Pública de la OEA, regresó al país el licenciado don Gonzalo Facio quien figura como Vicepresidente.

Su impresión es favorable a los trabajos sometidos por el Grupo Asesor. La OEA según su opinión, ha cambiado sustancialmente con su Planeamiento de Cooperación Económica para amoldarse al Plan Kennedy de Alianza para el Progreso.

De la comprensión del pueblo dependerá el éxito de los programas.

El tema de la reunión, fundamentalmente, fue la importancia que tiene la movilización de la opinión pública continental a fin de lograr el apoyo más decidido a los programas de desarrollo social económico.

Distintos hombres de América asistieron a la reunión a que nos referimos entre ellos citaremos: a don Roberto García Peña, de Colombia; el Dr. don Rafael Caldera, de Venezuela; el señor Raura Lima, profesor de periodismo de Brasil; don Francisco Manrique, de Argentina; don Luis Marin Muñoz, de Puerto Rico.



A mediados del mes entrante llegará al país el Maestro-compositor don Arturo Morales Carrión por los Estados Unidos; don Eduardo Rodríguez Larreta de Montevideo; don Manuel Seome, del Perú; etc.

Saludamos al licenciado Facio. Coronel don José Castro Carazo, después de muchos años de ausencia. Podemos decir que las nuevas generaciones ya no lo conocen. Sin embargo, fue Maestro de Música en varias de nuestras escuelas y Director General de Bandas. Toda su familia demostró afición por la música: Miguel Angel, fallecido, tocó contrabajo; Carmen, también fallecida, piano; Virgilio, muerto en California, tocaba violín; Hernán, es flautista.

Nació José en San José, el 18 de junio de 1895. Formó su hogar en Estados Unidos con Nina Herbert, de la ciudad de Abbeville, Louisiana. Tiene dos hijos, siete nietos, dos bisnietos.

Buen católico, figura en la Sociedad del Sagrado Nombre de la Iglesia de San José, Baton Rouge, La. Se inició en la música en la Escuela Nacional de Música; más tarde estuvo en la Escuela de Música Santa Cecilia, que dirigió don José Joaquín Vargas Calvo. Los continuó en la Escuela Municipal de Música y el Conservatorio del Liceo de Barcelona, España. Es Primer Premio en Armonía y Composición Musical.

Fue Director de la Orquesta de Pepita Granados, danzarina de nombre; Director de Orquesta del Hotel Marsellese; Director de la Orquesta del Teatro Staand; Director de la gran Orquesta del Teatro Saenger; Director Musical de la Orquesta Sinfónica Federada de Nueva Orleans; Director General de Bandas de Costa Rica; Director de la Banda del Estado de la Universidad de Louisiana, etc.

Miembro de la Sociedad de Compositores, Autores y Editores Americanos; de la Federación Musical Americana; Educadores Musicales de Conferencias Nacionales.

Coronel del Cuerpo Militar de los Gobernadores Allen, Noe, Leche y Long. Miembro Honorario del Senado del Estado de Louisiana.

Ha ganado varias menciones especiales.

Algunas de sus composiciones: Ave María, Berceuse, Humoresca, Romanza Sin Palabras, Belleza Americana, El Matador, Celajes La Pompadour, Julia, Spanish Moment, Your Lips and Eyes, Cadetes de Costa Rica, Canción de Colombia, etc.

Doce de sus composiciones están grabadas en discos fonográficos; dos en rollos para pianola, etc.

Realmente José Castro Carazo es una gloria del arte musical costarricense. Próximamente podremos admirar su noble condición de magnífico compositor y habilísimo conductor de orquesta. La Orquesta Sinfónica Nacional ejecutará dos de sus últimas y más celebradas composiciones.

ALL U. S. A. CITIZENS

and their families are cordially invited to the

4th OF JULY PICNIC

Place: Residence of the Ambassador and Mrs. Telles (on the road to Santa Ana).
Date: Tuesday, July 4th.
Time: 9:00 a.m. to 12:00 Noon.
Give by: U.S. Citizens en Costa Rica.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

Compra y Venta de Propiedades AVISA:

A los interesados, que en "La Gaceta" Nº 144 del 25 de junio de 1961 se publicó la Licitación Nº 581 para la compra de un terreno para construir su edificio central.

San José, 20 de Junio de 1960.

Sección de Proceduría.

Anúnciese en DIARIO DE COSTA RICA

LUCTUOSAS



Doña POLITA S. vda. DE MORA

A edad avanzada y después de una meritoria vida, dejó de existir la muy apreciable señora doña Polita S. vda. de Mora, quien disfrutó del aprecio y el cariño de cuantos le trataron. Después de los funerales celebrados a las cuatro de la tarde en la Iglesia de La Soledad, el jueves pasado, se verificó su entierro que fue muy concurrido. Sentimos muy sinceramente la muerte de doña Polita S. vda. de Mora y acompañamos en su pena a sus hijos José Rivera A. y Lolita M. de Rivera, Víctor Trejos T. y Anita M. de Trejos, Marina S. vda. de Mora, Santiago Mora S., Clarisa Mora S.; sus nietos Carlos Enrique Marín y Ana Isabel T. de Marín, Maruca Trejos, sobrinos, nietos y demás familiares.

Cumpleaños de Esmeralda Méndez Arrieta



Señora ESMERALDA MENDEZ ARRIETA

Con una elegante y muy animada fiesta en las horas de la noche de hoy, los estimables esposos don Octavio Méndez y doña Anatolía Arrieta de Méndez, festejarán a su hija, la bella señorita Esmeralda Méndez Arrieta, quien celebra con toda felicidad, un año más de vida. La agasajada lucirá espléndidamente con su garbo y distinción en medio de sus amigas y compañeras de estudio de la Escuela Lincoln, en donde sigue con toda competencia sus estudios de Comercio.

Sumamos nuestras felicitaciones, a las muchas que recibe Esmeralda en la grata fecha de su natalicio.

JENNETTE HERNANDEZ CARRILLO

Jennette es una pequeña niña, inquieta y cariñosa, risueña y gentil. Hoy cumple seis años, es alumna del Kindergarten de la Escuela García Fianco y sus buenos padres ofrecerán una fiesta íntima en su casa para agasajar a la linda Jennette, a quien con cariño felicitamos y deseamos toda ventura.

LEDA ARRIOLA CANTILLANO

Llega hoy a sus nueve años de edad, la niña Leda Arriola Cantillano, alumna del tercer grado de la Escuela Julia Lang, es hija de los muy apreciados esposos don Jaime Arriola Granados y doña Vera Esperanza Cantillano de Arriola, quienes con este motivo ofrecerán una fiesta en su casa, a la que asistirán las compañeras de Leda.

DOÑA ROSA PACHECO

Con toda Doña, celebró hoy el legado de un nuevo año de vida la joven y gentil señorita Doña Rosa Pacheco Gurdián. Recibamos nuestras congratulaciones muy sinceras con el deseo de que sea siempre muy feliz.

DOÑA TERE MADRIGAL DE ARCE

Nos complace presentar nuestras felicitaciones a la señora doña Tere Madrigal de Arce, con motivo de ser hoy, la grata fecha de su natalicio. Deseamos toda ventura para su hogar.

DOÑA LUCILA COOPER VALVERDE DE MORA

La joven y muy apreciada señora Lucila Cooper Valverde de Mora, cumple hoy un año más de vida. Será festejada con una reunión de amigas en su casa. Nuestras felicitaciones muy cordiales, deseando toda ventura para su hogar.

CUMPLEAÑOS INFANTIL

En la ciudad de Alajuela, cumple hoy cinco años de edad, el gracioso niño Jorge, hijo de los estimados esposos don Jorge Avila y doña Elsie Carranza de Avila, quienes ofrecerán con este motivo, una linda fiesta para niños. Saludamos cariñosamente al pequeño Jorge.

JUDITH MARIA MERINO M.

La gentil y culta señorita Judith Maria Merino Murray, cumple hoy con toda felicidad un año más de vida. A las muchas manifestaciones de afecto y simpatía que recibe con tan feliz motivo, unimos nuestras congratulaciones sinceras y cordiales.

HACIA LOS ESTADOS UNIDOS EN VIAJE DE SALUD

Don Leovigildo Viquez Salazar saldrá en el curso de la semana entrante con rumbo a Estados Unidos, donde pretende someterse a un tratamiento médico en una clínica de Nueva Orleans.

El viaje lo realizará en compañía de su hijo, el conocido empresario don Julio Viquez Soto. Buen viaje les deseamos.

GRAN PISANA DE CUMPLEAÑOS

Una gran fiesta, una linda pifia, muchas golosinas y helados, todo esto y mil cosas más, habrá hoy de las tres de la tarde en adelante en la casa de los distinguidos esposos don Carlos Barquero y doña Rosita Alan de Barquero. Es que Luisito cumple ya tres años y todos sus amiguitos y parientes pequeños irán a su fiesta. Felicitamos con todo cariño al agasajado y vivamente deseamos que sea siempre tan feliz como hoy lo es.

AÑO CRISTIANO

1º de Julio

FIESTA DE LA PRECIOSISIMA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. SANTOS CASTO, SECUNDINO, GALO y MARTIN, obispos.

Ofrezcamos siempre a Dios un sacrificio de alabanzas. (Hebreos, XIII, 15.)

MEDITACION: tres clases de sacrificios. El sacrificio es un acto sumamente agradable a Dios, porque es un homenaje tributado a su absoluto dominio sobre las criaturas.

Sacrifica a Dios tu corazón, porque a Dios agrada el sacrificio de un corazón contrito y humillado. Que tu corazón no tenga amor sino por Dios; que no desees sino su gloria, que no anheles sino su cruz.

A fin de que tu sacrificio sea completo, ofrece a Dios tu propia voluntad: ella es la fuente de todos tus males. Reprimela. La victoria más hermosa que puedes obtener, es la de vencer a ti mismo. San Bernardo dice: "Que la propia voluntad desamparada, y ya no habrá inferno."

Frente a Doña Polita S. vda. de Mora, en su lecho de muerte

Para Clarisa y sus Hermanas

Muerita, con un pequeño crucifijo entre los dedos pueriles, bien peinados por amorosas manos filiales los cabellos albos, —porque llevaba la pureza hasta en la raíz de los cabellos—, entresabierto los párpados, parecía que en tanto iba a Dios, se despedía sin amargura del mundo en que regó, durante 98 años, las flores del bien, —y nos pareció que sólo le faltaba ej resplandor que les ponen a los santos.

Rompían la severa serenidad del ambiente los desgarrados lamentos de las hijas, como ella, buenas; espirituales como ella, como ella, apasionadas del bien y de lo justo.

Habría sido fondo para un cuadro de pintura mano maestra, aquella figura yacente, que había guardado tan infinita grandeza espiritual.

Porque fue toda espíritu. Nos le acercamos, durante los años recientes, como buscan sedientos de amor, los que no tienen madre, a la que conciben a imagen y semejanza de la que fue suya.

Se le iban poniendo sarmentosas las manos, flácido el semblante, quebradiza la figura; pero el alma no se le hizo vieja ni cuando daba los pasos a la tumba, que, por cierto, los daba con plácida firmeza.

—¡Qué viejecita más encantadora, en la vida y en la muerte!

—Está divina!— decían entre llorosas y admiradas, las señoras que se llegaban a su cadáver, para acariciarle las mejillas, como en los días en que estaban tibias!

Su divinidad le venía de su belleza y su belleza había sido ej bien de los otros. Un temperamento agradable como el suyo, es una de las formas de expresión de la belleza.

Tenía tan fuerte dotación de espíritu que enseñaba a ser magnánimo, a fuerza de olvidar ella misma lo malo para sentirse siempre acogida a todo lo bueno.

"Sepan que olvidar lo malo, también es tener memoria".

Nunca fue melancólica. Ni se alimentaba de rutinitas y vagarosas ilusiones. Su estado normal fue el de la serena dulzura que da el entregar la bienandanza al prójimo como un pan cotidiano.

Podía vivir sola con sus buenos pensamientos, que eran sus excelentes camaradas, pero le gustaba estar en compañía; y los que la circundaban, sentían caer sus palabras con suave aroma de perfumes evangélicos.

Hechas mentalmente frente a ella estas reflexiones, dejamos la alcoba en que yacía, seguidos del rumor de cascada que es el recuerdo de su vida, como se perpetúan en la memoria las melodías de una buena ópera clásica, hasta no olvidarse nunca.

Gran Baile de Coronación en Ciudad Quesada



Señora VIRGINIA ROJAS

Organizado por el Liceo San Carlos, y amenizado por la Orquesta Gil Vega, y para coronar a la señorita María Elena Calderón como reina ejeeta de la Simpatía, tendrá efecto hoy en las horas de la noche, un suntuoso Baile en Ciudad Quesada en el Balmorio Linda Vista.

En su calidad de dama de honor, asistirá la gentil y muy simpática señorita Virginia Rojas, Reina como siempre de atractivos encantos.

(Cortesía de JESUS HIDALGO & HIJOS)

ANA PATRICIA RUIZ MONGE

La linda Ana Patricia que vive siempre al lado de sus padres en Liberia, se encuentra ahora de temporada, en casa de su buena

amiga doña Lolita Medina de Mora; quien hoy ofrece una linda fiesta en honor de Ana Patricia que cumple cinco años. Para ella, nuestras felicitaciones.

EL FANTASMA

Por Lee Falk y Wilson McCoy



FOR O. K.

"HAPPY BIRTHDAY" DIARIO DE COSTA RICA

Hoy se le canta, por cuarenta y tercera vez, "Happy Birthday" a DIARIO DE COSTA RICA, el Decano de la Prensa Nacional.

Cuando nació DIARIO DE COSTA RICA, según una foto que conservamos, San José tenía las calles de piedra. Donde está hoy el Parque Central, había una reja de acero, rodeada de árboles, donde llegaba la "High Life" a cambiar impresiones sobre "aquellos dorados tiempos."

Cuando DIARIO DE COSTA RICA vino al mundo, al pobre de O. K. le faltaban 16 años para nacer. Sin embargo, por lo que hemos oído en los libros que sobre la vida de aquellos días se han com puesto, sabemos que la vida era elegante.

Las damas cuando iban a tomar un coche, tirado por caballeros negros, ningún caballero se preocupaba, como ahora, porque sus trajes eran largos, que llegaban hasta los zapatos.

Ahora en cambio, el tiempo es tan corto para todo, que los trajes son cortos, los coches de hoy son cortos, como los europeos, pero los caballeros no son muy cortos, que parecen que se quiebran cuando una dama sale de su vehículo.

Como cambian los tiempos.

Todavía en aquellos días se hacían versos, y habían poetas. Todavía se lloraba la muerte de Rubén Darío, acaecida tres años antes. Guillermo Valencia, Leopoldo Lugones, José Santos Chacano, Zorrilla de San Martín y tantos otros valores americanos, estaban en su apogeo. La poesía era todavía, en aquellos tiempos, un don preciado de los bates.

Hoy no. La situación del mundo ha cambiado. Ya O. K. nació con una orientación distinta. A veces D. K. quiere aceptar aquella doctrina, aquel credo: 1º Dios; 2º el dinero; 3º la Justicia, al ver tanta cosa. Pero dejamos esto y reiteremos nuestras congratulaciones a DIARIO DE COSTA RICA.

Fiesta ayer en el Centro Nacional de Rehabilitación

En las horas de la tarde de ayer hubo una pequeña fiesta en el Centro Nacional de Rehabilitación en esta ciudad.

Hubo varias ejecuciones puestas a marimba, con la finalidad de llevar algo de recreación a los niños lisos de reclutidos.

La idea fue muy buena porque los niños tienen de esta forma un rato de música que hace desvanecer un tanto la pesadumbre de la circunstancia de estar en un centro hospitalario.

EDUCANDO A PAPA

Por George McManus



TIERRAS GEMELAS

Por O. Lebeck y A. Mc. Williams



MANDRAKE EL MAGO

Por Lee Falk y Phil Davis



RAMONA

Por Lino Palacio



HONOR EDEN



MAQUINARIA

MIAMI: SE VENDEN

Camiones, tractores, excavadoras Diesels, piezas de repuestos MARIPOST.

Ship Agents
Freight Forwarders
General Purchasing Agents
TELEFONOS: FE 4-7327 y
FR 9-0122

Marine Import -
Export Corporation

841 Biscayne Blvd., Miami
32, Florida
Cable Address: "Maripost"



Deportes



Redactor: FERNANDO NARANJO

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES RECIBIRA AL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION

Un paso importante en su propósito de solucionar la crisis futbolera, dio el Presidente de la Confederación Centroamericana y del Caribe de Fútbol, señor Ramón Coll al pedir a la Federación que lo recibiera la Asamblea de Representantes de los equipos afilados en detalle la actual situación que se organiza, para explicar que está viviendo el país en materia futbolera.

El lunes próximo, se reunirá la Asamblea de Representantes con el propósito de hacer el nombramiento de dos nuevos miembros de la Junta Directiva de la Federación Nacional de Fútbol. Aprovechando la circunstancia, el señor Coll se dirigió a la Federación pidiéndole como costarricense y como Presidente de la Confederación Centroamericana y del Caribe de Fútbol, ampliar la convocatoria del lunes, con el propósito de que lo recibiera la Asamblea de Representantes; quiere explicarles a esos dirigentes del fútbol, la actual grave situación que padece el país y que ha sido planteada por la separación de los equipos de la Asofutbol. Les explicará su deseo de buscar una fórmula que pueda sanar los intereses de unos y otros, dejando de lado la vanidad personal, que hay en los bandos en pugna, para buscar una solución adecuada al asunto. Les señalará el deber en que están de proceder con altura y elegancia, porque no se trata del triunfo de la Federación o de la Asociación, sino del fútbol costarricense. De ahí que habrá de trabajar con mucho tacto; y los representantes, como exponentes del fútbol organizado dependiente de la Federación, pueden perfectamente ayudar en forma eficaz a la solución del problema.

La Federación de Fútbol aún no ha contestado la carta del señor Coll, pero extraoficialmente se nos dijo que no hay ninguna objeción que hacer al propósito de cambiar impresiones con los representantes de los equipos. Esta conversación se efectuará el lunes a las ocho de la noche.

El Presidente de la Confederación ya cambió impresiones con la directiva de la Asofutbol, enterándose de la disposición en que se encuentran de buscar una fórmula de arreglo; ahora quiere conocer la opinión federativa y de los representantes de los equipos. Considera que esta lucha no es solamente para saber quién va a ganar, sino quién va a perder. Por que no será la Asociación ni la Federación, sino el fútbol en general; en lo interno y en lo externo, por el descrédito para el país.

Si no logra conciliar a las partes en pugna, entonces convocará a la prensa y radio nacionales para exponerles la situación. Exteriorizará su manera de pensar y a la vez pedirá a los que hablan y escriben de deportes, un pronunciamiento contundente para solicitar una intervención directa de la afición de todo el país para conjurar la crisis. No considera pedir el pronunciamiento y la acción decisiva de la Dirección General de Deportes, ya que tratándose de un organismo que lo dirige una sola persona, hace falta que las decisiones sean tomadas después de una amplia deliberación y no tomándose de manera unilateral. También es necesario que se pronuncien los dirigentes de las provincias como Limón y Guanacaste, a las cuales la Federación nunca ha tomado en cuenta para formar un verdadero campeonato nacional.

La situación actual, considera el señor Coll, es peligrosa para el fútbol de Costa Rica ya que está también alejados por mucho tiempo en el campo internacional. Estando del lado de la Asociación

los mejores equipos, a la Federación se le hará sumamente difícil formar en sus líneas a un equipo verdaderamente capacitado y que sea fiel exponente del poderío futbolístico de Costa Rica. Pasarán años antes de que la Federación pueda hacerse representar con buen éxito e infortunios internacionales, si no se cuenta con el concurso de los jugadores de la Asociación.

También al público se le debe tomar en cuenta; ahora se está viendo el campeonato de la Asociación y los aficionados están respondiendo. Pero sería interesante saber lo que sucedería si se llegara el mes de diciembre y no hubiera temporadas internacionales. La reacción del público sería muy distinta, ya que no va a estar todo el año viendo en acción a los mismos equipos del patio.

Por muchas circunstancias, con viene el arreglo. No sólo para conveniencia de las dos partes, sino para el fútbol en general, que es el más perjudicado con esta situación planteada.

Los veteranos de futbol en acción

La Selección de Veteranos jugó el domingo pasado en San Juan de Tibás, ganándole a un equipo de retirados por 2-1, anotando Robles y Argüedas. Después hubo un brindis siendo bien atendidos los viejitos que siguen dando sustos.

Y como si fuera poco el domingo entrante jugarán en Santo Domingo de Heredia a las 11 de la mañana. Buena suerte veteranos. Por este medio se cita a todos los seleccionados a presentarse en dichos lugares.

SANTIAGO BONILLA
Secretario Comité de Veteranos

Curso de Natación Especial Comenzará hoy

Siguiendo la costumbre establecida, la Academia de Cultura Física ha anunciado la apertura de un curso de natación especial para estudiantes de escuelas y colegios. La apertura de este curso concuerda con las vacaciones escolares de medio año las cuales se inician el sábado entrante 1º de julio.

En esta temporada los alumnos podrán recibir ocho lecciones para cubrir los fundamentos básicos de la natación, si son principiantes; si son avanzados, podrán recibir el entrenamiento y la depuración de las técnicas que

su nivel demande. Además, durante toda la quincena primera de julio, la piscina estará a la disposición de los alumnos para las prácticas consiguientes.

Al igual que en otras ocasiones el curso se hará siguiendo los métodos de la Cruz Roja Americana por lo cual los alumnos se dividirán, de acuerdo con su adelanto en Principiantes u Olomías, en Peques o Intermedios, en Tiburones o Nadadores y en Caballos de Mar o Nadadores Avanzados. Además de 11 a.m. a 12 m, se ofrecerá un curso de saltos ornamentales de trampolín.

Las clases serán impartidas por

personalmente por el profesor don Alfredo Cruz Bolaños en la piscina de la Academia de Cultura Física en Lourdes de Montes de Oca.

Noticia de interés para los seguidores de estas clases de natación es la de que al final de la temporada se llevará a cabo una competencia entre los alumnos para determinar a aquellos nadadores de las categorías infantil y juvenil que podrán representar a Costa Rica en el II Torneo Centroamericano y del Caribe de natación que se efectuará en la ciudad de San Salvador en el mes de agosto próximo.

Casi un Cuarto de Millón de Colones Pagados en Impuestos del Fútbol al Gobierno en Tres Años

De un informe solicitado por la Dirección General de Deportes a la Federación Nacional de Fútbol sobre pagos hechos a los equipos contratados para jugar aquí durante los últimos tres años, se deduce que en 1958 se pagaron \$ 52.156.74; en 1959 se pagaron \$ 55.231.48 y en 1960 el pago se hizo por la cantidad de \$ 50.958.73, todo lo cual da un total de \$ 168.346.95.

Otros informes importantes de esas series son: los siguientes: de las tres temporadas en las que se recaudó un total de ₡ 1.146.854.50, correspondió:

- Al Gobierno, impuesto de Espectáculos Públicos ₡ 170.504.45;
- Al Gobierno impuesto de 5%

- sobre la Renta ₡ 66.596.40;
- A la Confederación Centroamericana y del Caribe ₡ 10.514.25;
- A la Municipalidad de San José, impuesto sobre cada boleto vendido ₡ 47.047.20;
- Al Deportivo Saprissa ₡ 255.935.95;
- A la Liga Deportiva Alajuelense ₡ 107.621.60;
- A la Dirección General de Deportes ₡ 46.785.00;
- Al Club Sport Herediano ₡ 43.808.50;
- A la Federación de Fútbol ₡ 25.062.90

No se incluyen las sumas correspondientes a otros clubes ni a gastos propios de los juegos que se llevaron a cabo.

Si se considera proporcionalmente lo que correspondió en los tres años únicamente en series internacionales a los clubes Deportivo Saprissa, L. D. Alajuelense, C. S. Herediano, Dirección General de Deportes y Federación de Fútbol sobre un total de ₡ 478.113.95, se tendrá: que al Saprissa le correspondió el 53.24%, a la L. D. Alajuelense el 22.51%, a la Dirección General de Deportes el 9.79%, al C. S. Herediano el 9.12% y a la Federación de Fútbol el 5.24%.

Al Gobierno se le pagaron impuestos por valor de ₡ 236.100.85 en los últimos tres años por concepto de series internacionales celebradas únicamente de acuerdo con los datos consignados en el informe.

PLACER Y MAS PLACER...

con
PILSEN

Que está ni más ni menos que en el punto ideal

Esta Noche Habrá Beisbol en el Parque Escarré

Esta noche habrá beisbol en el Parque Escarré; las novenas que jugarán el próximo campeonato mayor se encontrarán en constante actividad y por eso q...

Para esta noche se anuncia un atractivo encuentro; estarán frente a frente las primeras divisiones de Hopes y Cofal; dos de las mejores novenas que tienen en sus filas a muchos destacados peloteros de la selección nacional.

El choque ha despertado interés y además se anuncian otras atracciones para llevar público al Parque. Las damas entrarán gratuitamente por cortesía de los dos equipos. Además se rifará una bola autografiada por los jugadores al finalizar el partido. Se cobran precios módicos de dos colones y un colón, para que nadie se quede sin asistir al encuentro.

Entregados los trofeos y pergaminos a campeones del Torneo de Barrios

El jueves en la noche en los salones del Deportivo Nicolás Marín, en el Barrio México, se entregó a cabo un animado baile, para entregar trofeos y pergaminos a los campeones del certamen de 1960.

Fueron presentadas a la concurrencia, las madrinas de todos los equipos participantes, eligiéndose la Madrina y Novia del Torneo. Las votaciones estuvieron suamente reñidas, saliendo elegidas las representantes de los equipos Luna Park y Juventud.

Se hizo la entrega de los trofeos a los campeones del Deportivo Cruz, así como a los subcampeones y demás equipos los graron primeros lugares. También reconocidos deportistas recibieron pergaminos, como un reconocimiento por la labor realizada en certamen anterior.

En la fiesta estuvieron presentes miembros de la prensa y radio nacionales, quienes fueron magníficamente atendidos por los miembros de la Junta Directiva del Torneo, señores Gómez, Cordero, Madrigal, Lizano, Gómez Selva, Ramírez, Garro, etc

"VERSALLES" GANO EL CAMPEONATO RELAMPAGO FEMENINO DE BASKET BALL

"RABBIT" SUBCAMPEON

ACTUALIDAD DEPORTIVA INTERNACIONAL

Brasil venció a Paraguay

RIO DE JANEIRO, 30 —AP—Brasil venció anoche a Paraguay 3-2 en partido de futbol jugado aquí. Los paraguayos tenían ventaja de 1-0 al terminar el primer tiempo.

River Plate jugará en Cádiz

CADEZ, 30 —AP—La contratación del equipo de futbol argentino River Plate para jugar aquí el torneo Ramón de Carranza es ya oficial, según declaró hoy el organizador Vicente del Moral.

El correspondiente compromiso fue firmado ayer en Sevilla por dirigentes del club bonaerense. El River jugó anoche en la capital andaluza frente al equipo titular perdiendo 3-2 su primer partido de esta gira por Europa.

También manifestó del Moral que en este séptimo torneo Carranza que se jugará los días 26 y 27 de agosto, se celebrará un homenaje al delantero centro del River José García "Pepillo" por ser el único jugador que ha participado en todos los trofeos jugados hasta ahora: primero con el Sevilla, luego con el Real Madrid y ahora con el River.

Además del club argentino participarán los equipos españoles Atlético de Madrid y Barcelona y el Peñarol de Montevideo.

Emile Griffith boxeador del mes

PROVIDENCE, Rhode Island, 30 —AP—Emile Griffith, campeón de peso medio mediano, ha sido nombrado "boxeador del mes" en la clasificación de la Asociación Nacional de Boxeo para junio, anunció Tony Petronella, Presidente del Comité Clasificador de la Asociación.

Griffith conquistó la honorífica designación sobre la base de su exitosa defensa del título ante el pugilista mexicano Gaspar Ortega.

Triunfo Lavorante

SAN FRANCISCO, 30 —AP—Todo parece indicar que Aléjandro Lavorante, el peso pesado argentino de 23 años, es exactamente lo que su apodadorado dice que es: un boxeador con el que hay que tener mucho cuidado.

Lavorante, 203½, se acreditó anoche su 14 victoria en 13 peleas profesionales venciendo por decisión unánime a Monroe Ratliff, de Los Angeles en una pelea concertada a 10 asaltos. Ratliff pesó 189.

Sevilla fue el único en vencer a River

SEVILLA, 30 —AP—El periódico "Correo de Andalucía" en grandes titulares en su página deportiva dice que el Sevilla fue el único equipo que derrotó al River Plate en su gira por Europa.

En el comentario sobre el partido, entre otras cosas, dice, "como pudimos apreciar en el partido España-Argentina anoche hubo dos sistemas de juego totalmente distintos. El de los argentinos fue más reposado, más técnico, la pelota va de un jugador a otro en corto actuando los jugadores con un sistema posicional que permite apoyar la posesión del cuero perfectamente. Frente a ese futbol trenzado pero de poco remate, el sevillista fue más vigoroso, más espectacular, más profundo."

"Durante el partido pudimos apreciar la importancia que tuvieron en el desarrollo del mismo Pepillo y Rojas, ambos, aunque de juego distinto, se entendieron maravillosamente y marcaron los dos tantos argentinos y fueron los más peligrosos de la delantera. Por su parte, ABC Sevillano, refiriéndose al juego efectuado por el River dice, "en conjunto, el River Plate jugó bien, sin realizar un gran partido y su futbol sereno, ligado y de pases medidos no decepcionó."

El crítico de ABC termina "el River tuvo enfrente un equipo con deseos de ganar, batallador y entusiasta, que asimismo exhibió calidad y supe jugarlo como era preciso, con decisión, velocidad y mordiente."

El diario deportivo "Marca" de Madrid, por medio de su corresponsal en la capital andaluza escribe "bajo los focos del estadio el River "hincó el pico". Ello obedeció a la velocidad, en primer término, al empuje y a la codicia que los jugadores sevillistas pusieron en el empeño."

Termina "el Sevilla cerró la temporada en forma magnífica; practicando una labor de conjunto positiva que la ha valido ni más ni menos que vencer al hasta ayer invencible River Plate. Invencible en la gira que acaba de terminar por Europa aquí, junto a La Giraldá."

EL LUNES SE REUNIRA LA FEDERACION DE FUTBOL

Los miembros de la Junta Directiva de la Federación Nacional de Futbol han cambiado los días de celebrar sus reuniones a los días de la semana y a las seis de la tarde para facilitar las reuniones ordinarias.

En la próxima sesión, el Presidente de la Confederación Centroamericana señor Ramón Coll estará presente para exponer los mismos propósitos que planteó a la Asociación de Futbol. También en la misma sesión se entregará una carta firmada por los miembros de la Prensa y Radio Deportiva tratando de buscar arreglo al problema planteado. En esa sesión se conocerá de ambas asociaciones que viene a redondear el el mismo propósito.

— VARIOS —

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS
MUDANZAS Y ACARREOS. ESPECIALIDAD EN EL TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA CHOFERES SERIOS Y RESPONSABLES. TELEFONO 3162—APARTADO: 1793

TRANSPORTES CHUNCHILLA
PARA TODA CLASE DE ACARREO O TRANSPORTE PIDA SU CAMION O PICK-UP A LOS TELEFONOS 4135—6350

VENDO STATION WILLYS 55 DOBLE TRACCION DE FABRICA Y COMMER 56. —REFRIGERADORA ADMIRAL 12 PIES, VENDO O CAMBIO POR OTRA MENOR VALOR Y VUELTO. RADIO CONSOLA REGALADA, CON GABINETE PARA DISCOS. \$ 700.00, DISCOS MUSICA TIPICA ARGENTINA, COMO NUEVOS A MITAD DE PRECIO. —INFORMA GALLARDO 125 VRS. OESTE CLINICA BIBLICA DE 8 A 11 A.M.

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS, DE LA MEJOR PROCEDENCIA Y A PRECIOS BAJOS, EN LA BOTICA DEL CARMEN, 300 VARAS NORTE HOTEL COSTA RICA. TELEFONO: 1177.

AUTOMOVILES

"SECCION VEHICULOS"

Jeep Land Rover 1957
Pick-up Willys 1957
Pick-up Fargo 1955

Buenas condiciones mecánicas. Facilidades de pago.

MIGUEL MACAYA & CIA
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL LTDA.
APARTADO LETRA "A"
TELEFONOS 5830-5831

Vagoneta de Volvo Internacional 1947, 3 yardas cúbicas capacidad. Perfecto estado mecánico, facilidades de pago.

MIGUEL MACAYA & CIA
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL LTDA.
APARTADO LETRA "A"
TELEFONOS 5830-5831

Ambulancia Ford 1953 con luz intermitente, sirena y camilla. Precio especial

MIGUEL MACAYA & CIA
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL LTDA.
APARTADO LETRA "A"
TELEFONOS 5830-5831

PARA CAMINOS—NIVELACION
Destruyón por hora o contra lo. Hame Cia. de Tractores, Jorge Mena, Teléfono rural 194 Escalzu

NEGOCIOS

1 RUDGE LA MEJOR BICICLETA DE LA GRAN BRITANA Paseo de los Estudiantes.

1 BICICLETAS DE SEGUNDA MANO BIEN REVISADAS:

1 marca BURNUS 28 x 1 1/2 de doble barra, \$ 225.00

1 marca Raleigh 28 x 1 1/2 de una barra, \$ 150.00

1 marca DURGE 28 x 1 1/2 de una barra \$ 150.00

1 marca HERCULES 26 x 1 1/2 de transporte, como nueva, una ganca \$ 175.00

1 MANTENEMOS UN COMPLETO SURTIDO DE REPUESTOS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS.

1 DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE LAS FAMOSAS BICICLETAS RUDGE, CON LLAVE EN LA BOURQUILLA.

1 AGENCIA DE BICICLETAS RUDGE EN EL PASO DE LOS ESTUDIANTES TELEFONO 4914 APARTADO 2122

LOTES EN BARRIO OTOYA PEQUEÑOS ESQUINEROS, magnífica agua, listos para construir casitas o apartamentos. Facilidad de pago. Situada diagonal de "Flor de Otoyá". Teléfono 4207.

NO FIDA DINERO SIN ANTES VER cómo y quien se lo facilita. Nosotros lo ayudaremos
OFICINA RICARDO ROJAS DIAZ
Tel. 5929

\$ 500.000.00
200.000.00
100.000.00
75.000.00
50.000.00
30.000.00
20.000.00
15.000.00
10.000.00
5.000.00

y otras partidas tengo para colocar con garantía hipotecaria.

OFICINA RICARDO ROJAS DIAZ
Tel. 5929

LOTE DE UN CUARTO DE MAN. ZANA PLANO, SE VENDE A \$ 25.00 VARA. O SE CAMBIA FRENTE AL INVV EN HAITI LLO.—TELEFONO 1449 O J. 6719. SR. GARITA.

ALQUILERES
SE ALQUILA CASA POR PASEO LOS ESTUDIANTES, 4 DORMITORIOS, SALA, COMEDOR, COCINA, PRECIO \$ 450.00—INFORMES SALON DE BELLEZA BORDALLO. TELEFONO J.—6398.—

MAQUINARIA

"SECCION MAQUINARIA"
Tractor de Orugas International Modelo TD-14 con pala y winch perfecto estado mecánico y garantía de mil horas sobre el motor.
Facilidades de pago
Miguel Macaya & Cia.
Maquinaria Agrícola e Industrial Ltda.
Apartado Letra "A", Telefonos 5830-5831

AUTOMOVILES

"SECCION VEHICULOS"
Camión Dodge modelo 1959 2 1/2 ton., motor diesel Perkins, magnificas condiciones, precio ganpa la ciudad de pago.

MIGUEL MACAYA & CIA.
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL LTDA.
APARTADO LETRA "A"
TELEFONOS 5830-5831

LISTA CORRECTA. 24—517—514 460—582—31—454—596 Corde

Benfica y Peñarol disputarán en Campeonato Mundial

LISBOA, 27 —(R)— Hoy finalizaron las negociaciones para los encuentros que disputarán el Benfca de Lisboa y el Peñarol de Montevideo, campeones respectivamente de Europa y América de futbol Interclub, para disputar el trofeo intercontinental.

Fernando Parrabere, vice presidente del Peñarol, firmó los contratos con el presidente del Benfca, en los que en principio se fijan las fechas para dichos encuentros.

El primer encuentro, en Lisboa, se jugará el 4 de setiembre, y el match de vuelta, en Montevideo, se disputará el 9, 10, 16 o 17 del mismo mes. Esta última fecha no fue concretada toda vez que queda supeditada a los compromisos del Peñarol en el campeonato uruguayo.

Las fechas, sin embargo, deberán ser ratificadas por la Unión Europea de Futbol Asociación.

Dirigentes de Puntarenas quieren a Rogelio Rojas

El entrenador y preparador físico Rogelio Rojas se mencionó con mucha insistencia en reunión informal de dirigentes del futbol del puerto del pacifico. Están interesados en que se haga cargo de las divisiones del conjunto representativa de Puntarenas en la Liga Nacional. Las gestiones las han iniciado, todo parece indicar que pronto tendrán al técnico en funciones. Además hasta sacrificios están dispuestos a realizar para reunir el sueldo del entrenador. Es posible que también Rojas sea instado para que formalice una escuela de entrenadores en beneficio directo del futbol de Puntarenas.

"Así, con la ayuda de este excelente entrenador, dijo el Ing. Gonzalo Lizano, verdadero núcleo del deporte portuño, —cambiáramos que el balón sea de mejor calidad y los campeonatos nacionales más interesantes, atrayendo más público a las gradas del Estadio. Así, estubo un instante del futbol portuño; de otra manera, como venimos en lo que hasta ahora es el "PONTARENAS".

— SANTO —

Sucesos y acontecimientos

El Diario en la calle

¿DEBE REVISARSE LA POLITICA DE ENTES AUTONOMOS?

Tres comerciantes opinan sobre el funcionamiento y significado del Consejo Nacional de Producción, del INVU y del Instituto Costarricense de Turismo.

DON HUMBERTO HERRERA MORA

—Qué piensa, don Humberto sobre como funcionan tres institutos autónomos, el Consejo Nacional de Producción, el INVU y el Instituto de Turismo?

—El Consejo es una plaza, no hay granos, ni se consiguen y si uno los consigue es para vender los carísimos. En frijoles es un desastre porque ni de color se consiguen y apenas se ganan céntimos. El Consejo lo que hasta el momento hace, es una competencia desleal. Es un buen organismo, pero debe ayudarnos a atender nuestras demandas al público.

En cuanto al INVU creo que es una gran institución. Conozco a mucha gente que se ha beneficiado con los programas del INVU. Es una obra de bien social.

El Instituto de Turismo es bueno, intensifica la entrada de dólares, pero nada más.

DON JAIME COLOMBARI

No puede opinar sobre la función del Consejo de Producción, porque la desconoce. De ese organismo lo único que sé es que

PLANTEADA DENUNCIA POR ESTAFA

Don Aníbal Jenkins Vargas se presentó en la Alcaldía Cuarta de la Penal a cargo del Lic. Mario Gócher Avendaño para denunciar que hace algún tiempo entregó a un individuo de apellido Amador en calidad de préstamo un radio de su propiedad valioso de cuatrocientos sesenta y cinco colones.

Posteriormente hizo ante Amador una serie de gestiones para obtener la devolución de su receptor con resultado negativo por cuanto el ahora indicado sefio con toda clase de evasivas. Lo peor del caso es que el radio aún no había sido pagado por su legítimo dueño.

El Lic. Mario Gócher admitió la denuncia e inició cabeza de proceso en la respectiva instrucción sumaria por el delito de estafa contra Amador.



su obra.

DON RINO BETTONI NEGRINI

El Consejo de Producción debe andar bien. No puedo ampliar conceptos, porque desconozco las interioridades de su organización.

Creo que los puebles del Consejo deben ser atendidos por los mejores pero al vez no están allí los mejores.

El INVU es bueno. Todo lo que sea edificar es correcto. Necesitamos salir de los chinchorros para darle mejor vida al pueblo. Es un organismo que debe aumentar, ampliarse y no quedarse en la inercia.

El país necesita turismo. En Italia es una de las mejores industrias. El Instituto debe hacer propaganda y hasta exagerar lo que aquí existe para atraer al turismo. Costa Rica tiene cosas bellísimas que se le pueden mostrar a los visitantes.

NINO ATROPELLADO EN HEREDIA

En la Guardia del Tránsito se informó sobre un accidente de la circulación ocurrido en la ciudad de Heredia, entre avenidas estece y dieciséis calle segunda, cuando el autobús placas 91 que llevaba al volante Narciso Madrigal Hernández atropelló al menor de dos años de edad Rodolfo Saborio Mora, en los precisos instantes en que éste fue a cruzar la vía.

El niño accidentado fue trasladado de emergencia al Hospital San Vicente de Paul de la localidad donde fue atendido por el doctor García quien diagnosticó que había sufrido traumatismo en la pierna izquierda, quedando internado en las salas de observación. Acercos de este percance se informó al señor alcalde de turno en Heredia a fin de que instruya la correspondiente sumaria por cuasi-delito de lesiones,

Atacado a Balazos Autobús de Pasajeros en Puriscal

Estaba durmiendo y casi despierta en el otro mundo

Don Carlos López Martínez, vecino de la localidad llamada Bejuco de Puntarenas se encontraba durmiendo tranquilamente cuando en forma intempestiva fue agredido con arma blanca, recibiendo varias puñaladas en diversas partes de cuerpo a consecuencia de las cuales quedó en estado de suma gravedad.

El herido — a quien posiblemente sus atacantes dejaron por muerto— fue rescatado y trasladado al Hospital de Puntarenas donde los médicos de la institución dispusieron su internamiento.

De acuerdo con el reporte de las autoridades de Bejuco de Puntarenas no se ha podido establecer quién haya sido el agresor o los motivos que lo impulsaron a actuar tan traicioneramente.

VEHICULO NICARAGUENSE SE VOLCO E INCENDIO

Un reporte llegado a la Oficina de Difusión de la Dirección General de la Guardia Civil da cuenta de que en la ciudad de Liberia sufrió un serio vuelco el vehículo placas 6148, matrícula nicaragüense y que era conducido por Gustavo Juárez Soto.

Debido al percance el vehículo alzó llamas y se incendió totalmente, sin que milagrosamente se produjeran consecuencias personales ya que el conductor del mismo a pesar de encontrarse en estado de ebriedad pudo escapar a

MATRIMONIO LESIONADO EN UNA AGRESION

Con carácter de emergencia fueron trasladados al Hospital San Juan de Dios el matrimonio formado por don Ramón Soborio Jiménez y doña Jovita de Saborio, vecinos de Guadalupe por una serie de lesiones recibidas al ser agredidos por varios jóvenes que emplearon para ello armas contundentes.

El señor Saborio y sus esposas intervinieron para evitar que dos de sus hijos fueran vapuleados con las consecuencias antes apuntadas puesto que los atacantes la emprendieron contra ellos sin contemplaciones.

El matrimonio y sus hijos recibieron la atención correspondiente sin que hubiera necesidad de dejarlos internados por cuanto las lesiones sufridas oportunamente no fueron de gravedad. Sobre este suceso se dió aviso a las autoridades de Guadalupe, para lo de su cargo.

DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS EN TRAGICO ACCIDENTE DEL TRANSITO

Un trágico accidente se produjo el jueves a eso de las dos y treinta de la madrugada en Cinco Esquinas de Tibás, cincuenta varas al norte de la Cantina El Paljaro Anil, cuando el pick-up placas 751 conducido por Uriel Viquez Saravia se estrelló violentamente contra la casa de habitación de don Pedro Quirce Clará, resultando en el percance dos muertos y otras dos personas gravemente heridas.

El pick-up se incrustó contra la residencia del señor Quirce Clará quedando parcialmente destruido. A consecuencia del violentísimo impacto implosionó en forma catastrófica los cristales. Juan Arnaldo Cordero Pacheco, de 21 años de edad y General Chaves, de 30 años de edad, resultaron gravemente heridos. También resultó gravemente herido Claudio Méndez Hernández, de 30 años de edad en el anterior accidente, con lesiones cerebrales y algunas otras lesiones y Enrique Barahona Vargas, de 21 años, por contusión cervical

ASALTANTES VAPULEARON A SU VICTIMA

El ciudadano Luis Pinedo Granada en una callejuela solitaria por los alrededores del Barrio México fue asaltado en forma intempestiva por varios sujetos que le vapulearon, ocasionándole como lesión cerebral y fracturas en las costillas, para robarle veinte colones que portaba en su billetera. El señor Pinedo fue trasladado al Hospital San Juan de Dios donde los médicos dispusieron su internamiento en las salas de observación.

También ingresó al Hospital San Juan de Dios el ciudadano Eddy Alpizar, a causa de las lesiones recibidas en una rifa pública que tuvo lugar en el Barrio Los Pinos. El herido fue trasladado a dicha institución en la unidad de radiopatrulla número diez.

Extraviado en las montañas de Buenos Aires

Las autoridades de Buenos Aires reportaron a sus superiores en esta capital que desde hace cuatro días se encuentra extraviado en las montañas de la región el ciudadano Alfonso Vargas Umaña, quien se dedicaba a hacer una serie de estudios geológicos en la región.

Patrullas de autoridades y de voluntarios han efectuado una serie de incursiones tratando de dar con su paradero sin que hasta el momento le hayan localizado, por lo que se teme algo le haya ocurrido. La búsqueda del señor Vargas Umaña — continúa a redactar la presente información por conocimiento de nuestros lectores.

ANCIANA PERECIO QUEMADA EN BOLSON DE GUANACASTE

Informes llegados a la capital dieron cuenta de una tragedia ocurrida en Bolson de Guanacaste al declararse un incendio en la pulpería de don Miguel Ángel Guillén. Las llamas con el viento se propagaron a la residencia con la que el señor Arceño Jiménez atrapan a la anciana Berta Alvarado de setenta y un años de edad, la cual pareció horriblemente quemada.

Mediante la intervención de las autoridades y de los vecinos se logró controlar el fuego después de desperdiciar esfuerzos por espacio de varias horas. Los daños materiales ocasionados por el siniestro alcanzan a una suma aproximada a los ochenta mil colones.

El autobús de pasajeros que hace el servicio entre San Rafael y Santiago de Puriscal según informes emanados de la Dirección General de Detectives, fue atacado a balazos disparados desde un carro cuando circulaba precisamente en una vuelta cerrada por motivos que hasta el momento no han podido ser establecidos.

Cuando los pasajeros y el conductor se dieron cuenta de lo que estaba ocurriendo se tendieron en el piso del vehículo para salvarse de los proyectiles. Gracias a una rápida maniobra del chofer el vehículo no se precipitó contra un paredón.

El Sub-director General de Detectives Capitán Mario Coto Arce manifestó que la Oficina de Investigación había comisionado a los detectives Mario Romero y Antonio Ramírez para que hicieran las pesquisas correspondientes, logrando éstos la captura de dos hermanos identificados como Hernán y Merino Ojeda, los cuales aparecen como principales inculcados en el asalto.

Al parecer la agresión a tiros tuvo su origen a causa de rivalidad des entre líneas de autobuses aunque esto no ha podido ser confirmado. El hecho ha sido puesto en conocimiento del señor Alcalde de la jurisdicción, encargado de instruir la sumaria de rigor.

MURIO NIÑO ATROPELLADO EN CONCEPCION DE TRES RIOS

El Jefe Político de Tres Ríos informó acerca de un grave accidente de la circulación ocurrido a eso de las cinco de la tarde en Saltillos de Concepción de Tres Ríos, cuando el pick-up placas 518 conducido por Miguel Mora Rojas atropelló a un niño de cinco años de edad que fue a cruzar la vía impudientemente, pasándole una de las llantas del vehículo por la cabeza a consecuencia de lo que falleció en forma instantánea.

El nombre del menor tan trágicamente fallecido es el de Edilwin Andrade Cordero. El conductor del vehículo fue detenido y puesto a la orden del señor Alcalde de Tres Ríos, encargado de instruir la correspondiente sumaria por cuasi-delito de homicidio.

DOS ANILLOS ORIGINALIZADO LIO JUDICIAL

Don Rodrigo Sojo Vargas se presentó ante el señor Alcalde Cuarto de la Penal Lic. Mario Gócher Avendaño para denunciar que desde octubre del año anterior había entregado a un joven de dos anillos de oro de su propiedad para que los hiciera más pequeños, uno de graduación de la Academia Comercial Minerva y el otro un anillo de matrimonio. A pesar de las muchas gestiones hechas para lograr la devolución de sus prendas aún no ha podido lograrlo a pesar del tiempo transcurrido.

Al solicitar el señor Sojo la colaboración de los detectives fue cuando se descubrió que el tal joyero es un hampón fichado por lo que en su cuenta se ha girado orden de captura.

SE FUE EN UN GUINDO

Grave accidente se produjo en la ciudad de Liberia al perder la dirección el vehículo de placas 4134 conducido por un sujeto que se a no profano guindero que ha sido al lado de la carretera. Los autoridades de Tránsito que atienden el levantamiento del parte respectivo, informaron a la Dirección de la Guardia, que el conductor viajaba en estado de ebriedad, y con sus heridas gravesmente atendidas por las autoridades de Nicoya.

- AVISO -

EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS,

ha abierto dos licitaciones privadas, para proveerse de una bomba centrífuga montada en trailer y tres televisores

Los interesados pueden retirar las fórmulas correspondientes y solicitar información al respecto, en la Sección de Compras del Instituto, dentro de los 4 días posteriores a este aviso.

San José, 1º de Julio de 1961.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Sección de Compras



AQUI ESTA "TAMANGO"!!! LA LUCHA ENTRE UNA MUJER, UN HOMBRE, LA TENTACION Y LA SELVA!

Hoy SABADO, 1º Julio 61:

PALACE

ESTRENAZO

3, 7 y 9 \$ 2.00

CALIFORNIA

4, 6 y 8 \$ 2.00

IDEAL

6, 30 y 8, 30 \$ 1.50

METRO GOLDWYN MAYER presenta, en SABADO DE ACCION FURIOSA, EL MAS IMPRESIONANTE ESPECTACULO DEL AÑO, CON LA PRESENCIA DEL GRAN ACTOR ALEMAN:

CURT JURGENS, ídolo de los públicos:



MOR Y AVENTURAS TAN AUDACES Y EXCITANTES COMO EL REPARTO! ¡La historia que según decían no era posible filmar!

M-G-M presenta

TAMANGO

CINEMASCOPE EN COLORES

MODERNO
3 - 6,45 - 8,45 \$ 1,90
LIBANO
3 - 7,15 - 9,15 \$ 1,50
ZAIDA
8 \$ 1,50

ESTRENO SENSACIONAL DE ACCION FURIBUNDA EN EL OESTE: COLOMBIA presenta a PHIL CAREY EN:



COLON
6,30 - 8,30 \$ 1,50
Promesas de Marinero

RIO
8 \$ 1,00 8,30 \$ 1,50
BUMERANG
SENSACIONAL

VARIEDADES
3 - 7 - 8 \$ 1,50
Gene Kelley-Moy Kendall en
"LES GIRLS"
en colores parisenses!

ROXY
3 \$ 1,25 7 - 9 \$ 1,50
El Oasis Maldito
Rory Calhoun.

CASTRO
7,30 \$ 1,50
Retrato en Negro
LANA TURNER.

LA EMPRESA TEATRAL URBINI S. A.

Anuncia para los próximos días, el más espectacular desfile de grandes producciones, tales como:

"PEPE DE CANTINFLAS", "EL CIELO DEPRÁUDA DO" maravilla católica en color, "RUBIA ADORABLE" alemana, "EL GRAN FARSANTE" con VITTORIO GASSMAN, "SE NECESITAN DOS PARA AMAR", "LA SONAMBULA" de MARISA ALLASIO, "MI HIJO NERON con un reparto de estrellas, "QUIERO VIVIR CONTIGO" con Susana Cramer y los colosos de colosos:

BEN HUR y LA DULCE VIDA

HOY • REX • HOY

A las 3 .. \$ 3.00 — SOLO 7.30 \$ 4.00

¡VEAN NUESTRAS GRANDES SUPERPRODUCCIONES A PRECIO NORMALES

¡UN SUPERCOLOSO CINEMATOGRAFICO QUE HACE SENTIR ESCALOFRIOS DE EMOCION con su TITANICA y heroica LUCHA en una BATALLA UNICA!

¡Un Reparto EXCEPCIONAL! ¡Costó DOCE MIL LLONES DE DOLARES! ¡Tardó 14 años en FILMARSE!!

EL ALAMO

Con John Wayne - Richard Widmark - Laurence Harvey - Frankie Avalon - Linda Cristal
EN CINEMASCOPE y COLORES

CAPITOLIO
2-6,45-9 \$ 2,00
Dramática! Emocionante! EL AMOR, el ODI0 y el PANICO, se enfrentan con la fuerza de un CA-TACLISMO!!

KALAPUR
Kenneth Moore, Lauren Bacall, Herbert Horn. CinemaScope

ADELA
3-6,45-9 \$ 2,00
EMOCIONANTE ODISEA en los ALPES SUIZOS!! Con Michael Rennie, James MacArthur, Janet Munro.

EL TERCER HOMBRE EN LA MONTAÑA

Mañana DOMINGO: Raventos - Lux - Aranjuez, MELINA MERCOURI, mejor actriz en CANNES en la joya filmica NUNCA EL DOMINGO

RAVENTOS • ARANJUEZ
A las 3, 7 y 9 \$ 2,00 — A las 8 \$ 2,00

¡NADIE HA PODIDO JAMAS IGUALARLO en sus GENIALES CREACIONES FILMICAS que llevan RISAS y LAGRIMAS AL CORAZON HUMANO!

CHARLES CHAPLIN, en:

LA REVISTA DE CHAPLIN

LUX - A las 3, 7 y 9 \$ 2,00

¡TAL COMO USTED LO DESEARA! GRAN PRE ESTRENO con las ENCANTADORAS "ABUELITAS" y el COMICO DE MULTITUDES, juntos por PRIMERA VEZ!

CHAVILLAZO, en:

MIS ABUELITAS NO MAS

Presentación del **MATADOR DE TOROS MEXICANO ENRIQUE ESPARZA**

Quien lidiará 6 toros de una famosa ganadería de Guana caste. Sobresalientes los novilleros

SERGIO SANTANDERU Y CARLOS DE HEREDIA

SABADO 1º DE JULIO 2 p.m.
DOMINGO 2 de JULIO 12 m.
ENTRADA \$ 5.00

REDONDEL DEL CAMPO AYALA
FERIA DE SAN JUAN

